

Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas 1982-2017

Treinta y cinco años de historia y trabajo
al servicio de las ciudades

35 años
años



UCCI
UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES
CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS

Diciembre 2016

Comité editorial

- Consuelo Lefno
- Mónica Ortuño
- José David Pérez
- Antonio Zurita

Fotografías

- Archivo UCCI / Vimagen / Ciudades UCCI

Diseño y diagramación

- Doblehache Comunicación

Impresión:

- Gráficas Hervi

I.S.B.N.: 978-84-617-7692-4

Depósito legal: M-43707-2016

Agradecimientos:

Equipo Secretaría General UCCI (Paloma Gámez, Margarita López, Fernando Rocafull, Óscar Romero y Noemí Sánchez) y ciudades miembros.

Con la colaboración de:



Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines no comerciales, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se incluya la cita bibliográfica.

Impreso en Madrid



Esta obra está bajo licencia Creative Commons:
Reconocimiento-Compartir Igual 4.0 Internacional



La ciudad es como
una casa grande

Rafael Alberti



35 años
años



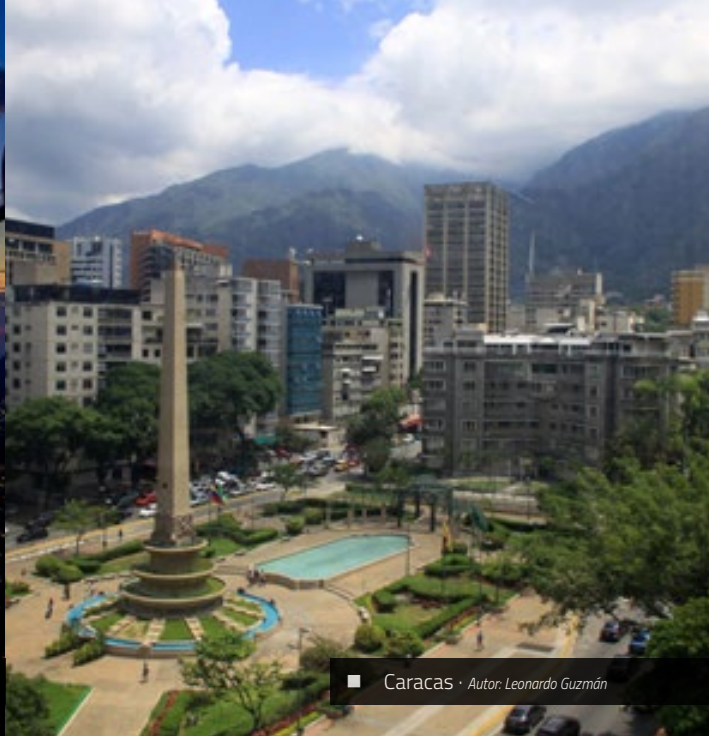
UCCI
UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES
CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

ÍNDICE

1. Presentación	7
Alcaldesa de Madrid y Copresidenta UCCI	
Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Copresidente 2014-2016)	
Alcalde de La Paz y Copresidente UCCI	
Secretaria General	
2. Saludos de las alcaldesas y alcaldes de la UCCI	13
3. Los primeros años	23
4. Presente y futuro	29
5. Organización y actividades	41
Definición y Objetivos	
Miembros	
Organización territorial	
Órganos de Gobierno	
Cargos Directivos bienio 2016-2018	
Principales actividades de la UCCI 1982-2016	
5.1. Actividades de dirección, gestión y participación en la organización	46
5.2. Políticas sectoriales de intercambio de conocimientos y buenas prácticas	54
5.3. La formación continua del servidor municipal	72
5.4. La cooperación entre las ciudades	74
5.5. El posicionamiento internacional de la UCCI y la colaboración con otras organizaciones y redes	77
5.6. Premios, galardones, reconocimientos y distinciones	86
5.7. Difusión de la cultura, conocimiento y publicaciones	91
5.8. Epílogo	93
6. Textos históricos	95



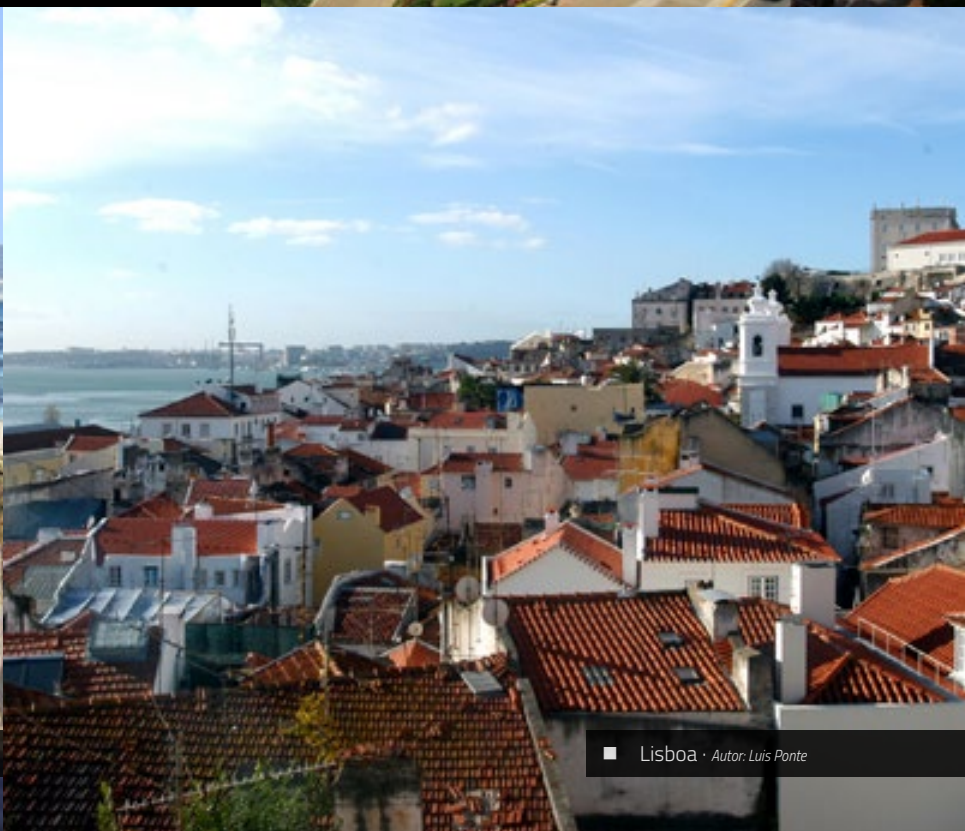
■ San Salvador



■ Caracas · Autor: Leonardo Guzmán



■ Ciudad de México · Autor: Joaquín Sánchez



■ Lisboa · Autor: Luis Ponte



■ San Juan · Autor: Tomás Fano



Todos tenemos
nuestra casa,
que es el hogar privado;
y la ciudad,
que es el hogar público

Enrique Tierno Galván

Presentación



El 12 de octubre de 1982 veintidós ciudades capitales iberoamericanas firmaron el "Hermanamiento Múltiple y Solidario" dando así paso a la fundación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Han pasado más de 35 años desde aquel momento. Sin embargo la motivación que dio lugar al nacimiento de nuestra Unión sigue más viva que nunca.

Muchos alcaldes, intendentes, prefectos, jefes de gobierno, presidentes de asambleas, hombres y mujeres al frente del gobierno de sus ciudades, han pasado por las Asambleas de la UCCI. De la misma manera que miles de técnicos municipales, jóvenes, mayores, hombres y mujeres igualmente, han aportado en los Comités Sectoriales, Programas de Formación, pasantías, intercambios, asistencias técnicas que se han sucedido a lo largo de estos años.

Me consta que la UCCI forma parte de la historia del municipalismo iberoamericano como una organización pionera, innovadora en su tiempo, sólida por sus ciudades asociadas.

Vivimos tiempos complejos, tiempos difíciles, nuestras ciudades crecen, se convierten en espacio de refugio para miles de personas que buscan el manto que protege, seguridad, buscan a la ciudad de los cuidados. Nuestras ciudades, con su ciudadanía como protagonista, acompañada de su institución más próxima, el gobierno local, ponen en valor la ternura de la solidaridad, a la par que se convierten en laboratorios de nuevas ideas, de innovaciones para vivir mejor, en escenarios de debate.

Pero al mismo tiempo, viven en la permanente contradicción de enfrentar los problemas de la incoherencia de políticas, incapaces de facilitar de forma eficaz y amable la realización de los sueños de sus gentes.

No estamos solas, no nos corresponde la responsabilidad completa de ese dilema entre sueños y frustraciones. Pero tenemos en nuestras manos la posibilidad de demostrar que unidas tenemos más fuerza y que desde lo local surgen las ideas y prácticas nobles que deben alimentar a las grandes políticas.

Tras más de 35 años, la UCCI presenta en esta publicación su rodaje, su experiencia. Pero también cuenta su presente. Y sus propuestas para el futuro inmediato, volviendo a asumir la importante tarea de innovar y construir redes para cumplir con la misión que nos corresponde: ayudar a que nuestras gentes cumplan sus sueños en una ciudad que mimas a su ciudadanía, y construir un mundo mejor, más justo, más saludable, más equitativo, que nos permita sentir el orgullo del regalo que dejamos a las generaciones venideras.

Tenemos un futuro de retos y oportunidades que nos empuja a fortalecer la UCCI y mantener su vocación de ser un lugar de encuentro de las ciudades iberoamericanas, también un puente entre ciudades europeas y latinoamericanas.

Desde aquí mi agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado a que la UCCI afronte este momento con ilusión, desde cualquier función que le haya correspondido a lo largo de tantos años.

MANUELA CARMENA CASTRILLO

Alcaldesa de Madrid

Copresidenta de la UCCI



Con mucha satisfacción quiero saludar esta publicación conmemorativa de los 35 años de labor de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Desde su fundación en 1982, las ciudades iberoamericanas contamos con un espacio que nos ha permitido profundizar el diálogo democrático en la búsqueda de objetivos comunes.

Ha sido un honor y una gran responsabilidad ejercer la Copresidencia de esta prestigiosa Unión durante el bienio 2014-2016, tarea que desarrollamos conjuntamente con Manuela Carmena, Alcaldesa de Madrid.

Quiero expresarles que desde mi gestión deseo continuar y fortalecer el compromiso asumido con la UCCI por Mauricio Macri, ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y actual Presidente de la República Argentina.

Para nuestra Ciudad, la UCCI constituye un ámbito privilegiado de cooperación con otras capitales y grandes ciudades, donde se comparten conocimientos y experiencias en cuestiones de relevancia para los gobiernos locales, se capacita a nuestros funcionarios, y se articulan posiciones comunes frente a los temas de actualidad de la agenda mundial.

Como miembros natos de la UCCI hemos buscado participar activamente en los diferentes Comités Sectoriales, Congresos, Jornadas y Programas de Formación Municipal, así como impulsar varias iniciativas y actividades desarrolladas desde la Ciudad. Buenos Aires asumió la Vicepresidencia de la Región Cono Sur en 2008, cargo que ejerció durante tres bienios consecutivos, en los cuales presidió los Comités Sectoriales de Infancia, Seguridad y Policía Municipal, y Medio Ambiente.

Hemos tenido el placer de ser anfitriones de diversos encuentros, entre los cuales quiero destacar la X Reunión de Alcaldes del Cono Sur, realizada en diciembre de 2013 y la XVI Asamblea Plenaria, celebrada en septiembre de 2014.

En este sentido y en consideración con los objetivos prioritarios para el bienio 2014-2016 suscriptos en la Declaración de Buenos Aires bajo el lema "Capitales Iberoamericanas, liderando la sostenibilidad urbana para vivir mejor", los convoco a seguir trabajando sobre la base de los avances conseguidos, teniendo como metas un mejor desarrollo urbano, mayor competitividad y desarrollo productivo, sostenibilidad e integración; poniendo especial atención a las amplias oportunidades que se nos presentan a través de la puesta en valor de nuestra identidad cultural iberoamericana.

Ser miembros de la UCCI nos une en el compromiso que tenemos como líderes locales iberoamericanos, en seguir estrechando vínculos y redoblando esfuerzos.

En esta dirección, tuvimos la gran oportunidad de encontrarnos en la XVII Asamblea Plenaria de la UCCI en La Paz para compartir nuevamente experiencias, intercambiar buenas prácticas y establecer las líneas de actuación para el próximo bienio, buscando una vez más contribuir al progreso y desarrollo de nuestras sociedades.

HORACIO RODRÍGUEZ LARRETA

*Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Copresidente de la UCCI (2014-2016)*



Hace 35 años que las ciudades iberoamericanas decidieron aliarse para trabajar de manera articulada por el desarrollo y bienestar de sus habitantes. Ha sido un camino largo de construcción colectiva de iniciativas y aprendizajes, pero sobre todo de trabajo arduo para colocar a las ciudades en el centro del debate sobre el desarrollo humano y social.

En estos años de trabajo, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas ha demostrado que es un espacio fundamental de integración internacional, cuya fortaleza radica en el compromiso de trabajo solidario de todos sus miembros para hacer de nuestras ciudades entornos más humanos. Un compromiso que se ha traducido en la voluntad de debatir, compartir y construir propuestas de desarrollo integradas, que recojan las expectativas de las personas que en ellas habitan y que sean expresión del deseo de vivir en espacios ordenados, modernos, amigables con el medio ambiente; y en los que cada ser humano sienta que vive con dignidad.

La UCCI se ha convertido en un referente cuando se habla de redes de municipios; siendo hoy un ente de obligada consulta al abordar asuntos relacionados con el desarrollo de las ciudades. A la vez, tiene por delante grandes desafíos. Hoy, cuando el mundo trabaja para avanzar en el logro de los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, las ciudades y sus redes han de ser las que lideren un adecuado proceso de construcción del desarrollo, construyendo sus propuestas desde el pensamiento local pero con tendencia a la acción global; ello con el propósito de alcanzar la consolidación de estados de bienestar para todas las personas.

Los gobiernos locales descentralizados jugarán un papel fundamental en el escenario global del desarrollo y a ellos corresponden también los esfuerzos para desarrollar una agenda global en la que las ciudades y sus gobiernos descentralizados están obligadas a aportar significativamente.

"Unidos en la Diversidad" ha de ser el espíritu que marque el camino hacia adelante, para hacer de la UCCI un verdadero ámbito de desarrollo colectivo. Sigamos llenando la historia de los municipios de Iberoamérica con este ejemplo de articulación internacional y tengamos la capacidad de traducirlo en bienestar para nuestras gentes. Por los más de 100 millones de habitantes que comparten nuestras urbes –y a quienes nos debemos–, sigamos caminando juntos hacia un futuro de bienestar común.

LUIS ANTONIO REVILLA HERRERO

Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz

Copresidente UCCI (2016-2018)



El año 2017 representa para la UCCI un aniversario importante. Cumple 35 años desde su fundación, y lo hace demostrando que sus pilares son sólidos y su capacidad para innovar y seguir siendo creativa también.

Pilares sólidos en la medida en que ha sido capaz de capear temporales de cambios políticos en sus 30 ciudades asociadas, capaz de sobrevivir a las crisis de los consensos en torno a la cooperación internacional desde las ciudades y capaz de valorar la capacidad de cada una de las instituciones y las personas que han hecho posible su trabajo. Una de ellas, sin duda, Manuel Ortuño, da testimonio en este libro del impulso que dio lugar al nacimiento de esta organización municipalista.

Junto con esta solidez de una red de ciudades pionera, nos acompaña la capacidad para innovar, en la medida en que los tiempos nos hacen adoptar nuevas miradas, las agendas locales o internacionales cambian y una organización como la UCCI debe saber interpretar esos nuevos escenarios.

Recientemente fueron aprobadas dos nuevas agendas importantes a nivel internacional: la agenda 2030, conocida como la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Nueva Agenda Urbana. En ambos casos hay un hecho importante que me gustaría señalar. El siglo XXI es el siglo de las ciudades, los principales retos de la humanidad para conseguir un desarrollo socialmente y ambientalmente sano pasan por concretar esas metas en los territorios donde tiende a concentrarse la mayor parte de la población, donde se evidencian las brechas entre riqueza y pobreza, donde se generan la mayor parte de gases de efecto invernadero. Las ciudades, para poder influir en esas políticas que se deciden en escenarios internacionales y se gestionan con recursos que mayoritariamente administran los gobiernos nacionales, tienen que actuar en red, tienen que unirse para ser más fuertes. Y en esta tarea la UCCI muestra su voluntad para demostrar que es muy útil, por su historia, por la fuerza de sus ciudades asociadas y por su capacidad para aliarse con otras redes.

En este libro la UCCI quiere contar por qué nació, qué hace y por qué lo hace. Pero también quiere tender la mano para lanzar una propuesta clara: su misión está por encima de los cambios cíclicos que la democracia contrae en el gobierno de las ciudades. La tarea de una red como la UCCI es ahora más fuerte, puesto que el papel de las ciudades en el futuro de un mundo mejor, es ahora mayor.

Más participación, más intercambio, más incidencia, más innovación, más atención a las personas, más unión en la diversidad.

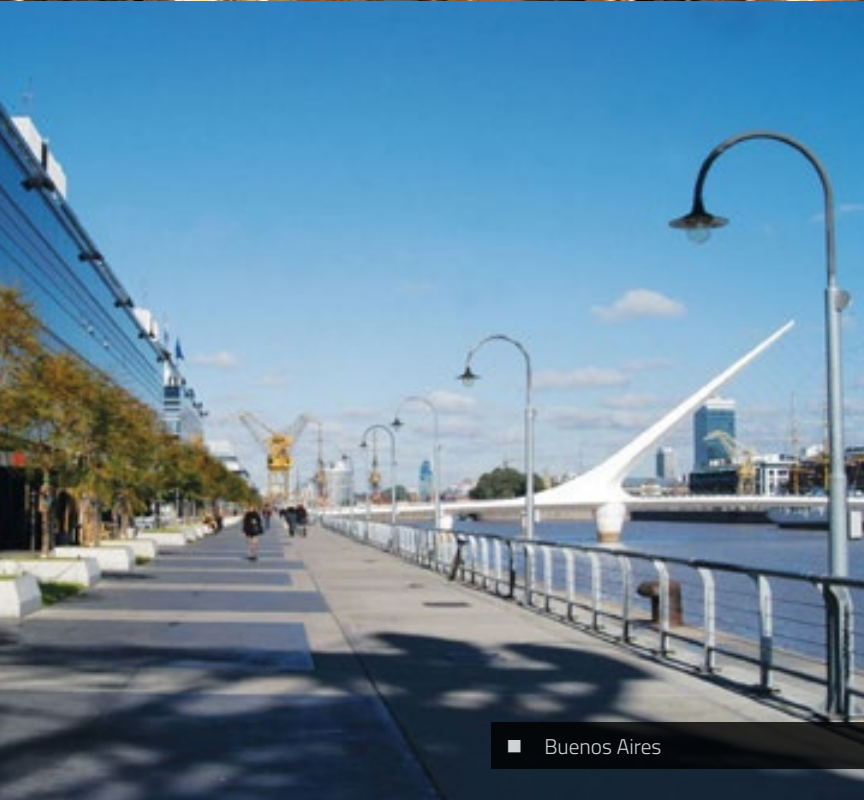
Espero que este libro sirva para, además de celebrar un importante cumpleaños, afianzar su apuesta por un nuevo ciclo de trabajo.

RITA MAESTRE FERNÁNDEZ

Secretaria General de la UCCI



■ Barcelona



■ Buenos Aires



■ Tegucigalpa · Autor: Stzeugner



■ Lima



■ Madrid

02



Uso la ciudad
para entender una realidad
más allá de lo urbano

Saskia Sassen

Saludos de las alcaldesas
y alcaldes de la UCCI

ANDORRA LA VELLA



La gran oportunidad que le han brindado las ciudades hermanas que forman parte de la UCCI no será desaprovechada. Y se renueva, de este modo, el pacto entre capitales. Andorra la Vella, desde la periferia del mundo iberoamericano, en la bisagra de montañas entre la península Ibérica y el resto del viejo continente, se ofrece para ser una buena compañía en este viaje colectivo por el camino del progreso, y para continuar tejiendo esta malla tupida de afectos y complicidades.

CONXITA MARSOL RIART

Cònsol Major del Comú d'Andorra la Vella

ASUNCIÓN



Es un honor para la ciudad de Asunción ser parte de esta organización internacional en la que llevamos varios años fomentando vínculos y relaciones en diferentes ámbitos para nuestras ciudades. La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) supone para Asunción intercambios de conocimientos y experiencias en distintas materias, lo que enriquece el fortalecimiento internacional de las ciudades capitales hermanas de Iberoamérica.

MARIO FERREIRO

Intendente de Asunción

BARCELONA



Barcelona, como gran metrópolis que es, es muy consciente de su deber para contribuir al avance hacia un mundo más justo y equitativo. Es una ciudad, pues, comprometida con el avance hacia la justicia global. Y este compromiso arranca en los entornos más inmediatos de Barcelona, como el mediterráneo, el europeo y, desde luego, también el iberoamericano. En el objetivo de avanzar hacia la justicia global logrando mejoras concretas para la ciudadanía, las redes de ciudades, como por ejemplo la UCCI, son actores muy relevantes.

ADA COLAU I BALLANO

Alcaldesa de Barcelona

BOGOTÁ



Actualmente las ciudades deben afrontar problemas comunes en temas de movilidad, desarrollo urbano, gestión del riesgo y residuos, inclusión social, entre otros, así como implementar ideas innovadoras que brinden resultados eficientes para combatir el cambio climático y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Escenarios como la UCCI son espacios de integración regional y el fortalecimiento de relaciones bilaterales que permiten impulsar acciones concretas y eficientes para afrontar estas problemáticas.

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde Mayor de Bogotá

BRASILIA



Brasilia tiene el honor de pertenecer a la UCCI hace 30 años. Hemos colaborado con la red en las más diversas temáticas, buscando la cooperación y el intercambio, así como oportunidades de formación y eventos para buscar soluciones que generen aumento en calidad de vida y reducción de desigualdades sociales.

RODRIGO ROLLEMBERG

Gobernador de Brasília

CÁDIZ



Para Cádiz la UCCI es una organización que canaliza y fomenta las relaciones de la ciudad con Iberoamérica, un pueblo que Cádiz siente hermano. La UCCI es un puente directo a Iberoamérica y, en el caso de Cádiz, a la recuperación de unas relaciones que históricamente ha tenido por la vía del comercio marítimo en los tiempos en los que la ciudad era un referente en este sentido. Por tanto, también supone la apertura de una vía de oportunidad para acercar e integrar paulatinamente una cultura, una nueva manera de mirar.

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS

Alcalde de Cádiz

CARACAS ALCALDÍA METROPOLITANA



El Alcalde Antonio Ledezma ha permanecido identificado con los valores de gobernabilidad, descentralización y desarrollo armónico de las ciudades, promovidos por la UCCI. Desde hace un año está injustamente detenido por razones políticas. La solidaridad de la UCCI ha sido un estímulo en nuestra lucha por la Democracia y los Derechos Humanos.

HELEN FERNÁNDEZ

Alcaldesa (e) Metropolitana de Caracas

CIUDAD DE GUATEMALA



Solamente el apoyo mutuo y el constante intercambio de visiones y experiencias podrá mantenernos en la perspectiva estratégica correcta, que nos impida caer en el terrible expediente del inmediatismo desarticulado en todas direcciones, y es la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica, el camino correcto y efectivo.

ÁLVARO ARZÚ IRIGOYEN

Alcalde de la Ciudad de Guatemala

CIUDAD DE MÉXICO



La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas es uno de los espacios más dinámicos y enriquecedores del encuentro intermunicipal. A 35 años de su fundación, la Ciudad de México se congratula de participar en la UCCI y con ello abrirse a la posibilidad de interactuar en el diálogo directo entre Alcaldes, de fortalecer sus capacidades técnicas e intercambiar experiencias para hacer valer la historia y la cultura que nos son comunes, así como los desafíos propios del crecimiento y el desarrollo de nuestras urbes.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

CIUDAD DE PANAMÁ



La UCCI representa para la Ciudad de Panamá un espacio de intercambio y colaboración para los desafíos que tenemos en común las ciudades Iberoamericanas. Es un honor para mí como Alcalde de la Ciudad de Panamá poder aportar a esta organización de respetable trayectoria.

JOSÉ I. BLANDÓN FIGUEROA

Alcalde de Panamá

LIMA



Transmito el saludo de la ciudad de Lima, que reconoce el permanente esfuerzo de la UCCI para colaborar en la capacitación técnica y en el desarrollo armónico de las ciudades miembros, que se distinguen por sus coincidencias. Confiamos en que ese espíritu solidario se fortalezca y que la cooperación sea una herramienta fundamental para el logro de los objetivos comunes.

LUIS CASTAÑEDA LOSSIO

Alcalde Metropolitano de Lima

LISBOA

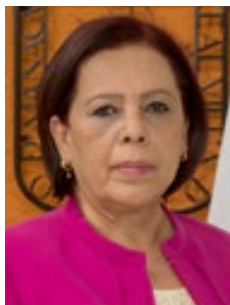


Em nome do Município de Lisboa, gostaria de felicitar a União das Cidades Capitais Ibero-Americanas (UCCI), pelos seus 35 anos de trabalho em pro dos valores que fundaram a nossa união, reiterando o compromisso da cooperação e solidariedade subscrito entre as nossas cidades, por ocasião da sua criação, no Acordo de Geminação múltiplo e solidário de 1982. Expresso, pois, os meus votos de que o sucesso alcançado até ao momento se possa manter através da continuação do bom trabalho desenvolvido pela União das Cidades Capitais Ibero-Americanas.

FERNANDO MEDINA

Presidente de la Câmara Municipal de Lisboa

MANAGUA



Deseo expresar nuestras felicitaciones al actual equipo de trabajo de la UCCI, a su actual Director Antonio Zurita Contreras, con quien tenemos una gran amistad, a las y a los técnicos que iniciaron este proceso en los años 80, a los que están en constante comunicación con todas las ciudades, a quienes han dejado una gran huella y marca en la organización y que ahora ya no están como Mercedes de las Mercedes Monge, que en paz descanse, a su actual Secretaria General Honorable Señora Rita Maestre y a su Alcaldesa Manuela Carmena Castrillo.

A la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, nuestro saludo fraterno, que desde el año 1982 ha acompañado a nuestra ciudad, brindando una cooperación constante y continua, mejorando, aplicando nuevas técnicas en la forma para la transformación municipal.

DAYSÍ TORRES

Alcaldesa de Managua

MONTEVIDEO



La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) siempre ha acompañado o propiciado varios de los acontecimientos que han sido relevantes en los gobiernos de las ciudades latinoamericanas. Fue en una reunión de la UCCI que se acordó la creación de la red de Mercociudades, que favoreció el proceso de integración y el intercambio de experiencias y saberes en la región.

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas ha sido una red viva, comprometida con sus miembros, que gravita en el espacio iberoamericano con una constante apertura hacia el mundo. Desde la Vicepresidencia del Cono Sur valoramos y tenemos la convicción de continuar generando lazos de amistad y cooperación entre nuestras ciudades, porque es gracias a la construcción de caminos comunes que seguiremos generando mejores condiciones para la construcción de ciudadanía.

DANIEL MARTÍNEZ

Intendente de Montevideo

QUITO



Para Quito es un privilegio ser parte de UCCI desde su fundación; de haber presidido la misma junto con Madrid; de formar parte de su Comité Ejecutivo como Miembro Nato; y de integrar los diferentes Comités Sectoriales de la organización.

Sin duda, UCCI ha sido un pilar fundamental para el importante crecimiento de Quito en el escenario internacional, que ve su fruto más tangible en la organización de la Conferencia Hábitat III y la II Asamblea Mundial de Alcaldes en octubre de 2016, en la que los recibimos con los brazos abiertos.

MAURICIO RODAS ESPINEL

Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

RÍO DE JANEIRO



Como uma das cidades fundadoras da União de Cidades Capitais Iberoamericanas (UCCI), em 1982, o Rio de Janeiro tem trabalhado para manter as boas e proveitosas relações com as demais cidades-membro, com o intercâmbio de boas práticas, cooperação técnica e troca de experiências.

O interesse e participação da Coordenadoria de Relações Internacionais nos eventos e reuniões, bem como o apoio da UCCI à participação de servidores da Prefeitura em cursos de aperfeiçoamento, contribuem para a capacitação de recursos humanos e para a implementação de políticas públicas sustentáveis.

EDUARDO PAES

Prefeito de Rio de Janeiro

SAN JOSÉ DE COSTA RICA



Cada ciudad Capital, que por derecho propio se agrupa en la UCCI, representa el gran punto de encuentro de nuestras sociedades. Las Capitales son el centro geográfico y político de nuestras repúblicas y es menester que fortalezcamos la identidad de esta organización iberoamericana para que desde este foro se contribuya a afirmar el carácter de las ciudades Capitales como ciudades viables y modernas, de cara al futuro.

Necesitamos, cada día más, que nuestras ciudades sean atractivas, que sean más destino que camino para vivir, para trabajar, para el disfrute de la cultura, para el desarrollo del turismo y el deporte, entre muchas otras cosas y, como una prioridad absoluta, fomentar el desarrollo social, económico moderno e incluyente. Cada Ciudadano de cada uno de nuestros países debe tener la posibilidad de sentirse orgulloso de sus ciudades Capitales y cada habitantes de cada Capital debe estar en capacidad de compartir una visión común sobre el presente y el futuro de su ciudad. La UCCI debe contribuir, desde la perspectiva de su identidad fundacional, a hacerlo posible.

JOHNNY ARAYA MONGE

Alcalde de San José de Costa Rica

SAN JUAN DE PUERTO RICO



Ser Capital Cultural de Iberoamérica 2014 hizo que San Juan viviera los principios de la UCCI. Puentes de colaboración entre ciudades, actividades culturales enfocadas en el desarrollo económico de la Ciudad y lograr acuerdos e intercambios de ideas y programas, como el Presupuesto Participativo, son prueba de que pertenecer a la UCCI nos beneficia a todos.

CARMEN YULÍN CRUZ SOTO

Alcaldesa de San Juan

SAN SALVADOR



Estamos con la plena voluntad de cooperar e intercambiar conocimientos, experiencias y valores que puedan aportar grandemente al crecimiento regional desde una política inclusiva, limpia y democrática con miras hacia el bienestar de todos los ciudadanos iberoamericanos en todos los ámbitos de la sociedad.

No dudamos que el trabajo de UCCI seguirá siendo vital para alcanzar nuestros objetivos como ciudad capital, y que, desde nuestro gobierno municipal pondremos manos a la obra proyectos que conlleven un progreso conjunto para todos los países que conforman esta importante organización de ciudades iberoamericanas.

NAYIB BUKELE

Alcalde de San Salvador

SANTIAGO DE CHILE



Compartir experiencias entre ciudades iberoamericanas es una enorme oportunidad de que nuestros aprendizajes sean también por los demás aprovechados y que tanto los éxitos como las dificultades que enfrentamos todos los días, sean motivo de mejoramiento de nuestra gestión, de entregarles mejores servicios a los ciudadanos.

Santiago ha sido miembro todos estos años de UCCI y estamos muy orgullosos de repotenciar esta red, de pensar en los años que vienen, porque la ciudad iberoamericana está haciendo hoy día grandes aportes, está siendo mirada como lugar de interés, de innovación, y desde UCCI tenemos que seguir aportando a ello.

CAROLINA TOHÁ

Alcaldesa de Santiago

SANTO DOMINGO



Como parte de nuestra misión en la Alcaldía de la ciudad de Santo Domingo, tenemos como prioridad organizar y administrar de manera eficiente el Distrito Nacional, estableciendo una gestión abierta, participativa y de cooperación entre nuestras ciudades. El rol de la UCCI es fundamental, pues este espacio de cooperación entre ciudades iberoamericanas nos permite no sólo intercambiar experiencias, sino también prepararnos para los desafíos que como municipalidades tenemos para lograr construir ciudades más sostenibles y accesibles, con ciudadanos empoderados.

DAVID COLLADO MORALES

Alcalde del Ayuntamiento del Distrito Nacional de Santo Domingo

SÃO PAULO



Ao abrigarem grande parte da humanidade e de seus desafios no Século XXI, as cidades, em especial as metrópoles, devem promover a justiça social, integrar os diferentes e fomentar espaços que conectem e favoreçam o reconhecimento do indivíduo. Essas e outras diretrizes nos unem enquanto atores na UCCI, assim como em outros espaços internacionais de cooperação estratégica, a exemplo da agregação de Prefeitas e Prefeitos promovida em 2015 pelo Papa Francisco. São Paulo e a Rede Mercocidades congratulam a UCCI por sua longa existência e desejam que a nova agenda urbana, com uma mirada socioambiental, se configure em prioridade permanente de nosso trabalho conjunto.

FERNANDO HADDAD

Prefeito de São Paulo

SUCRE



Aprovecho la oportunidad para expresar, en nombre de la ciudad de Sucre, Capital del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestro compromiso por el internacionalismo de las ciudades, fundamentado en el trabajo incansable por enfrentar eficazmente los problemas globales que afectan directamente a nuestros pueblos, tales como la pobreza, la desigualdad social, el dramático impacto del cambio climático que golpea a nuestros (as) ciudadanos (as), la acelerada urbanización y todos los males ocasionados por un sistema internacional excluyente. Solo con el compromiso de trabajar por el fortalecimiento de la democracia, la autonomía local y en particular por el principio de descentralización democrática indispensable para el desarrollo de nuestras sociedades, seremos capaces de asegurar un mundo habitable para las generaciones venideras.

IVÁN J. ARCIÉNEGA COLLAZO

Alcalde Municipal de Sucre

TEGUCIGALPA



Hoy día queremos reconocer el esfuerzo que se viene haciendo desde la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) dentro de ese marco de unión que se ha ido construyendo a través 35 años, estamos con el mismo entusiasmo de aquellos honorables Alcaldes que efectuaron esa gran Declaratoria de Hermanamiento Múltiple y Solidario de todas las Ciudades Capitales de Iberoamérica el 12 de octubre de 1982.

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal de Tegucigalpa, Distrito Central



■ La Habana



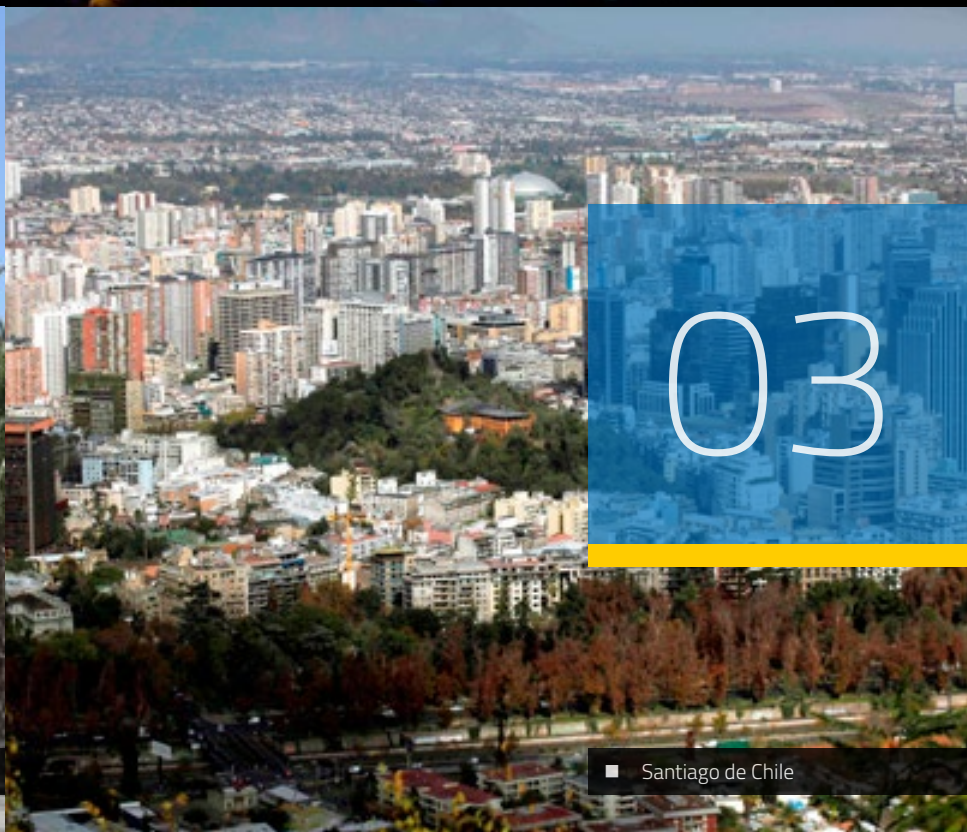
■ Santo Domingo



■ Brasília



■ Cádiz · Autor: Manuel Fernández



■ Santiago de Chile



La UCCI puede ser la luz de la paz,
del trabajo, de la laboriosidad,
de la amistad y del buen entendimiento,
que puede llevarnos no otra vez
a soñar con la grandeza,
sino a vivir la grandeza

Enrique Tierno Galván

Los primeros años





MANUEL ORTUÑO MARTÍNEZ

Director de Servicios de Relaciones Sociales (1979-1983)

Concejal de Relaciones Institucionales, Promoción y Turismo (1983-1991)

Ayuntamiento de Madrid

Primer Secretario Ejecutivo de la UCCI (1982-1991)

En la primavera de 1979, con las primeras elecciones municipales democráticas, llegó a la Alcaldía de Madrid Enrique Tierno Galván. Se iniciaba un 'nuevo tiempo' para el municipalismo en España, que conseguía situarse al nivel democrático vigente en el resto de Europa. Desde el primer día de su gestión, el alcalde Tierno comprendió la importancia de colocar a la ciudad de Madrid en el más alto nivel del municipalismo en Europa y en el resto del mundo. Al encomendarme la responsabilidad de las relaciones internacionales del Ayuntamiento, iniciamos un programa de contactos y visitas del Alcalde a las principales ciudades capitales de Europa y América.

En mayo, Tierno viajó a La Haya, sede de IULA (Unión Internacional de Autoridades Locales), la vieja asociación municipalista, y al mismo tiempo participó en la reunión convocada por la Federación Mundial de Ciudades Hermanadas (FMVJ) titulada 'Estados Generales del Municipalismo Europeo', con cuyos dirigentes acabábamos de tomar contacto epistolar. La FMVJ reconoció la importancia del cambio político y la democratización de los ayuntamientos españoles. En la reunión de La Haya la ciudad de Turín aceptó que los siguientes 'Estados Generales de los Municipios Europeos' se celebraran en Madrid (sería en septiembre de 1981 cuando se reunieron en nuestra ciudad varios centenares de alcaldes del continente).

Un año más tarde, en junio de 1980, el Alcalde de Madrid viajó a Lisboa para encontrarse con el alcalde de esta ciudad, Nuno Kruz Abecasis, y establecer una relación muy especial entre ambas capitales peninsulares. A partir de entonces, anualmente y alternando entre ambas ciudades, organizamos las famosas 'Semanas Culturales' que promovieron la relación y los intercambios entre sus sectores culturales, sociales y económicos. Inaugurábamos de este modo una línea de municipalismo internacionalista, que colocaría a nuestra ciudad en una de las cumbres del municipalismo mundial.

Nuestros contactos con las asociaciones internacionales y las visitas a las ciudades capitales de Europa y América nos convencieron de la importancia de los 'hermanamientos' como fórmula de relación, intercambio y solidaridad entre ciudades, teniendo en cuenta los niveles de cooperación y los compromisos solidarios de esta relación. En 1979 habíamos tomado contacto con las autoridades municipales de la ciudad de México y unos meses más tarde vino a Madrid el Regente del Distrito Federal, con una reproducción a tamaño real de la estatua del cura Miguel Hidalgo, que se colocó en el paseo de la Florida, a pocos metros de la ciudad universitaria. En respuesta a este gesto de amistad, desde Madrid enviamos a la ciudad de México, dos años más tarde, una reproducción en bronce de nuestra Cibeles, que se colocó en una plaza llamada desde entonces Plaza de la Villa de Madrid.

El Congreso de Casablanca de la FMCH (Federación Mundial de Ciudades Hermanadas) celebrado en noviembre de 1981, eligió nuevo Presidente al alcalde Tierno Galván, en reconocimiento a la política y los programas democráticos, tanto en Madrid como en el resto de las ciudades españolas. En consecuencia, un amplio grupo de ciudades reunidas por iniciativa del Alcalde de Madrid, decidió incorporarse al movimiento mundial de Ciudades Unidas, por lo que fundamos la FEM, más tarde FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), asociación española que se incorporó a la FMCU (Federación Mundial de Ciudades Unidas), título mejorado que se adoptó en el Congreso de Casablanca.

Los viajes de Tierno Galván, que recorrió en 1980 varias capitales de América (Nueva York, México, Managua, San José, Panamá, Caracas, Bogotá, Quito y Buenos Aires), nos habían permitido conocer a los alcaldes respectivos y como consecuencia de estos contactos y con la entusiasta colaboración de Pérez Intriago, Alcalde de Quito, decidimos crear una asociación de ciudades capitales iberoamericanas (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, UCCI) cuya Asamblea constitutiva se celebraría en Quito el año siguiente. Sin embargo, los sucesos ocurridos en Ecuador obligaron a cambiar de lugar, por lo que se convino que la Asamblea se celebrara finalmente en Madrid.

Se planteaba por entonces el inicio de la llamada 'Década del Descubrimiento: 1982-1992', preparatoria de los actos conmemorativos del Quinto Centenario, por lo que decidimos presentar la nueva asociación en la ciudad de Cádiz, en presencia de los Reyes de España, el 12 de octubre de 1982. La Asamblea Constitutiva, sin embargo, tuvo lugar en el salón de plenos del Ayuntamiento de Madrid, presidida por Tierno Galván, acompañado en la mesa central por los alcaldes de Lisboa, Quito y Río de Janeiro. En ese acto se firmó el 'Hermanamiento múltiple y solidario' de las ciudades capitales de Iberoamérica y se reconocieron como lenguas oficiales el castellano y el portugués.

El Alcalde Tierno Galván, elegido Presidente de la Unión, pronunció un discurso lleno de contenido político y moral: *"Madrid es una referencia espiritual. Una llama que arde, pero una referencia. Ocupamos un lugar en la popa, serenos, sosegados, sabiendo que hemos cumplido satisfactoriamente un alto papel histórico; que los siglos pasan, que los tiempos cambian y que los pueblos jóvenes tienen nuevas y jóvenes oportunidades."* Más adelante añadió: *"Recuerden lo que ha pasado tantas veces, que los Estados caen, las cuadernas de los imperios crujen, y los imperios se hunden en el recuerdo; el Imperio romano declinó y cuando cayó apenas quedó nada de las estructuras políticas. ¿Qué quedó? Como San Isidro dice: Quedaron las ciudades"*. El filósofo, sociólogo, político y constitucionalista que había profundizado en una ideología de base marxista y funcionalista, 'socialista a fuer de liberal', en contacto con la realidad de la vida local, conviviendo con los vecinos de Madrid, a los que dedicó la 'Carta Universal de los Derechos del Vecino', aprobada en México por la II Asamblea de la UCCI, se rindió plenamente a la fascinación del municipalismo.

Creada a diez años de la conmemoración del Quinto Centenario, decidimos que la primera década de la UCCI estuviera dedicada a la creación de un bloque de las instituciones que hablan castellano, una 'comunidad de ciudades capitales iberoamericanas', que fomentaría la democratización generalizada, la superación de los enfrentamientos ideológicos, la cooperación 'múltiple y solidaria', en una época crítica y difícil en la que se empezaban a quebrar las dictaduras latinoamericanas y se consolidaba el desarrollo democrático en Portugal y España.

El primer programa de trabajo de la UCCI, aprobado en la Asamblea de México, incluyó: Encuentros Iberoamericanos sobre la Ciudad; Premios Cristóbal Colón a las Bellas Artes; creación del CACEFI (Centro de Asesoramiento y Cooperación Económica y Financiera Iberoamericana); la puesta en marcha del Centro Iberoamericano de Información CIDI; la sucesiva formación de Comités (turismo, cultura, etc.); la convocatoria de las 'Cátedras de las Américas'; la celebración de Seminarios y encuentros de técnicos, funcionarios y expertos de las ciudades miembros.



**RECUERDEN LO QUE HA PASADO
TANTAS VECES, QUE LOS ESTADOS
CAEN, LAS CUADERNAS DE LOS
IMPERIOS CRUJEN, Y LOS IMPERIOS
SE HUNDEN EN EL RECUERDO;
EL IMPERIO ROMANO DECLINÓ
Y CUANDO CAYÓ APENAS QUEDÓ
NADA DE LAS ESTRUCTURAS
POLÍTICAS. ¿QUÉ QUEDÓ? COMO
SAN ISIDRO DICE: QUEDARON
LAS CIUDADES.**

Muy pronto se decidió la regionalización que permitiría un funcionamiento práctico y más eficaz de la UCCI, así como los programas de capacitación y formación de funcionarios. Se ratificó que la Presidencia residiría permanentemente en Madrid, y se crearon las cuatro subsedes de: México, Centroamérica y Caribe; la Zona Andina; el Cono Sur y el Área portuguesa (más tarde llamada de la Península Ibérica (Portugal, España y últimamente Andorra). Se inició igualmente un programa editorial, que incluyó la gran colección de Guías Turísticas UCCI (24 libros dedicados a cada una de las ciudades miembros), la revista 'Ciudades Iberoamericanas', que se publicó anualmente, colecciones de monografías, etc.

En el preámbulo de la Carta Universal de los Derechos del Vecino, redactado por 'el viejo profesor' Tierno Galván, se dice: *"El vecino es el protagonista del hogar común que es la ciudad. Miles de hogares se cobijan y entrelazan en una ciudad, viviéndola en común. Hoy es la ciudad el signo de la Paz y el ámbito de la Paz frente a la conducta y el poder de los Estados que en muchos casos están implicados en la violencia... La ciudad no tiene fronteras: han caído para siempre las viejas murallas y la ciudad acoge a todo el que a ella llega..."*.

En 1992 terminó la primera década de la UCCI, dejé de ser el primer secretario ejecutivo de la Unión al cesar como concejal del Ayuntamiento de Madrid, y se inició una segunda etapa en el desarrollo imparable de nuestra asociación, 'múltiple y solidaria', de las Ciudades Capitales de América Latina y El Caribe y la Península Ibérica.



■ Enrique Tierno Galván, 1982



■ Andorra la Vella



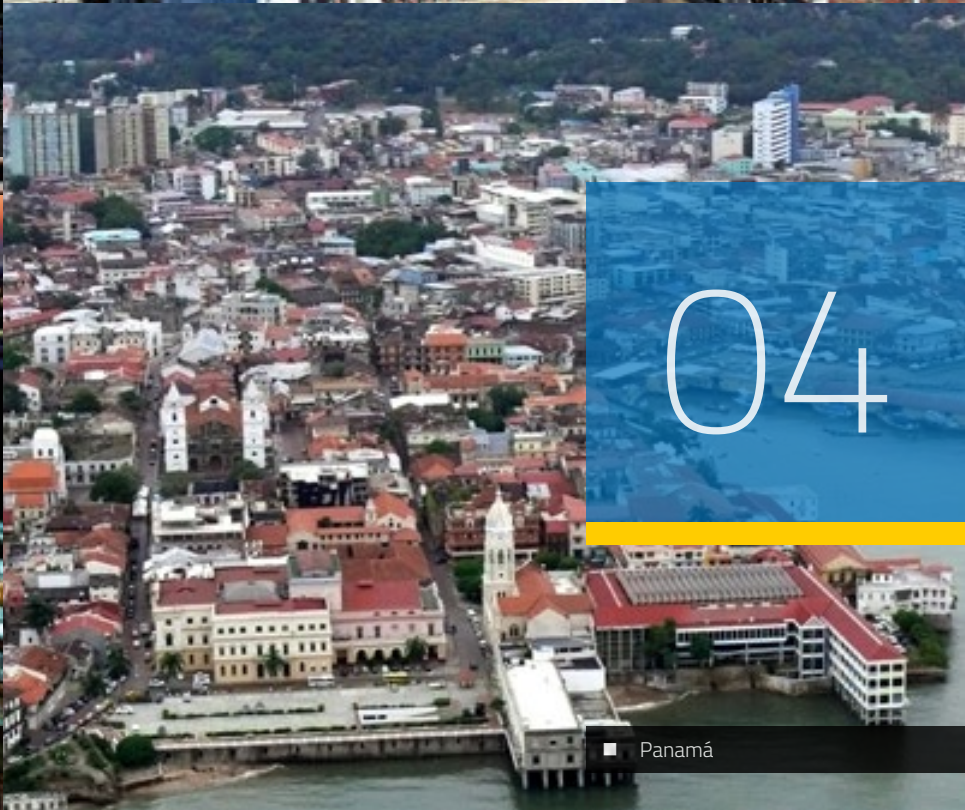
■ Quito



■ Sucre



■ Montevideo · Autor: Andrés Cribari/CdF



■ Panamá

04



Esa es la raíz y esa es la sal
de la Libertad: El Municipio

José Martí

Presente y futuro





ANTONIO ZURITA CONTRERAS

Director General de la UCCI

La historia de los 35 años de vida de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas es también la historia de la acción internacional del municipalismo iberoamericano, latinoamericano y eurolatinoamericano.

Para llegar hasta hoy se han ido viviendo etapas, incluso con señas de identidad propias, con hitos, que construyen este momento actual caracterizado por ser poderoso, consolidado, por estar impregnado del convencimiento de las bondades del municipalismo y su acción internacional.

En los orígenes de estas iniciativas siempre hay nombres propios, como es el caso de Enrique Tierno Galván y Manuel Ortuño, que interpretan el momento, el contexto, que están en el lugar adecuado y en el momento oportuno. Así fue. En el año 1979 se celebran en España las primeras elecciones democráticas municipales en más de 40 años. La ciudad de Madrid elegía como alcalde al profesor Tierno, en un momento en el que América Latina vivía la convulsión de los conflictos armados y las dictaduras militares. El continente en su conjunto arrastraba, desde hacía siglos, una enorme y creciente brecha entre riqueza y pobreza, producto de siglos de dominación y de injusticias. Drama incrementado por la crisis de la deuda externa. Sin embargo, no todo era oscuro. Junto a estas sombras, en este rico, hermoso y diverso continente se daban señales innovadoras de proyectos sociales y políticos, haciendo de cada país, de cada ciudad, un mundo con identidad propia, con identidad territorial, con orgullo de pertenencia.



■ Programa Formación, 2016

Los años 80 ya activaron la cooperación descentralizada de los gobiernos locales a través de dos vías: los hermanamientos de ciudades europeas (en especial españolas o italianas) con ciudades latinoamericanas y la financiación de proyectos de solidaridad a través de ONG's. La UCCI ya había nacido en 1982 con vocación de generar un programa de "hermanamiento múltiple y solidario", tal como se narra en el siguiente capítulo.

Los años 90 vieron cómo este ovillo de impulsos de solidaridad hilaba vínculos entre ciudades que tejían redes. Se extienden los hermanamientos, por motivos culturales (ciudades homónimas), migratorios (diásporas) o por razones de solidaridad social y política. En este último grupo se incorporan pequeños y grandes municipios, que comienzan a generar vínculos estables y redes como CIDEU (con un fuerte apoyo del ayuntamiento de Barcelona), la UIM (impulsada desde la Diputación de Granada), Mercociudades, en el marco de la integración regional de América del Sur (MERCOSUR), FLACMA, a nivel continental con especial protagonismo de las federaciones nacionales de municipios o ICLEI (Gobiernos Locales por la Sustentabilidad).

Otro actor importante que ayuda a promover esta acción internacional de los gobiernos locales euro-latinoamericanos es la Comisión Europea a través de programas como URB-AL. En la década del 2000 el tejido de relaciones ya es denso, municipios de todos los países latinoamericanos se relacionan y cooperan entre sí de forma directa.

En 2001 se reúne por primera vez el Foro Mundial de Autoridades Locales por la Inclusión Social de Portoalegre (Brasil) abogando por la acción internacional de los gobiernos locales, por la cooperación descentralizada, por la cooperación sur-sur y por la diplomacia de las ciudades en favor de la paz.

En 2004, tras un largo proceso de diálogo de redes internacionales de municipios, entre ellas FMCU y IULA, nace Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), la organización mundial de las ciudades. En esta década las relaciones de cooperación descentralizada son ampliamente reconocidas por organismos internacionales y gobiernos, dando lugar a programas multilaterales como el C2C (City to City) de ONU HÁBITAT o ART (Articulación de Redes Territoriales) del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

La AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) también pone en marcha el programa MUNICIPIA. El gobierno federal de Brasil, a través de la Agencia Brasileira de Cooperación (ABC), abre un programa de apoyo a la cooperación sur-sur entre municipios de este país. Desafortunadamente, en ambos casos estas iniciativas no se consolidaron; pero volverían a surgir. La cooperación de países como Canadá, Italia, Suiza y Japón abre programas de cooperación descentralizada con municipios latinoamericanos.

Así llegamos a la segunda década del siglo XXI, el ya reconocido como *siglo de las ciudades*. Los procesos de descentralización, desarrollo local y participación ciudadana recorren toda la geografía del planeta y de manera especial en la comunidad iberoamericana. Las experiencias de democracia participativa que surgen en América Latina se extienden a otros continentes y las vivencias en materia de desarrollo local que nacen en Europa se extienden por América Latina. De este intercambio nace el Primer Foro Mundial de Agencias de Desarrollo Económico Local (Sevilla 2011) como lugar de encuentro.



Para terminar este apresurado y telegráfico relato, los años 2015 y 2016 nos ubican ante el reto de nuevas agendas consensuadas a nivel mundial:

- La Agenda del Desarrollo 2030, que fue aprobada en la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York y que supone la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde aparece un objetivo que hace referencia expresa a las ciudades (objetivo 11).
- La Nueva Agenda Urbana surgida de la cumbre Hábitat III, celebrada en Quito, donde aparece reconocido expresamente el 'Derecho a la Ciudad'.

Ambas agendas se entrecruzan con la vigencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con plena vitalidad y más reconocida a nivel popular. Los derechos humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se deciden en escenarios internacionales, se asumen como compromiso por los estados nacionales pero se concretan en los territorios, donde el protagonismo de los gobiernos locales como articuladores de la participación es fundamental.



UN NUEVO CICLO

La UCCI celebró su XVII Asamblea General en la ciudad de La Paz (Bolivia) los días 13 y 14 de junio de 2016. En esta Asamblea se aprobó una nueva estrategia con el nombre de "La UCCI: un nuevo ciclo" en la que se ponen las bases de un nuevo Plan Estratégico adaptado al nuevo momento de las ciudades y sus redes.

En este documento se reconocen fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades, concluyendo que la UCCI es una gran plataforma que agrupa a 30 ciudades con 180 millones de habitantes en sus áreas metropolitanas y referentes en sus respectivos países en políticas y programas innovadores, de la misma manera que se reconoce la necesidad de la *Unidad en la Diversidad* con otras redes latinoamericanas, euro-latinoamericanas o mundiales, que han ido surgiendo en el camino enriqueciendo la acción internacional de las ciudades, siempre con el objetivo, último y original, de buscar la mejora de la calidad de vida de su ciudadanía.



**EL NUEVO CICLO DE LA UCCI
INCORPORA LA AGRUPACIÓN
DE CUATRO GRANDES ÁREAS
TEMÁTICAS Y LOS ACUERDOS
DE COLABORACIÓN CON
OTRAS REDES.**

Esta reflexión dio lugar a un plan de trabajo que abre siete ámbitos de actuación. En ellos se recoge la valoración de las herramientas más consolidadas en la UCCI a lo largo de los años, junto con otras innovadoras que enriquecen esta nueva estrategia acorde con los nuevos tiempos.

En el bienio 2014-2016 se reconoció la existencia de 16 **Comités Sectoriales**, con un ritmo de trabajo muy desigual, por los que han pasado más de 3000 personas aportando experiencias de las ciudades asociadas.

En la propuesta para los próximos años se plantea una revisión del listado de comités, acorde con el interés de las ciudades miembro, a partir de la agrupación en cuatro grandes bloques o "Áreas Temáticas", partiendo del reconocimiento de la existencia de asuntos transversales (género, sostenibilidad, derechos humanos):

- Gobernanza
- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Sostenibilidad

Al mismo tiempo, como otro elemento innovador, los acuerdos de colaboración con otras redes, como la alianza recientemente firmada con Mercociudades o la incorporación de UCCI a CGLU, procurarán articular el trabajo de estos comités con los equivalentes (unidades temáticas, comisiones, etc.) de estas redes.

Junto a los Comités Sectoriales se podrán gestar "**Grupos de Trabajo**" específicos con tareas más acotadas en el tiempo que sean de especial interés para los objetivos de la Unión. Se trata de grupos con una misión más limitada para producir un resultado tangible (guía, manual, proyecto) tras un proceso de investigación y de intercambio de experiencias.



■ Encuentro Coordinadores UCCI. Panamá, 2016



**EL AULA VIRTUAL,
LA PÁGINA WEB
INSTITUCIONAL Y LA
AGENCIA DE NOTICIAS
IBEROAMERICANAS SON
NUEVAS HERRAMIENTAS
QUE INCORPORA LA UCCI
EN SU NUEVO CICLO.**

Otra tradición a lo largo de estos 35 años, y también herramienta del intercambio de experiencias entre ciudades, ha sido la organización y participación en **Foros, Seminarios, Encuentros y Jornadas Internacionales** sobre diversas temáticas. Esta herramienta es muy útil para el intercambio porque permite, además, tejer alianzas con otras ciudades y otras organizaciones. Estas iniciativas deben seguir siendo una actividad presente en el plan de trabajo de UCCI, procurando co-organizar con otras plataformas para hacer que el impacto sea mayor.

Otro de los ámbitos de actuación más consolidados de la UCCI es el **Programa Iberoamericano de Formación Municipal**. Con cierta estabilidad se han llevado a cabo desde el año 1988 y por ellos han pasado más de 2000 personas, en su mayoría técnicos municipales de las ciudades asociadas.

Junto a estos programas tiene cierta tradición el **programa de pasantías**, iniciado en el año 2004, que ha permitido la presencia de más de 30 personas becadas en un periodo de aprendizaje y colaboración en la sede de la Secretaría General ubicada en Madrid.

Igualmente, con menos trayectoria, la UCCI ha apoyado la presencia de técnicos municipales de las ciudades asociadas en programas de formación de diversas universidades.

Este ámbito de trabajo será importante en la agenda próxima de la UCCI contando con algunas novedades de gran calado:

*La puesta en marcha de **AVI: Aula Virtual Iberoamericana**, dentro del nuevo portal de la UCCI. Una plataforma que permite alojar todo tipo de iniciativas formativas que la UCCI o sus ciudades asociadas (incluso redes con las que existan acuerdos de colaboración) pongan en marcha.*

*En colaboración con otras redes, se podrán implementar **espacios de investigación** en diversas materias que ocupan la agenda de los gobiernos locales.*

*Se podrán poner en marcha **certámenes o premios a la Investigación de Ciudades Iberoamericanas**, que promuevan la aportación de nuevos conocimientos en las temáticas que sean consideradas de interés.*

*A través del **portal www.ciudadesiberoamericanas.org** y la **Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas (ANCI)** se prestará especial interés a la tarea de extender y comunicar el resultado de las acciones formativas y de investigación.*

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas ha promovido desde sus comienzos iniciativas de reconocimiento de la actividad intelectual y de las creaciones artísticas en el ámbito de Iberoamérica.

Hoy existe, el reconocimiento de "Capital Iberoamericana de la Cultura", con carácter anual, y el de "Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana". Así, como el reconocimiento bienal de "Capital Iberoamericana del Carnaval" y el de "Capital Verde Iberoamericana".

El nuevo ciclo promueve nuevos galardones, entre ellos, la **Capital Iberoamericana de la Paz y la Capital Iberoamericana de la Gastronomía**.

Esta nueva propuesta estratégica plantea la oportunidad de generar participación y extensión del trabajo de la UCCI a diversos sectores ciudadanos a través de la puesta en marcha de premios y concursos.

COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

Al hablar de **Cooperación Integral entre Ciudades** o "Cooperación Integral entre Territorios" estamos hablando de una nueva propuesta para el nuevo Plan de Trabajo. Con ella se aspira a recuperar experiencias propias en etapas anteriores de UCCI y experiencias de la rica tradición de cooperación pública descentralizada.

La Cooperación Integral entre Ciudades, básicamente, se basa en los siguientes principios:

Motivación

Las ciudades que se relacionan entre sí con la intención de cooperar lo hacen partiendo de la convicción de que viven problemáticas comunes y que sus experiencias pueden ser válidas para afrontar retos compartidos o, sencillamente, porque les motiva una relación basada en principios de solidaridad o un interés por estrechar sus relaciones para el desarrollo.

Horizontalidad

La cooperación integral parte de la convicción de que la relación entre ciudades que cooperan debe hacerse de forma horizontal, de igual a igual, una relación en la que cada ciudad aporta lo mejor que tiene. En este sentido, la modalidad de la cooperación sur-sur representa una referencia importante.

Participación y ciudadanía global

La propuesta de cooperación integral del territorio aplicada a las ciudades pretende hacer partícipe de esta cooperación al tejido institucional, social, académico, cultural, educativo o económico; una cooperación participativa en la que los gobiernos locales actúan como dinamizadores de una relación viva entre sus ciudades y sus ciudadanías con múltiples actores que se implican.

Objetivos de desarrollo sostenible

Como ámbitos de actuación, la cooperación integral pretende enfocar la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el territorio a partir de acciones coherentes en las que las ciudades intercambian sus experiencias, aportan sus recursos humanos, materiales o económicos, captan recursos de otras instancias nacionales o internacionales y se complementan con ellas.



■ Alcaldes Grupo COP21, 2015

Equidad, inclusión, igualdad y sostenibilidad

Con un enfoque de derechos humanos, enfoque de sostenibilidad y enfoque de género, la cooperación integral busca promover valores que fortalezcan una ciudadanía más comprometida con un Desarrollo Humano Inclusivo y Sostenible, socialmente justo y ambientalmente sano.

Complementariedad

La cooperación es un complemento de la planificación estratégica participativa y sus prioridades. La cooperación integral responde a las demandas de las prioridades de desarrollo que cada territorio tiene definidas. Debe procurar armonizar su actuación para hacer que sus acciones sean complementarias y no distorsionen o se solapen con las de otros organismos locales, nacionales o internacionales.

Continuidad (procesos)

La cooperación integral del territorio aplicada a las ciudades pone en relación a las distintas áreas de gobierno local identificando posibles iniciativas conjuntas de intercambio y cooperación, formando parte de procesos de medio y largo plazo. En esta relación se acometen acciones concretas de cooperación y se formulan posibles proyectos de mayor envergadura que buscan la captación de recursos y el apoyo de otras instancias financiadoras.

Uso de nuevas tecnologías

La cooperación integral del territorio procura aprovechar el desarrollo de los medios y las nuevas tecnologías de la comunicación para generar una relación fluida y viva entre las ciudades, a partir de acciones de sensibilización, formación, intercambio cultural, relacionando centros educativos y barrios entre sí, áreas de gobierno, colectivos sociales o empresas.

Trabajo en red

La cooperación integral del territorio parte de la convicción de las ventajas del trabajo en red y en este sentido procura generar espacios de intercambio que vayan más allá de la relación bilateral, coordinando con otros actores que actúan en el territorio.

Incidencia internacional

La cooperación integral pretende hacer que las experiencias concretas de intercambio, las buenas prácticas generadas en esta relación entre ciudades, puedan superar su valor como simples experiencias a escala local. En este sentido da valor a la participación y alianza con redes internacionales y organismos internacionales que tienen más capacidad para incidir en las grandes políticas, de ámbito nacional, de integración regional o de ámbito internacional.

Existen múltiples ejemplos de relaciones bilaterales de cooperación entre las ciudades asociadas a UCCI. Esta propuesta pretende impulsar aún más esta herramienta de colaboración, dando un salto cualitativo y haciendo que la cooperación técnica entre gobiernos locales vaya acompañada de la cooperación de otros actores que conviven y son protagonistas del territorio, cooperación ciudadana.

Para la puesta en marcha de esta iniciativa, la UCCI cuenta con el empuje, dotado con recursos, de algunas ciudades que ya han firmado sus primeros "Memorándum de Entendimiento" para implementar un programa de Cooperación Integral.

ALIANZAS

La UCCI ha sido consciente de la necesidad de interrelacionarse con otras organizaciones. En los últimos años, el dinamismo de estas 'redes' ha servido para consolidarlas como referentes importantes de la acción internacional de los gobiernos locales. Pero este dinamismo también ha generado escenarios de solapamiento, competencia y desencuentros que necesariamente hay que resolver, convencidos de que la unión en la diversidad, hace la fuerza.

En este sentido, es una doble tarea de la UCCI:

- Ayudar y fortalecer la presencia de sus ciudades asociadas en redes internacionales, como es el caso de CGLU, y la alianza con organismos internacionales como PNUD, HÁBITAT, Unión Europea, CELAC, SEGiB, OIJ, BID, CAF, BM, AECID entre otros.
- Promover la Unidad en la Diversidad de las redes que trabajan promoviendo el municipalismo euro-latinoamericano ofreciendo sus medios humanos y materiales para tal fin.

Esta tarea aprobada en la asamblea general de UCCI ya dio resultados inmediatos con la creación de la plataforma CORDIAL que reúne a las redes FLACMA, MERCOCIUDADES, UCCI y AL-LAS y la presencia de CUF Francia. Esta mesa dio como primer resultado llegar a la Asamblea general de CGLU, al Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y a la Cumbre de HÁBITAT III con iniciativas concretas y conjuntas, destacando la Presencia del municipalismo latinoamericano en el consejo mundial y en el buró ejecutivo de CGLU y la Preparación del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, su Declaración Final y su próxima agenda.

En el ámbito Euro-Latinoamericano de ciudades, la CELAC, SEGiB y Unión Europea son organismos importantes. La UCCI cuenta con una gran fortaleza: la presencia de las ciudades capitales de todos los países latinoamericanos, España, Andorra y Portugal. Además, también cuenta, con el estatus de asociadas, con la presencia de otras importantes ciudades.

La fortaleza de las ciudades miembro permite a la UCCI ser un interlocutor de gran importancia en escenarios de integración regional, como es el caso de la Unión Europea o la CELAC.

El diálogo con la Comisión Europea permite incidir en la elaboración de sus estrategias y programas de apoyo a la cooperación descentralizada iberoamericana.



■ Alcaldesa Manuela Carmena COP21 París, 2015

La presencia en UCCI de cinco importantes ciudades europeas puede facilitar esta labor, que también puede y debe ir acompañada de una estrategia conjunta con el resto de redes municipalistas latinoamericanas y euro-latinoamericanas, así como con la red hermana UCCLA (ciudades lusófonas).

De igual manera, *el diálogo con la CELAC y la articulación con la SEGiB* pueden colocar a UCCI como interlocutor de gran interés, comenzando por asumir la dinamización de la secretaria técnica permanente *del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales*.

LA COMUNICACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA LA COOPERACIÓN

La comunicación siempre ha sido un pilar importantísimo para el desarrollo y las nuevas tecnologías han acelerado el proceso de globalización, siendo una herramienta útil para la cooperación.

Tras una larga trayectoria la UCCI hizo un esfuerzo por incorporarse con toda energía y espíritu innovador al desarrollo de sus herramientas de comunicación:

- La novedad más importante es la apertura del portal www.ciudadesiberoamericanas.org, que aloja herramientas para la comunicación interna y externa. Además, también existen perfiles propios en redes sociales.
- Comunicación hacia fuera (ANCI-Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas) para dar voz a lo que hacen las ciudades asociadas, para contar lo que la propia UCCI y otra redes hacen, para provocar debates acerca de lo que las ciudades iberoamericanas y sus ciudadanías viven.
- Comunicación hacia dentro, facilitando el trabajo de intercambio (comités sectoriales, grupos de trabajo, encuentros, jornadas, foros), la formación (AVI-aula virtual iberoamericana) y de documentación e investigación (CIDI-Centro Iberoamericano de Investigación y Documentación).
- Línea editorial: investigación, revista "Ciudades Iberoamericanas", "Memorias" y certámenes literarios.

Con estos ámbitos de actuación y sus herramientas, la UCCI, con la participación de sus ciudades asociadas y sus alianzas, afronta una nueva etapa como plataforma que busca el bienestar de la ciudadanía en un momento histórico peculiar, ya entrado el siglo XXI, con nuevas agendas mundiales (Nueva Agenda Urbana y Agenda 2030 de ODS) que se cruzan con agendas ampliamente reconocidas (como la Declaración Universal de los Derechos Humanos) aplicadas y traducidas al territorio.

El siglo XXI es el *siglo de las ciudades* y la UCCI es una herramienta fundada hace 35 años con plena vigencia y con energía renovada que, como menciona la Declaración de La Paz aprobada en su XVII Asamblea General, persigue *"la construcción de ciudades más justas, más habitables, más seguras, más diversas"*. Pues sabe que *"es posible"* y que *"la construcción de estas ciudades hará que otro mundo sea posible, que la solidaridad es la ternura de las ciudades"*. Por ello, *"cuidemos la ternura, cuidemos las ciudades"*.



■ Portada Revista, 2010



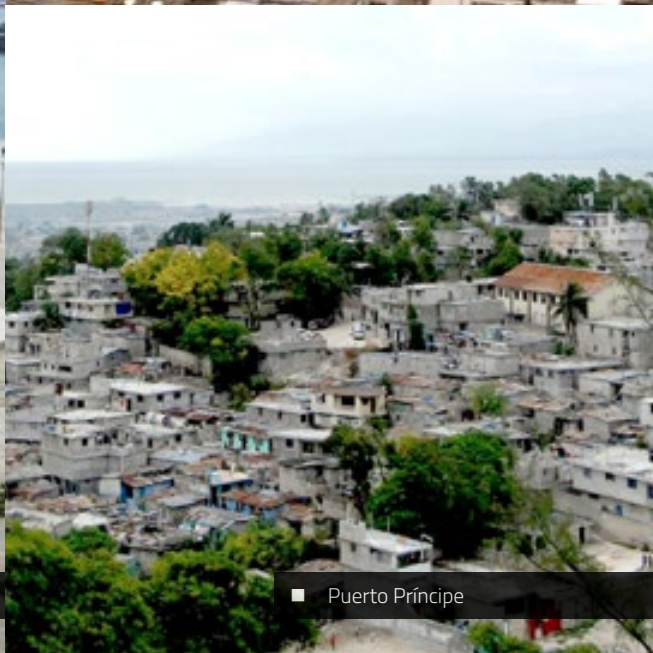
■ La Paz



■ Bogotá



■ Rio de Janeiro · Autora: Lucida Villela



■ Puerto Príncipe



■ Asunción

05



Las ciudades
son libros
que se leen
con los pies

Quintín Cabrera

Organización y actividades



DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

La Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), fundada en octubre de 1982, se define como una organización internacional, de carácter municipalista, sin ánimo de lucro, cuyo fin primordial es lograr *la definición de un ámbito moral que constituya un modelo de convivencia pacífica y de desarrollo solidario, así como la consolidación de una conciencia que permita el mejor entendimiento y la cooperación entre los pueblos del ámbito iberoamericano.*

En los Estatutos de la organización se determinan como objetivos:

1. Fomentar los vínculos, relaciones e intercambios de todo tipo entre las ciudades capitales iberoamericanas;
2. Estudiar todas las cuestiones que afectan a la vida, actividad y problemas de los municipios afiliados;
3. Promover los derechos de vecindad y, especialmente, el derecho al progreso en paz y el de participación ciudadana en los asuntos públicos y en el cada vez más amplio campo de las relaciones intermunicipales;
4. Impulsar el desarrollo armónico y equilibrado de las ciudades capitales iberoamericanas, procurando la solidaridad y cooperación entre las mismas, particularmente a través de sus hermanamientos y acuerdos;
5. Organizar encuentros y actividades que sirvan para el intercambio efectivo de conocimientos y experiencias, en todos los sectores: económico, cultural, técnico, profesional, turístico, etc.;
6. Establecer sinergias de colaboración entre ciudades y redes de ciudades para generar espacios de diálogo y representación del municipalismo iberoamericano / euro-latinoamericano y así favorecer su posicionamiento internacional;
7. Fomentar la cooperación integral entre los territorios, reforzando la capacidad institucional y operativa de las autoridades locales y la sociedad civil en la definición y construcción de políticas públicas e instrumentos de desarrollo local integral;
8. Identificar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e incentivar acciones dirigidas a su consecución.

Las líneas de actuación de la UCCI se articulan en torno a la consecución de un objetivo fundamental: *buscar, desde la unión de intereses, soluciones similares a problemas que son comunes a todas las ciudades.*

MIEMBROS

Las ciudades miembros de la Unión, treinta en la actualidad, son: Andorra La Vella, Asunción, Barcelona, Bogotá, *Brasília*, Buenos Aires, Cádiz, Caracas Municipio Libertador, Caracas Alcaldía Metropolitana, Guatemala, La Habana, La Paz, Lima, Lisboa, Madrid, Managua, Ciudad de México, Montevideo, Panamá, Puerto Príncipe, Quito, Río de Janeiro, San José de Costa Rica, San Juan de Puerto Rico, San Salvador, Santiago de Chile, Santo Domingo, *São Paulo*, Sucre y Tegucigalpa.

El 12 de octubre de 1982, en la primera Asamblea celebrada en Madrid, firmaron el "hermanamiento múltiple y solidario" 22 ciudades fundadoras: Asunción, Bogotá, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, La Habana, La Paz, Lima, Lisboa, Madrid, Managua, Ciudad de México, Montevideo, Panamá, Río de Janeiro, Quito, San José, San Juan, San Salvador, Santiago de Chile, Santo Domingo y Tegucigalpa.



■ Asamblea Fundacional, Madrid, 1982

En 1986, en la Asamblea Extraordinaria celebrada en Madrid tras el fallecimiento del Alcalde Enrique Tierno Galván, se debatió y aprobó la inclusión en la UCCI de la ciudad de Sucre, tomando en consideración que “es la Capital Constitucional de la República de Bolivia, así como la sede del Poder Judicial” y que la ciudad de La Paz es la “Capital Política de la República, sede del Poder Ejecutivo y Legislativo”. La actual Constitución boliviana ratificó a Sucre como la “Capital del Estado Plurinacional de Bolivia”.

En la siguiente Asamblea Plenaria, realizada en 1987, se aprobó la incorporación de la ciudad de *Brasília* como miembro nato de la organización. Río de Janeiro se había adherido desde el inicio, siendo considerada miembro nato de la UCCI al ser ciudad fundadora.

En 1989 las ciudades de Barcelona y *São Paulo* fueron admitidas en la organización, como miembros asociados.

En el año 2008 la capital del Principado de Andorra, Andorra la Vella, ingresó como miembro nato de la organización, toda vez que el Principado se incorporó a la Conferencia Iberoamericana en 2004.

En el año 2010 se aprobó la inclusión, como miembro asociado, de la Alcaldía Metropolitana de Caracas.

También y de forma extraordinaria, en 2010 se aprobó la membresía de Puerto Príncipe, capital de la República de Haití, muy afectada tras el terremoto de enero de 2010. La estricta aplicación de los Estatutos hubiera llevado a proponer a la Municipalidad de Puerto Príncipe la condición de *Observador*, como prevé el artículo 6 para aquellos gobiernos locales no pertenecientes al área iberoamericana, lo que le permitiría asistir a todas las reuniones de la organización, sin derecho a voto. Pero tras el debate en el Comité Ejecutivo y en la propia Asamblea, se entendió que el artículo 5º de los Estatutos, que se refiere a los *miembros asociados*, esto es, ciudades y áreas metropolitanas de Iberoamérica en su más amplia interpretación, podría incorporar, en esa condición, a la Municipalidad de Puerto Príncipe, en atención a las circunstancias que concurrían en el caso.

En el año 2014 la ciudad de Cádiz se sumó a la organización como miembro asociado, siendo ésta la última incorporación hasta la fecha.

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Con el propósito de reforzar una efectiva descentralización en su funcionamiento, desde 1989 la UCCI se divide en cuatro subregiones o áreas: Centroamérica, México y El Caribe (ciudades de *Guatemala, La Habana, Managua, Ciudad de México, Panamá, Puerto Príncipe, San Juan, San Salvador, San José, Santo Domingo y Tegucigalpa*); Zona Andina (ciudades de *Bogotá, Caracas Municipio Libertador, Caracas Metropolitana, La Paz, Lima, Quito y Sucre*); Cono Sur (ciudades de *Asunción, Brasília, Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Santiago y São Paulo*); y Península Ibérica (ciudades de *Andorra la Vella, Barcelona, Cádiz, Lisboa y Madrid*).

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos de gobierno de la UCCI son la Asamblea General (anteriormente Plenaria), el Comité Ejecutivo y las Reuniones Subregionales de Alcaldes y Alcaldesas.

La Asamblea General, que está integrada por los Alcaldes y Alcaldesas, Prefeitos, Intendentes, Jefes de Gobierno Municipal y Presidentes de Cámara Municipal de las ciudades miembros, es el órgano soberano y se reúne ordinariamente cada dos años.

El Comité Ejecutivo, que tiene un carácter directivo y representativo, se reúne una vez al año. Lo integran los Copresidentes, los Vicepresidentes y la Secretaria y el Director General de la Unión. Además, aquellos Alcaldes o Alcaldesas que continúen en su cargo y hayan desempeñado la Copresidencia de la organización, tendrán la consideración de miembros natos del Comité Ejecutivo, a título personal, por el tiempo en el que sigan ejerciendo la jefatura de gobierno de sus respectivas ciudades.

Cada subregión tiene sus propios órganos de gobierno: la Reunión de Alcaldes y las Vicepresidencias. La Reunión de Alcaldes es el órgano soberano y está formado por los Alcaldes y Alcaldesas de las ciudades miembros de la subregión. La sede de la Vicepresidencia es elegida por la Asamblea General.

CARGOS DIRECTIVOS BIENIO 2016-2018

- Copresidencias: Madrid y La Paz.
- Vicepresidencia Centroamérica, México y El Caribe: San José.
- Vicepresidencia Cono Sur: Montevideo.
- Vicepresidencia Península Ibérica: Lisboa.
- Vicepresidencia Zona Andina: Quito.
- Vicepresidencia Temática. Gobernanza: Brasília.
- Vicepresidencia Temática. Desarrollo Social: Buenos Aires.
- Vicepresidencia Temática. Desarrollo Económico: Ciudad de México.
- Vicepresidencia Temática. Sostenibilidad: Ciudad de Panamá.
- Secretaria General: Rita Maestre Fernández, Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, del Ayuntamiento de Madrid.
- Director General: Antonio Zurita Contreras.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA UCCI 1982-2016

A lo largo de los últimos 35 años la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas ha organizado y/o participado en centenares de actividades realizadas en todas las ciudades miembros de la asociación.

Además de las reuniones de los órganos de gobierno, el peso fundamental del trabajo de la organización se ha dirigido hacia la realización de las reuniones de los Comités Sectoriales, las actividades de Formación Municipal, los Encuentros, Jornadas y Seminarios, el posicionamiento internacional y la colaboración de la UCCI con otros organismos internacionales, la creación de premios, galardones y reconocimientos, la difusión de la Cultura y el conocimiento iberoamericano, así como la actividad editorial y de comunicación.

5.1. ACTIVIDADES DE DIRECCIÓN, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN

De acuerdo con los estatutos de la organización, los órganos de gobierno son la Asamblea General, el Comité Ejecutivo y las Reuniones Regionales de Alcaldes y Alcaldesas. Con los años y el trabajo diario, especialmente para fomentar una comunicación más ágil y fluida entre la sede de la Secretaría General y las ciudades, se creó la figura del "Coordinador/a UCCI" en cada ciudad y, desde 1996, se celebran regularmente reuniones para la coordinación general.

ASAMBLEA GENERAL (PLENARIA hasta junio de 2016)

Artículo 8º.-La Asamblea General es el órgano soberano de la Unión y quedará válidamente constituida cuando estén presentes la mitad más uno de sus miembros natos.

Artículo 9º.-La Asamblea General está integrada por los Alcaldes de todas las ciudades capitales iberoamericanas, miembros natos y asociados de la Unión. En caso de ausencia de los titulares, estos podrán hacerse representar mediante escrito dirigido al Comité Ejecutivo.

Artículo 10º.-Son competencias de la Asamblea General:

- 1. Aprobar y modificar los Estatutos de la Unión;*
- 2. Aprobar el ingreso de los miembros asociados y de los observadores;*
- 3. Nombrar a los componentes del Comité Ejecutivo de la Unión excepto al Director General, es decir, los Copresidentes, Vicepresidentes y el Secretario General;*
- 4. Aprobar y revisar la gestión del Comité Ejecutivo;*
- 5. Aprobar el plan bienal de actuación, los distintos programas de actividades y nombrar las Comisiones o Comités encargados de ejecutarlos;*
- 6. Aprobar los presupuestos y las cuentas generales;*
- 7. Disolver la Unión;*
- 8. Cualesquiera otra función que le corresponda con arreglo a los acuerdos que adopten en su seno;*

Desde el primer encuentro de los Alcaldes de las ciudades fundadoras, en octubre de 1982, se han celebrado diecisiete asambleas generales y una extraordinaria (en 1986, con motivo del fallecimiento del Alcalde de Madrid y Presidente fundador de la UCCI, Enrique Tierno Galván).

En las asambleas, los Alcaldes y Alcaldesas de las capitales y otras importantes ciudades iberoamericanas, han podido conocerse, intercambiar visiones y proyectos en torno a un proyecto común de colaboración, solidaridad y hermanamiento. En cada asamblea se han aprobado las líneas de trabajo de la organización, así como declaraciones y pronunciamientos con un denominador común, la defensa de la autonomía municipal, de la suficiencia económica de los gobiernos locales, su apuesta por el diálogo y la paz, por el desarrollo social y económico de sus conciudadanos, así como el cuidado del medio ambiente urbano, la seguridad y la participación ciudadana.

Asambleas realizadas:

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Encuentro de Alcaldes de Ciudades Iberoamericanas (Asamblea fundacional)	Madrid, octubre 1982
2 ^a Asamblea Plenaria	Ciudad de México, abril 1985
Asamblea Extraordinaria	Madrid, febrero 1986
3 ^a Asamblea Plenaria	Buenos Aires, noviembre 1987
4 ^a Asamblea Plenaria	Lima, julio 1989
5 ^a Asamblea Plenaria	Madrid, octubre 1992
6 ^a Asamblea Plenaria	Lisboa, septiembre 1994
7 ^a Asamblea Plenaria	Ciudad de México, noviembre 1996
8 ^a Asamblea Plenaria	Quito, noviembre 1998
9 ^a Asamblea Plenaria	Río de Janeiro, julio 2000
10 ^a Asamblea Plenaria	Madrid, mayo 2002
11 ^a Asamblea Plenaria	Santiago de Chile, julio 2004
12 ^a Asamblea Plenaria	San José de Costa Rica, julio 2006
13 ^a Asamblea Plenaria	Montevideo, septiembre 2008
14 ^a Asamblea Plenaria	Santo Domingo, julio 2010
15 ^a Asamblea Plenaria	Lisboa, octubre 2012
16 ^a Asamblea Plenaria	Buenos Aires, septiembre 2014
17 ^a Asamblea General (Plenaria)	La Paz, junio 2016



■ IX Asamblea Plenaria Rio de Janeiro, 2000

COMITÉ EJECUTIVO

Artículo 12º.- El Comité Ejecutivo es el órgano de representación y gestión de la Unión y se compone de los Copresidentes, los Vicepresidentes de la Unión, el Secretario General y el Director General, elegidos con criterios de agilización y eficacia para una mejor coordinación de sus actividades.

Los Copresidentes serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros natos de la Unión.

La Presidencia, en el transcurso de dos años, la ostentarán conjuntamente, la ciudad de Madrid y una capital iberoamericana, elegida en Asamblea General.

Los cuatro Vicepresidentes regionales, serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros natos de cada Subregión.

Además, la Asamblea General podrá elegir de entre sus miembros natos y asociados, hasta cuatro Vicepresidentes de Áreas Temáticas que ejercerán su función sin vinculación territorial con una Subregión determinada.

Los cargos de Copresidentes y Vicepresidentes de la organización se ejercerán "ad honorem".

El titular de la Secretaría General de la Unión, será elegido en Asamblea General, a propuesta del Comité Ejecutivo entre cargos electos o directivos de una ciudad miembro nato de la Unión y se ejercerá "ad honorem".

El titular de la Dirección General, será nombrado por quien asume la secretaría general para garantizar el cumplimiento de los objetivos generales, de programación y funcionamiento de la oficina de la Secretaría General. De dicho nombramiento, deberá dar cuenta a los Copresidentes y posteriormente al Comité Ejecutivo.

Tendrán la consideración de miembros natos del Comité Ejecutivo, a título personal, los ex Copresidentes de la Unión, en tanto sigan manteniendo el cargo de Alcalde de la ciudad, miembro de la UCCI, en representación de la que ejercieron la Copresidencia. Al concluir su mandato municipal cesará, de forma automática, su adscripción al Comité Ejecutivo.

Los Copresidentes representarán a la Unión en todos sus actos y manifestaciones, en las que podrán ser sustituidos por uno de los Vicepresidentes o el Secretario General si fuese necesario.

Artículo 13º.- La duración del mandato de Copresidentes, Vicepresidentes y Secretario General será de dos años, pudiendo éste acortarse o prolongarse a fin de coincidir con la celebración de la siguiente Asamblea General. Todos los cargos serán renovables en siguientes mandatos.

Artículo 14º.- En caso de cese o fallecimiento de los Copresidentes o Vicepresidentes en el intervalo de las reuniones de la Asamblea, les sustituirá la persona que les suceda en su cargo municipal. En caso de cese, dimisión o fallecimiento del Secretario General, los Copresidentes, de forma conjunta, nombrarán a un sustituto que ejercerá la Secretaría General (ad interim) hasta la siguiente Asamblea General, dando cuenta del nombramiento al Comité Ejecutivo.

Artículo 15º.-

1. Son funciones del Comité Ejecutivo:

- a) Proponer a la Asamblea General el nombramiento o cese del Secretario General.*
- b) La dirección, gestión y ejecución del funcionamiento y actividad de la Unión, sin perjuicio de las competencias de control que ejerza la Asamblea;*
- c) Poner en práctica las decisiones adoptadas por la Asamblea Plenaria y los programas de actuación aprobados, coordinando y supervisando su ejecución a través del Secretario General;*
- d) Elaborar el presupuesto anual de la Unión, supervisar su desarrollo y verificar las cuentas que le ha de someter el Secretario General;*

2. El Comité Ejecutivo podrá delegar las competencias de dirección, gestión y ejecución en los Copresidentes, en los Vicepresidentes o en el Secretario General.

Artículo 16º.- El Comité Ejecutivo se reunirá al menos una vez al año, así como cuantas veces lo juzgue necesario.



■ X Asamblea Plenaria Madrid, 2002

Desde la primera reunión del Comité Ejecutivo en Cádiz en 1982, hasta la última celebrada en La Paz en junio de 2016, el Comité se ha reunido en cuarenta y ocho (48) ocasiones, en muchos casos coincidiendo con las asambleas plenarias, pues es costumbre que, con carácter previo al inicio de los trabajos de la asamblea, el Comité Ejecutivo saliente dé traslado al plenario de los informes de gestión y económico, junto con la propuesta de contenidos para el debate sobre los próximos objetivos operativos de la Unión.

Diecinueve ciudades de la organización han sido sede, en algún momento de nuestra historia, de la reunión del Comité Ejecutivo, siendo Madrid, Lisboa, San José y Quito, las que en más ocasiones fueron anfitrionas de sus reuniones.

Solamente una vez, en noviembre de 1989, el Comité Ejecutivo se ha reunido fuera del ámbito territorial de nuestras ciudades y lo fue en las oficinas de la Representación Permanente de España ante las Naciones Unidas, en Nueva York.



**EL COMITÉ SE HA REUNIDO
EN 48 OCASIONES Y EN
19 CIUDADES DISTINTAS.**

Comités Ejecutivos realizados:

	FECHA Y LUGAR
1 ^{er} Comité Ejecutivo	Cádiz, octubre 1982
2º	Madrid, junio 1983
3 ^{er}	Lima, noviembre 1983
4º	Madrid, junio 1984
5º	Madrid, octubre 1984
6º	Ciudad de México, abril 1985
7º	Lisboa, junio 1985
8º	Lisboa, octubre 1986
9º	Madrid, mayo 1988
10º	Nueva York, noviembre 1989
11º	Madrid, junio 1990
12º	Buenos Aires, marzo 1991
13º	Caracas, septiembre 1991
14º	San José, abril 1992
15º	Madrid, octubre 1992
16º	Quito, marzo 1993
17º	Santiago de Chile, octubre 1993
18º	Río de Janeiro, mayo 1994
19º	Lisboa, septiembre 1994
20º	Madrid, marzo 1995
21º	Asunción, octubre 1995
22º	San Juan de Puerto Rico, abril 1996
23º	Ciudad de México, noviembre 1996
24º	Tegucigalpa, abril 1997
25º	Santo Domingo, octubre 1997
26º	Lima, junio 1998
27º	Quito, noviembre 1998
28º	Caracas, abril 1999
29º	La Paz, diciembre 1999
30º	Río de Janeiro, julio 2000
31º	Madrid, mayo 2001
32º	Montevideo, marzo 2002
33º	Madrid, mayo 2002
34º	San José de Costa Rica, febrero 2003
35º	Ciudad de Panamá, octubre 2003
36º	Santiago de Chile, julio 2004
37º	Lisboa, febrero 2005
38º	San José de Costa Rica, julio 2006
39º	Cádiz, octubre 2007
40º	Montevideo, septiembre 2008
41º	La Paz, julio 2009
42º	Santo Domingo, julio 2010
43º	Quito, septiembre 2011
44º	Lisboa, octubre 2012
45º	San José de Costa Rica, marzo 2013
46º	Buenos Aires, septiembre 2014
47º	Andorra la Vella, septiembre 2015
48º	La Paz, junio 2016

LA SECRETARÍA GENERAL

Desde el primer momento tras su fundación y así figura en los estatutos de la organización, se decidió que la sede permanente de la UCCI residiera en la ciudad de Madrid. Esto, unido a la acertada decisión de sus fundadores de dotarla de una estructura permanente en torno a la figura del Secretario General, ha permitido el correcto y permanente funcionamiento de la organización, que ha contado desde entonces con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid.

Para la dirección y seguimiento del plan de trabajo de la organización, en enero de 1987 se creó la figura del Gerente o Director de la UCCI, quien está al frente de la oficina técnica, bajo la supervisión del Secretario General.

El Secretario General es nombrado o cesado por el Comité Ejecutivo, órgano de gobierno de la Unión, al que asiste con voz pero sin voto.

En el artículo 12º de los estatutos, respecto del Comité Ejecutivo, se especifica la forma de elección del titular de la Secretaría General:

El titular de la Secretaría General de la Unión, será elegido en Asamblea General, a propuesta del Comité Ejecutivo entre cargos electos o directivos de una ciudad miembro nato de la Unión y se ejercerá "ad honorem".

Respecto a la duración del mandato, en los artículos 13º y 14º se dice, respectivamente, que:

La duración del mandato de Copresidentes, Vicepresidentes y Secretario General será de dos años, pudiendo éste acortarse o prolongarse a fin de coincidir con la celebración de la siguiente Asamblea General. Todos los cargos serán renovables en siguientes mandatos.

En caso de cese, dimisión o fallecimiento del Secretario General, los Copresidentes, de forma conjunta, nombrarán a un sustituto que ejercerá la Secretaría General (ad interim) hasta la siguiente Asamblea General, dando cuenta del nombramiento al Comité Ejecutivo.

El artículo 15º, en relación con el Comité Ejecutivo del cual forma parte el Secretario General, dice:

1. Son funciones del Comité Ejecutivo:
 - a) Proponer a la Asamblea Plenaria el nombramiento o cese del Secretario General.
 - b) La dirección, gestión y ejecución del funcionamiento y actividad de la Unión, sin perjuicio de las competencias de control que ejerza la Asamblea;
 - c) Poner en práctica las decisiones adoptadas por la Asamblea General y los programas de actuación aprobados, coordinando y supervisando su ejecución a través del Secretario General;
 - d) Elaborar el presupuesto anual de la Unión, supervisar su desarrollo y verificar las cuentas que le ha de someter el Secretario General;
2. El Comité Ejecutivo podrá delegar las competencias de dirección, gestión y ejecución en los Copresidentes, en los Vicepresidentes o en el Secretario General.



El artículo 18º está dedicado a las funciones del titular de la Secretaría General:

Artículo 18º.-Son funciones del Secretario General:

1. *Dirigir, contratar y controlar al personal adscrito a la Secretaría General de la Unión y a su Comité Ejecutivo, y a las personas adscritas a los diferentes órganos de la UCCI.*
2. *Firmar toda la correspondencia administrativa;*
3. *Manejar los fondos de la Unión, siendo su firma válida a efectos de Bancos, Correos, etcétera;*
4. *Someter las cuentas al Comité Ejecutivo para la verificación de las mismas;*
5. *Todas aquellas funciones que le sean encomendadas por los Copresidentes o el Comité Ejecutivo para el logro de los objetivos de la Unión y la ejecución de las decisiones de la Asamblea;*
6. *Designar, nombrar y destituir al Director General, para garantizar el cumplimiento de los objetivos generales, de programación y funcionamiento de la oficina de la Secretaría General. Del nombramiento y destitución deberá dar cuenta a los Copresidentes y posteriormente al Comité Ejecutivo de la Unión. Asimismo, podrá delegar en la figura del Director General aquellas de sus funciones que estime necesarias para el buen funcionamiento de la Secretaría General.*

Desde el nacimiento de la UCCI la titularidad de la Secretaría General ha sido ejercida por miembros de la corporación municipal de Madrid, con alguna excepción puntual.

De 1982 a 1991 la ejerció el Concejal de Relaciones Institucionales, Manuel Ortuño Martínez.

De 1991 a 1995 la ejerció el Primer Teniente de Alcalde, Luis María Huete Morillo.

De 1995 a 2003 la ejerció Mercedes de la Merced Monge, Primera Teniente de Alcalde. Desde 2003 a mayo de 2013 (en que falleció), siguió al frente de la Secretaría General aunque ya no era Concejala del Ayuntamiento de Madrid, pero contaba con la confianza de los Copresidentes y su nombramiento fue ratificado por las Asambleas Plenarias.

Desde mayo de 2013 a julio de 2014, ejerció la titularidad Fernando Villalonga Campos, Presidente en ese periodo de la Empresa Municipal Madrid Destino, por acuerdo de los Copresidentes de la UCCI. Tras su dimisión, ocupó el cargo interinamente, por mandato de los Copresidentes, desde julio hasta septiembre de 2014, Fernando Rocafull, Director General de UCCI.

En la Asamblea Plenaria de Buenos Aires, en septiembre de 2014, fue electa M^a Dolores Navarro Ruiz, Concejala Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, quien siguió en el cargo hasta las elecciones municipales de mayo de 2015, en que presentó su renuncia a la nueva Alcaldesa de la ciudad, quien la mantuvo en el cargo hasta septiembre de ese año.



■ Alcaldes Cono Sur, 2013

En septiembre de 2015, en la reunión del Comité Ejecutivo celebrada en Andorra la Vella, se comunicó el nombramiento de la Concejala Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, Rita Maestre Fernández, quien fuera ratificada en la Asamblea Plenaria de junio de 2016 en La Paz.

REUNIONES SUBREGIONALES DE ALCALDES Y VICEPRESIDENCIAS

Como se mencionaba más arriba, desde 1989 la UCCI se organiza territorialmente, en virtud de los principios de descentralización administrativa y de gestión, en cuatro Subregiones: Centroamérica, México y El Caribe; Cono Sur; Península Ibérica y Zona Andina.

De acuerdo con los vigentes estatutos, su organización y funcionamiento es el siguiente:

Artículo 19º.-Son objetivos principales de las Subregiones:

- a) Impulsar el logro de los objetivos y fines estatutariamente aprobados por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas;
- b) Colaborar en el desarrollo de sus ciudades miembros, poniendo especial hincapié en la solidaridad y cooperación mutua de las ciudades;
- c) Estrechar los vínculos de amistad, relaciones e intercambios de toda naturaleza, así como la asistencia técnica entre sus ciudades miembros;
- d) Promover los derechos al progreso y a la participación ciudadana en los asuntos y relaciones municipales, nacionales e internacionales, en concordancia con las leyes establecidas para tal efecto en las ciudades miembros;
- e) Organizar reuniones, programas y actividades que conlleven al intercambio de conocimientos y experiencias en lo institucional, económico y social.

Artículo 20º.-Los órganos de gobierno de las Subregiones son: la Reunión de Alcaldes y la Vicepresidencia.

La Reunión de Alcaldes es el órgano superior de la Subregión, está formado por los Alcaldes de las Ciudades miembros natos y asociados y será válidamente constituida cuando estén presentes la mitad más uno de sus miembros.

En caso de ausencia de los titulares, éstos podrán hacerse representar mediante escrito dirigido al Vicepresidente.

La Vicepresidencia será elegida en la Asamblea General de la UCCI, entre los miembros natos de la Subregión.

Su mandato, que sólo puede renovarse con el apoyo de una mayoría de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Subregión, lo ejercerá hasta la celebración de una nueva Asamblea General. La sede de la Subregión coincidirá con la ciudad en que recaiga la Vicepresidencia.

Artículo 21º.-Son funciones de las Subregiones:

1. Vigilar el cumplimiento de los Estatutos de la UCCI.
2. Establecer su régimen de reuniones.
3. Fijar las cuotas de sus miembros.
4. Aprobar los presupuestos y cuentas generales de la Subregión.
5. Aprobar los programas y actividades.
6. Revisar y aprobar la gestión de la Vicepresidencia.
7. Otras funciones que se les atribuyan de acuerdo con las decisiones que se adopten en las Reuniones de Alcaldes, en el marco de los Estatutos de la UCCI.

Artículo 22º.-Son funciones de la Vicepresidencia:

1. Llevar a efectos los acuerdos adoptados por la Asamblea General de la UCCI, su Comité Ejecutivo y la Reunión de Alcaldes.
2. Impulsar la realización de los programas de actividades aprobados.
3. Responsabilizarse de recaudar las cuotas correspondientes a los miembros de la Subregión.
4. Presentar el balance económico y de actividades de la Reunión de Alcaldes, Comité Ejecutivo y Asamblea General de la UCCI.
5. Manejar los fondos de la Subregión siendo su firma válida a efectos de Bancos, Correos, etcétera.
6. Designar al Director de la UCCI para la Subregión
7. Otras funciones que le sean encomendadas por la Reunión de Alcaldes, Comité Ejecutivo o Asamblea General de la UCCI para el logro de los objetivos de la Unión.

Artículo 23º.-Los recursos de las Subregiones procederán de las cuotas de las ciudades miembros, de las captaciones de la propia Vicepresidencia, de las aportaciones especiales que pueda transferir la sede central de la UCCI, de las aportaciones especiales para la financiación de programas y proyectos sean éstos procedentes de sus miembros o cualquier otra entidad pública o privada y de las donaciones y subvenciones públicas y privadas.

ENCUENTROS DE DIRECTORES DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COORDINADORES DE LA UCCI

Desde el año 1996 la persona del Coordinador/a existe en todas las ciudades asociadas a la Unión y generalmente recae en las y los responsables o Directoras/es de Relaciones Internacionales y/o de Cooperación de los gobiernos locales, permitiendo facilitar la participación de cada ciudad en las actividades de la Unión, así como agilizar los cauces de coordinación con la Secretaría General.

En los últimos años se han promovido las reuniones de las y los Coordinadores UCCI de las ciudades miembros de cada Subregión, en algunos casos simultáneamente con las reuniones subregionales de alcaldes y alcaldesas, con un resultado muy positivo para el establecimiento de colaboraciones bilaterales y multilaterales.

	LUGAR Y FECHA
Encuentro de responsables de Relaciones Internacionales de las Capitales Iberoamericanas, ante el futuro de la Unión Europea	Madrid, julio 1996
II Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI	Madrid, septiembre 1999
III	Madrid, marzo 2001
IV	Madrid, febrero 2003
V	Madrid, septiembre 2005
VI	Madrid, septiembre 2007
VII	Madrid, marzo 2009
VIII	Madrid, septiembre 2011
IX Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI. El papel de las ciudades capitales en el presente y futuro de la Cooperación Iberoamericanas.	Madrid, noviembre 2013
Reunión Regional Centroamérica, México y El Caribe de Coordinadores UCCI	Santo Domingo, febrero 2014
X Encuentro de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI	São Paulo, noviembre 2015
XI	Ciudad de Panamá, abril 2016

En la última Asamblea General, celebrada en La Paz en junio de 2016, se acordó constituir el "Grupo de Trabajo de Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores de la UCCI", dependiente de la Vicepresidencia Temática de Gobernanza, presidida por la ciudad de *Brasília*.

5.2. POLÍTICAS SECTORIALES DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS

Dentro de las políticas de intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre las ciudades, cuyas prioridades vienen establecidas por el acuerdo entre los alcaldes y alcaldesas en las Asambleas Generales y demás órganos de gobierno de la Unión, desde los primeros años de trabajo de la organización se promovió el encuentro, no sólo entre las máximas autoridades de las ciudades, si no también, entre los responsables políticos y técnicos de las áreas de interés municipal.

De este modo, a lo largo de los más de 34 años de existencia de la organización, se han establecido comités técnicos, comités sectoriales, así como los encuentros iberoamericanos de jefes de bomberos municipales y regionales iberoamericanos, ya que debido a la importancia que han ido adquiriendo, prácticamente funcionan como otro comité sectorial. En la Asamblea General de La Paz (junio 2016) se reorganizaron los Comités en Áreas Temáticas, de las que se informa más adelante.

COMITÉS SECTORIALES

Los Comités Sectoriales son los grupos de trabajo de la organización. Establecen las líneas generales de programación y promueven el intercambio de ideas entre responsables políticos y técnicos, sobre materias de interés municipal, emitiendo recomendaciones a los gobiernos locales miembros, a través de la aprobación de actas de conclusiones y acuerdos elaboradas por sus asistentes.

Los dieciséis Comités Sectoriales que han funcionado hasta 2016 han sido los de: Cultura; Desarrollo Económico; Descentralización; Desarrollo Urbano y Vivienda; Gestión Integral del Riesgo; Hacienda y Finanzas Municipales; Igualdad de Oportunidades; Infancia y Educación; Juventud; Medio Ambiente; Movilidad Urbana; Nuevas Tecnologías; Políticas Sociales; Salud; Seguridad y Policía Municipal; Turismo.

Cada uno de estos Comités ha estado coordinado por una de las ciudades miembros, por lo que en las Asambleas Plenarias distintos Alcaldes y Alcaldesas han asumido, mediante elección del plenario, la Presidencia de un Comité para el periodo de los dos años, con la excepción del Comité Cultura cuya presidencia ha recaído, anualmente, en la ciudad elegida como Capital Iberoamericana de la Cultura.

En la primera década de trabajo de la UCCI, en los años 80, se constituyó el denominado "Comité Técnico y de Cooperación", en el que las ciudades compartían información sobre distintas temáticas del ámbito municipal, aprobando iniciativas conjuntas que, en las reuniones posteriores, se evaluaban y reforzaban. Este Comité y el denominado "Rehabilitación de Centros Históricos", estuvieron activos entre los años 1985 y 1989, permitiendo que se iniciara el trabajo y la colaboración entre las ciudades miembros.

Fue en 1989 cuando se decidió conceder mayor entidad a estas reuniones técnicas, para lo que se creó la figura del "Comité Sectorial", que se introdujo en los estatutos, dándoles mayor importancia así como la potestad de emitir recomendaciones y líneas de trabajo a las autoridades municipales, gracias al análisis y debate en profundidad de las cuestiones municipales que llevan a cabo en sus reuniones periódicas.

El primer Comité Sectorial que se creó fue el de Turismo, al que siguieron los de Cultura, Seguridad y Policía Municipal, Medio Ambiente, Pequeña y Mediana Empresa, Informática y Estadística Municipal, Promoción Social, Hacienda y Finanzas Municipales, etcétera.

En la última Asamblea General en La Paz (junio de 2016) se modificaron los Estatutos, añadiéndose las "Vicepresidencias Temáticas" y los "Grupos de Trabajo" a la labor de los Comités Sectoriales.

De acuerdo con los vigentes estatutos, en el artículo 7º, acerca de los Comités Sectoriales, se indica que:

Con el propósito de establecer un sistema de trabajo ágil y operativo que abarque las diferentes áreas de actividades de la Unión se constituirán con las funciones y atribuciones definidas en los presentes Estatutos, las Vicepresidencias Temáticas, los Comités Sectoriales y los Grupos de Trabajo.

Además, en los estatutos hay varios artículos dedicados a los mismos:

Artículo 24º.-La Asamblea General de la UCCI elegirá a los Vicepresidentes de las Áreas Temáticas y Presidentes de los Comités Sectoriales, cargos que tendrán que recaer necesariamente en un Alcalde y su mandato se extenderá hasta la celebración de la siguiente Asamblea. En cada Vicepresidencia Temática y Comité Sectorial, su titular podrá nombrar un Coordinador.

Artículo 25º.- Las Vicepresidencias Temáticas, en coordinación con las ciudades que presidan cada Comité Sectorial y/o Grupo de Trabajo, elaborarán una programación en la que deberán figurar los objetivos y medios previstos para su cumplimiento. Sus resoluciones o acuerdos se remitirán a la Secretaría General de la UCCI en Madrid.

Para la ejecutividad de acuerdos que vinculen a las ciudades miembros de la UCCI será necesaria su ratificación por el Comité Ejecutivo.

Las Vicepresidencias Temáticas deberán reunirse al menos una vez cada dos años. La periodicidad y sede de las reuniones de los Comités Sectoriales y/o Grupos de Trabajo se fijarán por los propios Comités en coordinación con sus respectivas Vicepresidencias y con la Secretaría General de la UCCI, estableciéndose periodos lo suficientemente amplios para poder cumplir los objetivos inicialmente marcados.

Cada ciudad sede de una reunión de las Vicepresidencias Temáticas y/o reuniones de Comités Sectoriales sufragará los gastos de alojamiento de las personas que asistan, reservándose la Secretaría General de la UCCI, suplir los gastos de las reuniones que se consideren necesarios de acuerdo con los criterios y prioridades que determina el Comité Ejecutivo.

A continuación se presentan las reuniones realizadas por cada uno de los dieciséis comités sectoriales:

COMITÉ SECTORIAL DE TURISMO

En 1989 la UCCI constituyó el Comité de Turismo, como instrumento de intercambio entre las ciudades de aquellas experiencias de promoción turística que cada una llevara a cabo. La UCCI, con la participación y el apoyo de todos los gobiernos locales miembros editó, en colaboración con la Sociedad Quinto Centenario, una colección de 24 guías turísticas de las ciudades capitales iberoamericanas.

En 1990 se celebró por primera vez, en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Municipal, un módulo de Turismo Municipal, que se ha repetido en otras ediciones del programa y en el cual han participado técnicos responsables de la promoción turística de las ciudades. Asimismo en esos años, la UCCI publicó, en colaboración con la Cámara Municipal de Lisboa, un Boletín de Turismo.

El Comité de Turismo ha permitido que, a través del conocimiento de las diferentes realidades de las ciudades iberoamericanas, los responsables municipales tomen conciencia de que el turismo es una herramienta fundamental para el desarrollo y el crecimiento económico de las ciudades.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité Sectorial de Turismo y Jornadas sobre Turismo y Ciudad	Madrid, enero 1989
2º Comité Sectorial de Turismo	Lisboa, marzo 1990
3 ^{er}	Madrid, enero 1991
4º	La Habana, enero 1992
5º	Ciudad de México, marzo 1993
6º	Río de Janeiro, marzo 1994
7º	Asunción, marzo 1995
8º	La Habana, septiembre 1996
9º	Buenos Aires, mayo 1997
10º	Sucre, junio 1998
11º	Ciudad de México, noviembre 1999
12º	Bogotá, mayo 2000
13º	Santo Domingo, febrero 2007
14º	Andorra la Vella, septiembre 2009
15º Comité y Jornadas sobre Turismo y Desarrollo	Madrid, enero 2015



■ 25 años UCCI Madrid, 2007

COMITÉ SECTORIAL DE CULTURA

El Comité Sectorial de Cultura se creó en la Ciudad de México, en agosto de 1990, coincidiendo con la *Semana Cultural de Madrid*. Previamente, antes de denominarse "Comité Sectorial", se reunió en Bogotá (noviembre 1983); Buenos Aires (julio 1984); y Ciudad de México (abril 1985).

Está integrado por los responsables de cultura de los gobiernos locales miembros de la Unión, teniendo por objetivo fomentar el conocimiento de buenas prácticas en el ámbito de las actividades culturales y promover el intercambio de encuentros culturales iberoamericanos.

El Comité es el responsable de elegir a las ciudades galardonadas con el título de "Capital Iberoamericana de la Cultura"; también con el diploma de "Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana", siendo ambos anuales y con el galardón de "Capital Iberoamericana del Carnaval", de carácter bienal. Los galardones que concede la UCCI a sus ciudades miembros permiten exponer y difundir su riqueza patrimonial y cultural, así como promover la realización de actividades de intercambio de experiencias y de conocimiento personal entre los gestores culturales, participando en los proyectos y realizaciones que cada una de nuestras ciudades desarrolla en esta materia.

Las lenguas más habladas en el mundo, el español y el portugués, son co-oficiales de la UCCI, lo que constituye también un valor cultural fundamental de unión, intercambio y entendimiento mutuo.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité Sectorial de Cultura	Ciudad de México, agosto 1990
2 ^o	Bogotá, marzo 1991
3 ^{er}	Santiago de Chile, octubre 1991
4 ^o	Madrid, abril 1992
5 ^o	Buenos Aires, noviembre 1992
6 ^o	Managua, mayo 1993
7 ^o	Santiago de Chile, octubre 1993
8 ^o	San Juan, Puerto Rico, abril 1994
9 ^o	San Juan, Puerto Rico, octubre 1994
10 ^o	Montevideo, septiembre 1995
11 ^o	Montevideo, noviembre 1996
12 ^o	La Habana, julio 1997
13 ^o	Madrid, julio 1998
14 ^o	La Paz, julio 1999
15 ^o	Río de Janeiro, julio 2000
16 ^o Comité Sectorial de Cultura y Reunión conjunta UT Mercociudades	Asunción, agosto 2001
17 ^o Comité Sectorial de Cultura	Lima, julio 2002
18 ^o	Ciudad de Panamá, octubre 2002
19 ^o	Quito, agosto 2004
20 ^o	Sucre, septiembre 2005
21 ^o	San José, Costa Rica, octubre 2006
22 ^o	Bogotá, agosto 2007
23 ^o	Managua, julio 2008
24 ^o	La Paz, noviembre 2009
25 ^o	Ciudad de México, octubre 2010
26 ^o	San Salvador, octubre 2011
27 ^o	Cádiz, noviembre 2012
28 ^o	Montevideo, noviembre 2013
29 ^o	San Juan, Puerto Rico, junio 2014
30 ^o	Ciudad de Guatemala, noviembre 2015



■ Comité Cultura Madrid, 1998

COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL

La UCCI decidió constituir un Comité Sectorial sobre Seguridad y Policía Municipal en noviembre de 1990, en una reunión en Madrid en la que, desde situaciones muy diferentes, los representantes de las ciudades miembros llegaron a la conclusión de la importancia que tendría la existencia de un cuerpo de policía local en aquellas ciudades que por entonces no contaban con ellos, así como la conveniencia de buscar la forma de implicar a los ciudadanos en la labor de la seguridad pública.

Desde entonces, en las reuniones celebradas se ha observado cómo se han ido creando cuerpos municipales de seguridad, que también han ido evolucionando desde la función meramente policial, a la de una policía más cercana, comunitaria, respetada por los vecinos y vecinas.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Seguridad y Policía Municipal	Madrid, noviembre 1990
2 ^o Comité	San José, noviembre 1991
3 ^{er} Comité	Sao Paulo, julio 1992
4 ^o Comité	Ciudad de México, agosto 1993
5 ^o Comité	Asunción, septiembre 1994
6 ^o Comité	Río de Janeiro, octubre 1995
7 ^o Comité	Madrid, junio 1996
8 ^o Comité	Ciudad de Panamá, noviembre 1997
9 ^o Comité	Ciudad de México, agosto 1999
10 ^o Comité	San José, septiembre 2001
11 ^o Comité	Ciudad de Guatemala, agosto 2003
12 ^o Comité	Sao Paulo, junio 2004
13 ^o Comité	Quito, marzo 2006
14 ^o Comité	Bogotá, junio 2007
15 ^o Comité	Madrid, octubre 2008
16 ^o Comité	Buenos Aires, noviembre 2010
17 ^o Comité	Montevideo, marzo 2012
18 ^o Comité	San José de Costa Rica, agosto 2013
19 ^o Comité	San José C.R., septiembre 2016

COMITÉ SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE

En junio de 1992 se celebraría en Río de Janeiro la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Unos meses antes, debido a la preocupación expresada por las ciudades miembros de la Unión, la UCCI constituyó, en la ciudad de Santiago de Chile, el Comité Sectorial de Medio Ambiente.

A partir de ese momento, en las reuniones realizadas por el Comité, se presentarían los diagnósticos políticos y los logros en materia medioambiental, poniéndose de manifiesto el papel fundamental que ejercen los gobiernos locales, junto con la participación de la ciudadanía, en la aplicación de programas ambientales, de cuidado y respeto del medio ambiente en el entorno urbano.

En las últimas reuniones del Comité, los delegados y delegadas decidieron crear un galardón, "Ciudad Verde Iberoamericana", que otorgará dicho comité a una ciudad, tras el refrendo en la asamblea plenaria de la organización y de acuerdo con unos indicadores y bases del premio, previamente consensuadas.



**EN JUNIO DE 1992 SE
CELEBRARÍA EN RÍO DE JANEIRO
LA CONFERENCIA DE LA ONU
SOBRE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO. UNOS MESES
ANTES, LA UCCI CONSTITUYÓ
EN SANTIAGO DE CHILE
EL COMITÉ SECTORIAL
DE MEDIO AMBIENTE.**

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Medio Ambiente	Santiago de Chile, marzo 1992
2 ^o	Río de Janeiro, octubre 1995
3 ^{er}	Quito, abril 1997
4 ^o	Río de Janeiro, febrero 2000
5 ^o	La Habana, julio 2001
6 ^o	Madrid, noviembre 2002
7 ^o	Managua, febrero 2004
8 ^o	Buenos Aires, septiembre 2005
9 ^o	Buenos Aires, junio 2007
10 ^o	Quito, junio 2008
11 ^o	San José de Costa Rica, septiembre / octubre 2010
12 ^o	Asunción, abril 2014

COMITÉ SECTORIAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS (anteriormente de INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA)

El Comité Sectorial de Nuevas Tecnologías de la UCCI, anteriormente denominado "Comité de Informática y Estadística", surgió como una iniciativa para establecer bases de datos que incluyeran las estadísticas que, anualmente, los distintos gobiernos locales asociados hacían públicas. El Comité realizaría una publicación, de carácter bienal, recogiendo toda la información antes citada.

En 1990, el Comité Ejecutivo de la UCCI relevó al Comité de dicha labor, al desarrollarse el proyecto denominado "Centro Iberoamericano de Información y Documentación" (CIDI) que, en formato electrónico, recogía toda la información necesaria para conocer en profundidad los países del espacio iberoamericano y sus principales ciudades, así como la historia, cultura, economía, política, turismo, indicadores demográficos y un largo etcétera de cuestiones, considerándose la primera "enciclopedia electrónica" en aquel momento. Concluido en 1992, el CIDI fue sustituido paulatinamente por la información que comenzaban a facilitar las propias páginas web de las ciudades asociadas, cuando se estaba generando el interés y la necesidad de utilizar las nuevas tecnologías y el uso de Internet en el trabajo municipal.

El Comité continuó sus reuniones ajustándose, cada vez más, a las demandas de las ciudades en materia de ofimática, *software* y *hardware* para la gestión municipal. A la vez, en el Comité de Hacienda y Finanzas Municipales, se han desarrollado trabajos más concretos en materia de estadística.

En la XI Asamblea Plenaria de la UCCI (Santiago de Chile, mayo 2004), se acordó cambiar la denominación del Comité a "Nuevas Tecnologías", con lo que se pretendió abarcar una perspectiva más amplia y más acorde con la actualidad, en una cuestión que resulta fundamental para la gestión de los gobiernos locales, tanto desde su aspecto de organización interna, como en los procesos de acceso a la información y participación de la ciudadanía.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Informática Municipal	Brasilia, octubre 1993
2º Comité de Informática y Estadística Municipal	Brasilia, septiembre 1995
1 ^{er} Comité Sectorial de Nuevas Tecnologías	Barcelona, noviembre 2005
2º	Bogotá, noviembre 2006
3 ^{er}	Ciudad de México, julio 2011
4º	Bogotá, junio 2015



■ Seminario Desarrollo Urbano México, 1996

COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (anteriormente de PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA)

En septiembre de 1994, en la VI Asamblea Plenaria de la UCCI en Lisboa, se aprobó la nueva denominación de este comité (hasta entonces "Comité de Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa", creado en 1990 en Buenos Aires).

En las últimas reuniones de este comité los contenidos fueron girando hacia la búsqueda de soluciones a la pobreza urbana. Por ello, desde 2004 se han celebrado diversos encuentros relacionados con dicha temática, realizándose "Talleres de Lucha contra la Pobreza Urbana" en San Salvador (febrero de 2004), Ciudad de México (agosto de 2004), Sucre (septiembre de 2004), Lima (mayo de 2005) y nuevamente en la Ciudad de México (abril de 2006).

En el mes de octubre de 2011, en la ciudad de Quito y por especial impulso de su Alcalde y Vicepresidente de la UCCI, se celebró la octava reunión del Comité de Desarrollo Económico que, en esta ocasión, se centró en el papel de las Agencias Locales de Desarrollo Económico.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité Pequeña y Mediana Empresa	Buenos Aires, octubre 1990
2 ^o Comité PYME	Sao Paulo, abril 1991
3 ^{er} Comité PYME	Montevideo, agosto 1991
1 ^{er} Comité de Desarrollo Económico	Tegucigalpa, febrero 1996
2 ^o	Santo Domingo, abril 1997
3 ^{er}	Madrid, abril 1998
4 ^o	San Salvador, junio 1999
5 ^o	San José, marzo 1990
6 ^o	Bogotá, marzo 2000
7 ^o Comité de Desarrollo Económico y Encuentro Soluciones a la pobreza urbana desde los Municipios	Tegucigalpa, octubre 2003
8 ^o Comité de Desarrollo Económico	Quito, octubre 2011

COMITÉ SECTORIAL DE POLÍTICAS SOCIALES (anteriormente de PROMOCIÓN SOCIAL)

En la Asamblea Plenaria de la UCCI celebrada en Lisboa en septiembre de 1994, se aprobó una Declaración Institucional de marcado carácter social, que ponía de relieve la importancia de crear y desarrollar mecanismos de participación ciudadana, en el diseño, planificación y ejecución de las políticas sociales y en la definición de las prioridades de inversión.

Fruto de esta preocupación de las ciudades, se constituyó el Comité Sectorial de Promoción Social. A lo largo de las reuniones celebradas en esos años, el comité fue abriéndose hacia contenidos más amplios, aprobando consecuentemente el cambio de su denominación en la reunión de Bogotá en el año 2010, por "Comité Sectorial de Políticas Sociales". Dicho cambio fue aprobado definitivamente en la Asamblea Plenaria de Santo Domingo (2010).

La última reunión de este Comité, celebrada en la Ciudad de México en junio de 2014, se realizó conjuntamente con la "1ª Reunión de la Red de Ciudades Iberoamericanas contra la trata con fines de explotación sexual".



■ Red contra la trata. Ciudad de México, 2014

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Promoción Social	Montevideo, agosto 1995
2 ^o	Quito, octubre 1996
3 ^{er}	Brasilia, junio 1997
4 ^o	La Habana, julio 1999
5 ^o	Buenos Aires, abril 2001
6 ^o	Barcelona, abril 2002
7 ^o	Sao Paulo, noviembre 2004
8 ^o	La Paz, mayo 2008
9 ^o Comité de Políticas Sociales	Bogotá, febrero 2010
10 ^o	Andorra la Vella, octubre 2011
11 ^o	Ciudad de México, junio 2014

COMITÉ SECTORIAL DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN, REFORMA ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS PÚBLICOS

El Comité Sectorial de Descentralización, Regionalización, Reforma Administrativa y Servicios Públicos se constituyó en el marco de la V Asamblea Plenaria de la UCCI (octubre de 1992) y tiene su origen en la creciente importancia que en las ciudades adquirieron los procesos de desconcentración y descentralización de los servicios municipales, así como otros procesos con repercusiones múltiples.

A lo largo de sus reuniones se han abordado muy diversas temáticas, como la regionalización, los estudios de caso en áreas metropolitanas y, más recientemente, la puesta en valor y la coordinación entre las políticas de participación ciudadana, los legislativos locales y la acción territorializada de los gobiernos municipales.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité	Cuzco (Perú), septiembre 1996
2 ^o	Ica (Perú), junio 1997
3 ^{er}	Lima, junio 1998
4 ^o	Caracas, julio 2001
5 ^o	Caracas, septiembre 2003
6 ^o	Ciudad de Panamá, mayo 2008
7 ^o	Madrid, octubre 2014



COMITÉ SECTORIAL DE MOVILIDAD URBANA (anteriormente de TRÁNSITO Y TRANSPORTE URBANO)

La VII Asamblea Plenaria (México, 1996) decidió la creación de este Comité a la vista de la importancia que tienen el desplazamiento de la ciudadanía y la circulación de vehículos en las ciudades, tanto en lo relativo al trazado urbano, incidencia en el medio ambiente, normativas de estacionamiento, policía de tránsito, como en el sentido de la ordenación del transporte individual y colectivo, público o privado.

En la XV Asamblea Plenaria (Lisboa, octubre 2012), los Alcaldes y Alcaldesas miembros de la UCCI aprobaron modificar la denominación del Comité (hasta entonces de "Tránsito y Transporte Urbano"), por el de "Movilidad Urbana", más acorde con la realidad actual.

La primera reunión del Comité con la nueva denominación se realizó en la ciudad de Quito, en octubre de 2013, conjuntamente con el "Encuentro Internacional sobre Transporte Sustentable".

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Tránsito y Transporte Urbano	Caracas, noviembre 1997
2 ^o	Quito, noviembre 1999
3 ^{er}	Quito, marzo 2003
4 ^o	Ciudad de Guatemala, junio 2005
5 ^o	Lima, febrero 2009
6 ^o	La Paz, agosto 2011
1 ^{er} Comité Sectorial de Movilidad Urbana	Quito, octubre 2013



■ Grupo IV Curso BUSF Nicaragua, 2005

COMITÉ SECTORIAL DE HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPALES

La VIII Asamblea Plenaria (Quito, noviembre 1998) decidió la creación del Comité Sectorial de Hacienda y Finanzas Municipales de acuerdo con la siguiente exposición de motivos: *Una vez que el proceso de descentralización de competencias de los Estados hacia los municipios ya está en marcha, se hace preciso conseguir que estas administraciones cuenten con un financiamiento suficiente para desarrollar, con buenos niveles de calidad, todos y cada uno de los servicios que prestan al vecino. Una autonomía administrativa no es suficiente, es preciso contar con recursos propios que permitan avanzar hacia la suficiencia económica de las ciudades.*

El intercambio de experiencias entre los municipios se ha demostrado como uno de los sistemas que mejores resultados ha ofrecido para los municipios integrantes de la UCCI. No queriendo desoír las voces que así lo han planteado, se pretende constituir un foro de carácter permanente en la Unión, donde se debata y discuta sobre el importante problema que, para las capitales de los Estados, suponen los recursos económicos y toda la gestión tributaria y presupuestaria que se deriva.

La última reunión, en Madrid en mayo 2010, se realizó conjuntamente con el Primer Encuentro Iberoamericano de Agencias Tributarias Locales.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité	Bogotá, agosto 1999
2 ^o	Lisboa, abril 2001
3 ^{er}	Buenos Aires, mayo 2005
4 ^o	Sucre, septiembre 2007
5 ^o	Madrid, mayo 2010

COMITÉ SECTORIAL DE IGUALDAD

El Siglo XXI registra el mayor protagonismo de la mujer en todos los sectores de responsabilidad política y social, a nivel mundial. La presencia de la mujer en los parlamentos y en los gobiernos es cada vez más evidente, e irá creciendo hasta alcanzar niveles muy destacados.

Junto a este hecho, cobra especial importancia y preocupación de las ciudades de la UCCI, la desigualdad de género en lo público y en lo privado y la situación de discriminación y violencia contra la mujer.

La UCCI, sensible a estas inquietudes, aprobó en la IX Asamblea Plenaria (Rio de Janeiro, julio 2000) constituir el Comité de Igualdad de Oportunidades, como un foro estable que, con carácter permanente, permita el debate sobre ideas e intercambios de experiencias llevados a cabo en las ciudades miembros de la Unión, en los temas de género e igualdad, con el objeto de contribuir a la promoción de la mujer en la sociedad, en la política y en la economía, y de promover la educación en valores de igualdad.

El Comité lideró los trabajos para la paulatina implantación de los Planes de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Gobiernos Locales.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Igualdad de Oportunidades	Tegucigalpa, agosto 2001
2º	La Habana, enero 2004
3 ^{er}	Ciudad de Panamá, junio 2006
4º	Quito, abril 2007
5º	Ciudad de México, mayo 2008
6º	Montevideo, octubre 2010
7º	La Paz, agosto 2012
8º	Andorra la Vella, octubre 2013
9º	Santo Domingo, noviembre 2015



■ Clausura BUSF Arequipa, 2004



■ Ambulancia Santo Domingo, 2012



**LA PRESENCIA DE LA MUJER
EN LOS PARLAMENTOS
Y EN LOS GOBIERNOS
ES CADA VEZ MÁS EVIDENTE,
E IRÁ CRECIENDO HASTA
ALCANZAR NIVELES
MUY DESTACADOS.**

COMITÉ SECTORIAL DE JUVENTUD

En 1998, la UCCI organizó el "Primer Encuentro de Jóvenes y Gobiernos Locales" en la Ciudad de México. En ese mismo año, en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud celebrada en Lisboa, se sentaron las bases de lo que en un futuro sería la *Carta Iberoamericana de Derechos de la Juventud*.

En las ciudades de la UCCI existe una importante población juvenil, con demandas concretas en materia de empleo, acceso a la vivienda, ocio, educación y cultura, entre otras. En este sentido, al día de hoy, la gran mayoría de gobiernos locales miembros integran en su estructura de gestión, recursos, servicios y programas destinados a la población juvenil.

En la IX Asamblea Plenaria de la UCCI (Santiago de Chile, julio de 2004) se aprobó la creación de este Comité Sectorial como un nuevo espacio para promover el intercambio de experiencias y conocimientos, en el

que más allá de la programación de actividades conjuntas, encuentros y seminarios, se podrían encauzar las relaciones institucionales con otros organismos especializados en juventud, como la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), dependiente de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de la Juventud y vinculada a las Cumbres Iberoamericanas y otras entidades del Sistema de Naciones Unidas.

Desde noviembre de 2013 la UCCI mantiene un Convenio de colaboración con la OIJ, con el fin de estrechar las relaciones, optimizar los recursos económicos y garantizar la participación de las y los jóvenes de las ciudades miembros de la Unión en las actividades programadas por esta organización Iberoamericana.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Juventud	Tegucigalpa, diciembre 2004
2 ^o	La Habana, enero 2006
3 ^{er}	Montevideo, febrero/marzo 2007
4 ^o	Caracas, febrero 2008
5 ^o	Ciudad de México, marzo 2009
6 ^o	La Paz, abril 2013
7 ^o	Cádiz, abril 2015

COMITÉ SECTORIAL DE URBANISMO Y VIVIENDA

Desde su fundación en 1982, la UCCI ha organizado y participado en diversas Jornadas, Encuentros y Seminarios, directa o indirectamente relacionados con cuestiones relativas al desarrollo estratégico urbano, en materia de vivienda y en programas para la rehabilitación de los centros históricos desde el punto de vista patrimonial y residencial. En Madrid, en abril de 1989, se realizó una primera reunión impulsada por la Empresa Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.

Posteriormente se han realizado distintas reuniones, algunas de carácter regional (Seminarios sobre Desarrollo Urbano en Ciudad de México, 1990-1997) y otras dirigidas a todo el ámbito de la UCCI (Seminario sobre Políticas Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda, Lima, octubre de 2000). También en los Programas de Formación se han realizado Módulos que bien expresamente o de forma colateral, se han acercado a las cuestiones relativas al planeamiento, la vivienda y las grandes infraestructuras.

Sin duda se trata de una materia que atraviesa, transversalmente, toda la gestión municipal, pues junto con los planteamientos puramente técnicos, se necesita encontrar respuestas y soluciones a cuestiones de carácter social, de reequilibrio territorial y de estrategia global hacia el futuro.

La UCCI aprobó en su IX Asamblea Plenaria (Santiago de Chile, julio 2004) la creación del Comité Sectorial de Desarrollo Urbano y Vivienda, como foro estable de trabajo para el intercambio de experiencias y conocimientos de las iniciativas impulsadas por las ciudades asociadas, desde el que se pueda contribuir mediante el estudio, el análisis y la programación de acciones conjuntas, a la mejora de nuestras ciudades.

La Municipalidad Metropolitana de Lima organizó la Primera Reunión del Comité de Desarrollo Urbano y Vivienda, los días 26 al 28 de junio de 2006, conjuntamente con el "Seminario Iberoamericano: El Espacio Público en las Ciudades. Proyectos exitosos".

La Segunda Reunión del Comité de Desarrollo Urbano y Vivienda, se celebró los días 21 al 23 de abril de 2008, en la ciudad de La Habana, organizado por la Asamblea Provincial del Poder Popular de esa ciudad.

La Tercera Reunión del Comité de Desarrollo Urbano y Vivienda se celebró en la Ciudad de Panamá, los días 31 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 2016.

	LUGAR Y FECHA
1er Comité de Desarrollo Urbano y Vivienda	Lima, junio 2006
2º	La Habana, abril 2008
3er	Panamá, agosto-septiembre 2016



■ Cumbre Ciudades Capitales, 1997

COMITÉ SECTORIAL DE INFANCIA Y EDUCACIÓN

En la XIII Asamblea Plenaria de la UCCI, celebrada en la ciudad de Montevideo en el mes de septiembre de 2008, las Alcaldesas y Alcaldes miembros de la organización, a propuesta de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, acordaron constituir el Comité Sectorial de Infancia y Educación de la UCCI.

En la tercera reunión del Comité, realizada en Madrid en mayo de 2013, se organizó el "Seminario Iberoamericano de Políticas Públicas Locales de Familia e Infancia", que desde entonces se ha realizado junto con el Comité, ampliando los temas analizados y el intercambio de experiencias sobre los mismos entre las ciudades miembros de la Unión.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Comité de Infancia y Educación	Buenos Aires, abril 2010
2 ^o	Ciudad de México, mayo 2011
3 ^{er}	Madrid, mayo 2013
4 ^o	Lisboa, mayo 2014
5 ^o	Ciudad de México, julio 2015



■ Visita Regente de México a Madrid, 1983

COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La historia nos ha enseñado que ningún país está preparado o tiene en reserva los medios suficientes para hacer frente a las graves catástrofes que frecuentemente ocurren en lugares de todo el mundo. La cooperación internacional y la solidaridad, se deben traducir en una unión de esfuerzos, contemplando el intercambio de experiencias, de tecnologías y la definición de sistemas y metodologías de gestión de la emergencia, que posibiliten una respuesta eficaz y asuman un papel vital, tanto a nivel del socorro, como de la rehabilitación.

En este contexto, se realizó en Lisboa, en septiembre de 2008, la Primera Reunión Técnica del Comité Iberoamericano de Solidaridad ante Catástrofes, siendo el principal objetivo de la reunión "promover el intercambio de experiencias en el área de la Protección Civil, así como estudiar posibles vías de cooperación y solidaridad ante el caso de que ocurra una catástrofe".

Los antecedentes para la creación de este Comité se amparan en la Declaración aprobada por el Comité Ejecutivo de la UCCI en su sesión celebrada en Lisboa, en febrero de 2005, titulada "Declaración de la 37ª Reunión del Comité Ejecutivo de la UCCI respecto a la coordinación intermunicipal ante catástrofes como el maremoto del Océano Índico".

La reunión de Lisboa en 2008, representó la culminación de un largo proceso de más de 14 meses de trabajo, en el que fue posible, a través de un cuestionario remitido a las ciudades miembros de la UCCI, establecer un punto de situación específico en las áreas de Protección Civil y de Seguridad de las capitales iberoamericanas.

En la Segunda Reunión Técnica del Comité Iberoamericano de Solidaridad ante Catástrofes, bajo el lema "Corresponsabilidad, Resiliencia y Cambio Climático", celebrada en la Ciudad de México en septiembre de 2009, los participantes acordaron solicitar a la Secretaría General de la UCCI la conversión del Comité Técnico en "Comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo", aceptándose la propuesta de cambiar el nombre del comité, para desmarcarse de una terminología asistencialista y reductora en la cuestión del apoyo a desastres.

En virtud de lo anteriormente expuesto, los Alcaldes y Alcaldesas miembros de la UCCI reunidos en la XIV Asamblea Plenaria (Santo Domingo, julio de 2010), ratificaron el acuerdo, propuesto por la Secretaría General, de aprobar la constitución del Comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo, dando por concluidos los trabajos de la denominada Reunión Técnica del Comité Iberoamericano de Solidaridad ante Catástrofes.

La primera reunión del nuevo Comité se celebró en la Ciudad de Buenos Aires, los días 4 al 6 de abril de 2011. La segunda reunión se realizó en Madrid, del 19 al 21 de mayo de 2016, conjuntamente con las 23 Jornadas Municipales sobre Catástrofes, organizadas por el Ayuntamiento de Madrid.

En los últimos años, con los fenómenos y desastres naturales causados por el cambio climático, no para de crecer la importancia del comité y, por tanto, la necesidad del intercambio de experiencias en la materia, así como de la coordinación entre las ciudades, especialmente en las regiones más vulnerables.

	LUGAR Y FECHA
1ª Reunión Técnica	Lisboa, septiembre 2008
2ª Reunión Técnica	Ciudad de México, septiembre 2009
1ª Reunión del Comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo	Buenos Aires, abril 2011
2ª Reunión del Comité Sectorial de Gestión Integral del Riesgo	Madrid, mayo 2016

COMITÉ SECTORIAL DE SALUD

La propuesta de constituir el Comité Sectorial de Salud de la UCCI se aprobó inicialmente en la XLIII Reunión del Comité Ejecutivo, celebrado en la ciudad de Quito en septiembre de 2011, para ser posteriormente elevada para su ratificación por la Asamblea Plenaria.



Desde el año 2009 está funcionando en la Ciudad de México el "Observatorio Iberoamericano de la Salud", creado por la Secretaría de Salud del Distrito Federal, tras la emergencia provocada por la epidemia de Gripe A H1N1 y la realización de la "Cumbre de Autoridades Locales de las Capitales Iberoamericanas", organizada en la Ciudad de México conjuntamente con la UCCI en el mes de junio de dicho año. Desde su creación, el Observatorio ha venido instando a las ciudades miembros de la UCCI a incorporarse activamente al mismo.

En el mes de julio de 2011 se realizó también en la Ciudad de México el "Primer Encuentro de Responsables de Salud de las Capitales Iberoamericanas", por iniciativa de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal.

Al término del Encuentro los participantes suscribieron un Acuerdo para proponer a los órganos competentes de la UCCI la creación del Comité Sectorial de Salud, alentados por el deseo de impulsar la cooperación entre las ciudades capitales iberoamericanas, así como por el de ampliar los temas de interés común, reconociendo el importante potencial en materia de salud.

En la XV Asamblea Plenaria de la UCCI, celebrada en Lisboa en el mes de octubre de 2012, los Alcaldes y Alcaldesas de la Unión refrendaron la creación del Comité Sectorial de Salud con el siguiente enunciado: "Aprobar la constitución del Comité Sectorial de Salud de la UCCI, que se instalará como un órgano de consulta, intercambio de experiencias, análisis y asesoría en temas de salud en las ciudades capitales iberoamericanas y colaborará estrechamente con el ya constituido Observatorio Iberoamericano de la Salud".

A pesar del interés común en organizar la primera reunión, de constitución del Comité, por circunstancias diversas no se pudo realizar en el bienio 2014-2016.

ENCUENTRO DE JEFES DE BOMBEROS MUNICIPALES Y REGIONALES IBEROAMERICANOS

Desde que el primer encuentro tuviera lugar en septiembre de 1986, en la ciudad de Brasilia, los Jefes de los Cuerpos de Bomberos Municipales y Regionales de toda Iberoamérica, con la colaboración de la UCCI se han reunido en doce ocasiones en las ciudades miembros.

Singularmente, en septiembre de 2002 (primer aniversario de los atentados de las Torres Gemelas) se reunieron en la ciudad norteamericana de Broward, por la especial colaboración del Jefe del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

En todas las reuniones se ha visualizado que la familia bomberil iberoamericana tiene un formidable trabajo, al que enriquece el intercambio de experiencias entre los diversos cuerpos y, también, un gran reconocimiento y aprecio por parte de la ciudadanía.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Encuentro de Jefes de Bomberos Iberoamericanos	Brasilia, septiembre 1986
2 ^o	Madrid, octubre 1994
3 ^{er}	Santiago, agosto 1996
4 ^o	Guatemala, mayo 1998
5 ^o	Lisboa, mayo 2000
6 ^o	Broward, septiembre 2002
7 ^o	Quito, julio 2005
8 ^o	Guatemala, agosto 2006
9 ^o	Santo Domingo, agosto 2008
1 ^{er} Congreso Internacional de Bomberos	Bogotá, octubre 2008
10 ^o Encuentro de Jefes de Bomberos Iberoamericanos	Bogotá, agosto 2010
11 ^o	Ciudad de México, abril 2012
12 ^o	San José, julio 2015



■ Asamblea Plenaria La Paz, 2016

VICEPRESIDENCIAS TEMÁTICAS, PRESIDENCIAS COMITÉS SECTORIALES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA UCCI

En la XVII Asamblea General de la UCCI, celebrada en la ciudad de La Paz los días 13 y 14 de junio de 2016, se presentó y aprobó la nueva organización temática y de los comités sectoriales y nuevos grupos de trabajo de la Unión.

Se han establecido 4 Vicepresidencias Temáticas (Gobernanza; Desarrollo Social; Sostenibilidad; Desarrollo Económico), cada una de ellas presidida por una ciudad miembro de la Unión. Cada Vicepresidencia Temática coordina Comités Sectoriales, a su vez presididos por una ciudad miembro, así como Grupos de Trabajo.

Las Vicepresidencias Temáticas y los Comités Sectoriales se organizan, para el periodo 2016-2018, de la siguiente manera:

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS A LA VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA DE GOBERNANZA	PRESIDENCIA CIUDAD
GOBERNANZA Presidida por la ciudad de Brasilia	Presidencia Comité Sectorial de DESCENTRALIZACIÓN	Caracas, Alcaldía Metropolitana
	Presidencia Comité Sectorial de HACIENDA Y FINANZAS MUNICIPALES	La Paz
	Presidencia Comité Sectorial de INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Montevideo
	Presidencia Comité Sectorial de SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL	San José
	Presidencia Comité Sectorial de CULTURA	Lisboa (2017) La Paz (2018)
	Presidencia Comité Sectorial de PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Quito
	GRUPO DE TRABAJO: "Transparencia y Gobierno Abierto"	Buenos Aires

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	PRESIDENCIA CIUDAD
DESARROLLO SOCIAL Presidida por la ciudad de Buenos Aires	Presidencia Comité Sectorial de INCLUSIÓN SOCIAL	Buenos Aires
	Presidencia Comité Sectorial de IGUALDAD	Montevideo
	Presidencia Comité Sectorial de INFANCIA	La Paz
	Presidencia Comité Sectorial de JUVENTUD	San Salvador
	GRUPO DE TRABAJO: "Educación en Valores"	

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	PRESIDENCIA CIUDAD
SOSTENIBILIDAD Presidida por la Ciudad de Panamá	Presidencia Comité Sectorial de DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Ciudad de Panamá
	Presidencia Comité Sectorial de CIUDADES SUSTENTABLES Y RESILIENTES *(Anteriores Comités de Medio Ambiente y Gestión Integral del Riesgo)	Asunción
	Presidencia Comité Sectorial de MOVILIDAD URBANA	Sucre

VICEPRESIDENCIA TEMÁTICA	COMITÉS SECTORIALES ADSCRITOS	PRESIDENCIA CIUDAD
DESARROLLO ECONÓMICO Presidida por la Ciudad de México	Presidencia Comité Sectorial de Turismo	Madrid
	GRUPO DE TRABAJO: "Economía Social y Solidaria"	
	GRUPO DE TRABAJO: "Compra pública consolidada"	

GRUPOS DE TRABAJO	Grupo de Trabajo I: COMUNICACIÓN	Secretaría General UCCI
	Grupo de Trabajo II: DIRECTORES DE RELACIONES INTERNACIONALES / COORDINADORES UCCI	Secretaría General UCCI

Como se puede observar en los cuadros, en la Asamblea General de La Paz (junio 2016) se aprobó la constitución de nuevos comités sectoriales y Grupos de Trabajo, la supresión de otros y el cambio de denominación de algunos de ellos.

El Comité de Nuevas Tecnologías pasa a denominarse de "Innovación Tecnológica"; el Comité de Igualdad de Oportunidades se denominará "de Igualdad"; el Comité de Políticas Sociales será a partir de ahora "de Inclusión Social"; el Comité de Infancia y Educación se denominará "de Infancia"; se suprime el Comité de Salud; los comités de Medio Ambiente y Gestión Integral del Riesgo se integran en el nuevo "Comité Sectorial de Ciudades Sustentables y Resilientes"; se crea el "Comité Sectorial de Participación Ciudadana" y los grupos de trabajo de "Transparencia y Gobierno Abierto", "Educación en Valores", "Economía social y solidaria", "Compra pública consolidada", "Comunicación", "Directores de Relaciones Internacionales y Coordinadores UCCI".

Del 28 al 30 de septiembre de 2016 se celebró en Madrid el "**Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales y Comunicación Social**", primera reunión del **Grupo de Trabajo de Comunicación**, creado en la Asamblea General de La Paz y que coordina la Secretaría General de la UCCI. En la reunión, a la que acudieron los responsables en comunicación de 19 de las ciudades miembros de la Unión, así como representantes de redes y organizaciones municipalistas como FENAMM/FLACMA, Proyecto AL-Las, FAMSI y Mercociudades.

Como conclusión de la reunión y de las mesas redondas celebradas, se puso en marcha la agencia de noticias ANCI, experiencia de periodismo y comunicación "glocal" inédita en Iberoamérica. Con la Agencia se quiere extraer lo mejor de las ciudades iberoamericanas y colocarlo en el foco de la reflexión global.

5.3. LA FORMACIÓN CONTINUA DEL SERVIDOR MUNICIPAL

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE FORMACIÓN MUNICIPAL

Una de las actividades más importantes a lo largo de la historia de la UCCI son los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal, dirigidos principalmente a responsables políticos y técnicos de las alcaldías iberoamericanas de las ciudades asociadas, así como de otras importantes ciudades de América Latina.

Estos programas se organizan conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid, desde 1988, cuando tuvo lugar la primera edición. Desde entonces, anualmente se ha celebrado al menos una edición de los programas, habiéndose desarrollado módulos de trabajo en colaboración con otras ciudades y organismos, como el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Valencia, la Comunidad de Madrid, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cámara Municipal de Lisboa.

Los objetivos de estos programas, de los cuales se han realizado 39 ediciones, son: Potenciar el desarrollo integral de los municipios iberoamericanos, a través del intercambio de experiencias y de la realización de estudios sobre problemas comunes a las ciudades; capacitar a los técnicos municipales iberoamericanos en los ámbitos prioritarios para el desarrollo de las ciudades; y reforzar la implantación de los servicios municipales, mediante el asesoramiento en su lugar específico.

Tienen un esquema de trabajo que combina teoría y práctica, visitas técnicas y mesas de intercambio de conocimientos y experiencias. La duración actual de los programas es de dos semanas, donde los participantes conocen las distintas dependencias y organismos de la administración local, regional-autonómica y estatal, así como su funcionamiento, programas que desarrollan y experiencias.

Las materias tratadas en estos años y en las que han participado más de dos millares de técnicos, han sido: Turismo; Gestión Cultural; Informática Municipal; Medio Ambiente; Desarrollo Económico; Promoción y asistencia social; Tránsito y Transporte Urbano; Hacienda y Finanzas Municipales; Planeamiento Urbano; Rehabilitación de los Centros Históricos; Descentralización Municipal; Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos; Cooperación Técnica y al Desarrollo; Nuevas Tecnologías; Gestión de Recursos Humanos; Políticas Sociales; Medio Ambiente; Servicios de Emergencia y Protección Civil; Conservación del Patrimonio y de los Centros Históricos; Juventud, Cultura y Deportes; Consumo, ordenación alimentaria y salubridad pública; Policía Municipal y Seguridad; Conservación del Patrimonio y de los Centros Históricos; Políticas de Igualdad de Oportunidades; Innovación en el espacio público; Respuesta integral a las emergencias en la ciudad; Participación Ciudadana; Acción Internacional de los Gobiernos Locales.

PASANTÍAS

Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales en la sede de la UCCI

En el ámbito del interés de la organización y de sus ciudades asociadas, por ofrecer iniciativas de capacitación y de formación para sus servidores públicos, se desarrolla, desde el año 2004, el denominado Programa de Pasantías en Relaciones Internacionales en la sede de la UCCI, en el que han participado más de 30 personas.



LOS OBJETIVOS DE ESTOS PROGRAMAS, DE LOS CUALES SE HAN REALIZADO 39 EDICIONES, SON: POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MUNICIPIOS IBEROAMERICANOS, A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y DE LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS SOBRE PROBLEMAS COMUNES A LAS CIUDADES.

El Programa está dirigido a los empleados municipales de las ciudades asociadas, que se desempeñen habitualmente en las correspondientes direcciones, asesorías o gabinetes de relaciones internacionales y/o de cooperación y/o protocolo, con el objetivo de ampliar la participación de las ciudades y su implicación tanto en la organización, como en el desarrollo y evaluación de los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal.

A las personas seleccionadas (2 ó 3 en función de los contenidos del Programa de Formación) se les ofrece una beca que contempla los gastos del pasaje aéreo a Madrid, alojamiento durante un mes en un estudio individual, así como una bolsa de viaje (recursos para los traslados internos y ayuda para la alimentación).

Pasantías de la OICI – Colaboración UCCI

La Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI), fundada en la ciudad de La Habana en noviembre de 1948, es la decana de las organizaciones internacionales municipalistas y sus objetivos son contribuir al desarrollo, fortalecimiento y autonomía de los municipios; defender la democracia local; y promover la incorporación efectiva de las administraciones locales en el proceso de desarrollo de sus respectivos países.

Con el Ayuntamiento de Valladolid, la OICI organiza anualmente los "Cursos de Pasantías para alumnos municipalistas iberoamericanos", en colaboración con otros municipios de España. A petición del Ayuntamiento de Madrid, la UCCI participa acogiendo a un/a alumno/a para desarrollar su proyecto práctico en la sede de nuestra organización.

Pasantía en la sede de la UCCI – Universidad Autónoma de Madrid.

La UCCI está reconocida como "Centro Colaborador de la Universidad Autónoma de Madrid" gracias al convenio que mantiene con esta Universidad desde el año 2012, para colaborar en el Master sobre Democracia y Gobierno, que se desarrolla anualmente en la Facultad de Derecho y en el que los alumnos iberoamericanos pueden desarrollar sus prácticas en la sede de nuestra organización.



■ Encuentro Juventud México, 1998

Otras colaboraciones con Universidades

Desde el año 2015 la UCCI mantiene un convenio de colaboración con la Fundación General de la Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM), para promocionar entre las ciudades miembros y asociadas, los cursos de postgrado iberoamericano que esta Universidad organiza en su campus de Ciudad Real, sobre "Gobiernos y Políticas Públicas Locales" y "Gestión y revitalización de la ciudad, el paisaje y el territorio".

De acuerdo con el convenio, las ciudades miembros de la UCCI cuentan con un número de plazas becas para que sus servidores públicos puedan optar por esta forma de capacitación especializada.

Recientemente la UCCI ha iniciado sus relaciones con la Universidad Complutense de Madrid (UCM) con el objeto de incrementar los nexos e intercambios entre el mundo académico y el de la gestión pública local, incluyendo la formación reglada.

Asimismo tiene previsto establecer acuerdos con otras universidades de ciudades iberoamericanas y, además, está poniendo en marcha el servicio de "AULA VIRTUAL IBEROAMERICANA" dentro del nuevo portal www.ciudadesiberoamericanas.org.

5.4. LA COOPERACIÓN ENTRE LAS CIUDADES

A lo largo de los más de treinta y cuatro años de actividad de la UCCI, entre la Secretaría General y las ciudades miembros se han organizado decenas de Cumbres, Encuentros, Jornadas y Seminarios, para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en las más variadas materias, de acuerdo con sus solicitudes e intereses.

Entre otras temáticas, se han tratado las siguientes: Movimientos Migratorios; Comunicación Social en los Gobiernos Locales; Seguridad Alimentaria y Nutricional; Nomenclatura Vial; Institutos de Capacitación; Parlamentos Locales y Participación Ciudadana; Agencias Tributarias Iberoamericanas; Gestión Municipal; Voluntariado; y el Seminario Iberoamérica Mujer (para la creación de la Red de Ciudades Iberoamericanas contra la trata con fines de explotación sexual).



■ Constitución Corporación Municipal Madrid, 2015

REUNIONES Y ACCIONES DE COOPERACIÓN INTEGRAL PRODUCTIVA Y DE LA RED IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN LOCAL. (PCIP / RICL)

En la XI Asamblea Plenaria (Santiago de Chile, julio de 2004), dentro de la propuesta de Objetivos Generales para el bienio 2004-2006, se marcaron las líneas de actuación a seguir en distintos ámbitos, siendo una de las señaladas la de "Asistencia Técnica y Cooperación Internacional: La experiencia acumulada por buena parte de las ciudades miembros y asociadas en materia de desarrollo económico, debería facilitar el establecimiento de Acuerdos Bilaterales para la Cooperación Integral Productiva, Asistencia Técnica y Capacitación".

En julio de 2004, con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, la UCCI pone en marcha un programa de cooperación integral productiva, para ofrecer soluciones integrales para promover la mejora económica y social de los destinatarios (municipios iberoamericanos).

Con el Programa de Cooperación Integral Productiva (PCIP) se refuerza la solidaridad con los países en vías de desarrollo, sumándose a los esfuerzos de otras instituciones para, entre todos, crear estructuras productivas capaces de generar riqueza y empleo.

En ese primer momento se establecieron acuerdos con municipios del Ecuador (Ibarra, Penipe, Chambo, Riobamba y, posteriormente, Guayaquil, Cuenca, Cayambe y Loja), que se ampliarían a otros países (Arequipa, Cusco, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho y Ventanilla, Perú; Cochabamba y Potosí, Bolivia; Granada, Nicaragua; San Pedro Sula y Quimistán, Honduras; y Medellín, Cali y Manizales, Colombia), para constituir, con la UCCI y el Ayuntamiento de Madrid, la Red Iberoamericana de Cooperación Local (RICL).

Dicha Red se concibió como instrumento para gestionar las distintas acciones que se llevarían a cabo: Creación de empresas, capacitación de funcionarios y líderes sociales, cobertura de necesidades sociales, seminarios y encuentros de gestión municipal, en los que se abordaron cuestiones en materia de medio ambiente, desarrollo económico, planes estratégicos, participación ciudadana, políticas sociales, urbanismo, vivienda e infraestructuras, hacienda y finanzas municipales.

	LUGAR Y FECHA
Firma Convenio Cooperación Integral Productiva UCCI / Ayuntamiento de Madrid	Madrid, julio 2004
Presentación actividades Convenio de Cooperación Integral Productiva	Ibarra, Riobamba, febrero 2005
Seminario Cooperación Integral Productiva	Madrid, abril 2005
Taller sobre Gestión Financiera. Convenio Cooperación Integral Productiva	Madrid, septiembre / octubre 2005
1ª Comisión Mixta de seguimiento del Convenio de Cooperación Integral Productiva	Ecuador (varias ciudades), noviembre / diciembre 2005
Visita seguimiento del proyecto en Ecuador del Programa de Cooperación Integral Productiva	Ecuador (varias ciudades), marzo 2006
Asesoramiento técnico: Rehabilitación arquitectónica y urbana en Centros Históricos	Riobamba, junio 2006
Seminario avanzado de Gestión Municipal del Programa de Cooperación Integral Productiva	Quito, octubre / noviembre 2006
Visita seguimiento del proyecto en Ecuador del Programa de Cooperación Integral Productiva	Quito, Riobamba, marzo 2007
Seminario avanzado de Gestión Municipal y Congreso internacional sobre "Desarrollo Humano" Red Iberoamericana de Cooperación Local	Madrid, abril 2011
Seminario avanzado de Gestión Municipal RICL	San José de Costa Rica, abril 2012



■ Encuentro Jefes Bomberos Madrid, 1994

COOPERACIÓN INTEGRAL ENTRE CIUDADES Y TERRITORIOS

Tras las elecciones municipales realizadas en España en mayo de 2015 y la asunción del nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid y de las nuevas autoridades de la UCCI (Copresidenta, Secretaria General y Director General), se ha dado paso a "un nuevo ciclo" en la organización que, entre otras acciones, ha sumado su conocimiento y experiencia a los programas de Cooperación Integral del Territorio o Cooperación Integral entre Ciudades.

Dicha estrategia se muestra como una herramienta que posibilita la relación entre instituciones locales acompañada de la relación entre organizaciones sociales, culturales, académicas y económicas de las ciudades que participan. La Cooperación Integral entre Ciudades hace de la acción de cooperación una tarea de toda la sociedad, procurando articularla con la nueva agenda internacional, la Nueva Agenda Urbana, concretada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con los programas de Cooperación Integral, que ya se están llevando a cabo entre algunas ciudades iberoamericanas, se pretende contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales, a través de acciones como: La realización de actividades de cooperación técnica, intercambiando experiencias en la gestión de servicios municipales de las distintas áreas del gobierno municipal; actividades de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre agentes sociales en temáticas relacionadas con la prestación de servicios del tercer sector a la comunidad (dependencia, inclusión, economía social y solidaria, sostenibilidad, educación en valores ciudadanos, protección civil) y experiencias de participación ciudadana; actividades formativas relacionadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; intercambio en cooperación económica, acercando a los actores empresariales; intercambio en cooperación académica, acercando a las universidades y centros de investigación; intercambio en cooperación cultural y fomento del programa de galardones "Capital Iberoamericana", como instrumento para el desarrollo de las ciudades y su proyección a nivel internacional; intercambio en comunicación social, etcétera.

En el marco de estos programas también se realizarán jornadas, encuentros y seminarios monográficos y especializados, que fomenten los intercambios de experiencias, buenas prácticas y aprendizaje mutuo en gestión local; así como un Programa de Cooperantes que fomente la presencia y el intercambio de profesionales entre las ciudades y entre organizaciones municipalistas.

Están poniéndose en marcha más de una docena de programas de cooperación integral en los que participan las ciudades de: Asunción, Brasilia, Ciudad de México, Guatemala, Lima, Madrid, Panamá, Quito, São Paulo, San José, San Salvador, Sucre y Tegucigalpa, así como las redes de ciudades AL-Las, Flacma y Mercociudades.

5.5. EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL DE LA UCCI Y LA COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES Y REDES

La UCCI desde sus inicios ha sido consciente tanto de la importancia como de la necesidad de interrelacionarse con otras organizaciones coincidentes en objetivos, ámbitos y competencias.

Gracias al interés y esfuerzo de las autoridades de la Unión, el 25 de enero de 1989 la Organización de las Naciones Unidas reconoció a la UCCI como miembro con Estatus Consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC), calificación que mantiene en la actualidad.

A partir de su fundación en 1982, la organización mantuvo un estrecho contacto con las organizaciones municipalistas internacionales: Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), que presidió el fundador de la UCCI y Alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, y con la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA), reivindicando la importancia de las ciudades en la acción internacional.

De esta forma, se promovieron conferencias internacionales en Madrid, como: "El Hambre en el Mundo" (1986) y la "Conferencia Mundial de Ciudades Mártires, Ciudades de Paz" (1987), y en otras ciudades latinoamericanas, como la "Cumbre de Alcaldes por la Paz" (La Paz, 1999).

A finales de los años 90 y en los primeros años del nuevo siglo, la UCCI participó activamente en las reuniones de las nuevas organizaciones municipalistas, como Mercociudades (fundada en una reunión de Alcaldes del Cono Sur de la UCCI) y de otras redes de ciudades, tanto con miras a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II, Estambul 1996), como a la unificación del movimiento municipalista mundial, que culminaría en 2004 con la fundación de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Es de destacar el papel desempeñado por la UCCI en la creación de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones (FLACMA), fruto de la fusión de las secciones de América Latina de la IULA y la FMCU.

NUEVO CICLO DE LA UCCI EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Desde septiembre de 2015, la UCCI ha ampliado sus relaciones con diversas organizaciones, como son: CGLU, Mercociudades, ONU-Hábitat; y se ha adherido a otras organizaciones, redes o programas de acción, como la "Global Task Force", coordinada por CGLU, la Red de Ciudades C-40 y el proyecto de cooperación euro-latinoamericana "AL-Las", coordinada por la Ciudad de México; y ha iniciado colaboraciones más estrechas con PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Red FAL (Foro de Autoridades Locales para la inclusión social y democracia participativa) e ICLEI (Organización de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad).

Es de destacar la labor de la UCCI junto con otras organizaciones internacionales (CGLU, MERCOCIUDADES, FLACMA, AL-LAS), por alcanzar la "unidad en la diversidad", la coordinación y complementariedad de las agendas de trabajo, al tiempo de una mayor conciencia acerca de la necesidad de trabajar en red, actuar globalmente para incidir localmente. Desde las reuniones en 2015 en São Paulo y París, y las de 2016 en la Ciudad de México, Ciudad de Panamá, Barcelona, La Paz, Madrid, Bogotá y Quito, las organizaciones han trabajado conjuntamente por tener una voz única en el escenario global. Esta iniciativa o plataforma se ha denominado "CORDIAL" (Coordinación de Autoridades Locales de América Latina por la unidad en la diversidad).

Presentamos a continuación algunos eventos destacados en los que la UCCI ha participado y/o ha colaborado en su organización:

	LUGAR Y FECHA
55 Aniversario de la OICI	La Habana, noviembre 1993
Reunión de Asociaciones Internacionales de Ciudades y Autoridades Locales	Nueva York, agosto 1994
Foro Internacional de Alcaldes sobre Desarrollo Social	Nueva York, agosto 1994
III Conferencia de la Red Latinoamericana de Asociaciones Nacionales de Municipios	Córdoba (Argentina), noviembre 1994
III Conferencia CIDEU. "Alcaldes y empresarios: El futuro de las ciudades iberoamericanas y la planificación estratégica urbana"	Bilbao, marzo 1995
Reunión preparatoria de la Cumbre Hábitat II	Río de Janeiro, junio 1995
Reunión de la Red Latinoamericana de Asociaciones de Municipalidades	Santiago de Chile, noviembre 1995
Conferencia Internacional de Asociaciones y Redes de Gobiernos Locales	Nueva York, febrero 1996
Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades Locales	Estambul, mayo 1996
Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos humanos. HÁBITAT II. Cumbre de la Ciudad	Estambul, junio 1996
Reunión de la Red de Asociaciones de Municipios y Ciudades de América Latina y Comité Ejecutivo del capítulo latinoamericano de IULA	Miami, noviembre 1996
XV Congreso FMCU	Lille, junio 1997
Reunión Alcaldes, alcaldesas y altas autoridades municipales de América Latina y El Caribe sobre la implementación de la Agenda Hábitat	Río de Janeiro, octubre 1997
1ª Cumbre de Secretarios de Cultura de la Red de MERCOCIUDADES	Buenos Aires, mayo 1998
Reunión de la Red de Asociaciones de Municipios y Ciudades de América Latina	Miami, julio 1998
IV Conferencia Interamericana de Alcaldes	Miami, julio 1998
Reunión FMCU	Sevilla, enero 1999
VII Conferencia y Asamblea General CIDEU	Barcelona, marzo 1999
XXXVI Congreso Mundial IULA	Barcelona, marzo 1999
Lanzamiento Red URB-AL nº 5: Políticas Sociales Urbanas	Montevideo, abril 1999
Reunión regional para la discusión de la Carta Mundial de Autonomía Local	Santiago de Chile, julio 1999
5º Congreso Iberoamericano de Municipalistas. UIM	Baeza (España), septiembre 2000
1ª reunión conjunta UCCI-MERCOCIUDADES sobre Cultura	Asunción, agosto 2001
Reunión anual Red URB-AL nº 4: La ciudad como promotora del desarrollo económico	Ciudad de Panamá, noviembre 2001
Reunión con el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Evaluación de la cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Madrid	Madrid, diciembre 2001
Foro Urbano 2002 – Banco Mundial	Washington D.C., abril 2002
Reunión conjunta FLACMA, IULA, FMCU, UCCI, MERCOCIUDADES	La Paz, abril 2002
Master sobre Cooperación al Desarrollo. AIETI	Madrid, octubre 2003
1er Taller regional (Centroamérica) sobre pobreza de la Red URB-AL nº 10	San Salvador, febrero 2004
2º Taller regional de lucha contra la pobreza urbana, URB-AL nº 10	Ciudad de México, agosto 2004
3er Taller regional (Zona Andina) de lucha contra la pobreza urbana. URB-AL nº 10	Sucre, septiembre 2004
XXVI Congreso Iberoamericano de Municipios: Democracia y Desarrollo Social. OICI	Valladolid, octubre 2004
Comité Sectorial de Promoción Social UCCI y URB-AL nº 10	Sao Paulo, noviembre 2004
10ª Cumbre de la Red de MERCOCIUDADES	Buenos Aires, diciembre 2004
Firma Acuerdo Colaboración UCCI – Mercociudades	Madrid, octubre 2005
2ª Cumbre de Ciudades y Autoridades Locales sobre la Sociedad de la Información	Bilbao, noviembre 2005

Reunión Plenaria Red Andina de Ciudades y Foro de Participación Ciudadana, planificación participativa y gestión integral del riesgo	La Paz, abril 2007
Observatorio Latinoamericano de Seguridad Ciudadana	Quito, julio 2007
IV Congreso Internacional de Municipios y Servicios Públicos: Herramientas para el Desarrollo	Córdoba (Argentina) agosto 2007
Foro Andino Nacional de Cultura	Bogotá, septiembre 2007
1er Foro Centroamericano de Autoridades Locales FALCA	San Salvador, abril 2008
Foro Consejo de Europa sobre el Futuro de la Democracia	Madrid, octubre 2008
V Congreso Internacional de Municipios y Servicios Públicos "Crisis y Gestión Local"	Córdoba (Argentina), septiembre 2009
VI Congreso Internacional de Municipios y Servicios Públicos "Camino a Ciudades Sustentables"	Córdoba (Argentina), mayo 2011
1er Seminario Internacional: Herramientas exitosas. Liderazgo para la Gobernabilidad y el Desarrollo Local y Regional	Medellín, noviembre 2011
XX Congreso del CIDEU	Barcelona, marzo 2012
Congreso FLACMA. Cumbre Hemisférica de Alcaldes. Asociación de Municipalidades de Chile	Santiago de Chile, marzo 2012
XXIX Congreso Iberoamericano de Municipios. OICI	Cádiz, mayo 2012
Conferencia RÍO + 20. Foro Autoridades Locales y Regionales C-40	Río de Janeiro, junio 2012
1er Foro de Alcaldes Centroamericanos "Integrémonos en ciudades amigables y seguras". Parlamento Centroamericano.	Ciudad de Guatemala, septiembre 2012
Reunión regional andina sobre Eco-movilidad y Transporte Multimodal Sustentable	Quito, septiembre 2012
Premios Ciudad Sostenible. Fundación Forum Ambiental	Madrid, octubre 2012
Cumbre Ciudades y Cambio Climático. Lanzamiento Red Suramericana de Ciudades	Bogotá, noviembre 2012
Firma Acuerdo colaboración UCCI-CONAMA	Madrid, julio 2013
Programa de Formación Continua FEMP. La proyección internacional de los Gobiernos Locales: la ciudad en acción.	Madrid, noviembre 2013
Latin Art Forum Suiza. Conferencia UCCI	Berna, noviembre 2013
Firma Acuerdo de colaboración UCCI-OIJ	Madrid, noviembre 2013
Encuentro sobre Gobernabilidad Local y Ciudadanía. 25 años AECID	Cartagena de Indias, diciembre 2013
Seminario Iberoamericano: Derechos humanos y juventud. OIJ	Montevideo, marzo / abril 2014
VII Foro Urbano Mundial: Equidad en el Desarrollo – Ciudades para la Vida. ONU-HÁBITAT	Medellín, abril 2014
Encuentro Iberoamericano: Desarrollo e Inversión Social en Juventud. OIJ	Cartagena de Indias, abril 2014
Firma Memorando entendimiento UCCI-UCCLA	Lisboa, mayo 2014
Encuentro Iberoamericano: Juventud indígena y afrodescendiente en el marco de la aplicación de la Agenda de Desarrollo e inversión Social en Juventud Post 2015. OIJ	Santa Cruz de la Sierra, agosto 2014
Firma Memorando UCCI-Casa América Latina Lisboa	Buenos Aires, septiembre 2014
ONU-HÁBITAT. Día Mundial de las Ciudades 2014	31 de Octubre 2014
XXX Congreso Iberoamericano de Municipios. OICI	Guadalajara (México), noviembre 2014
Seminario sobre la Acción Internacional de los Gobiernos Locales en Iberoamérica. SER, proyecto AL-LAS	Ciudad de México, noviembre 2014
Encuentro Iberoamericano sobre Desarrollo Sostenible (EIMA) y CONAMA	Madrid, noviembre 2014
Seminario sobre Juventud y Gobernabilidad Democrática. OIJ	Cartagena de Indias, noviembre 2014
Foro Iberoamericano de Alcaldes. BID. ICES	Madrid, febrero 2015
Foro de Alcaldes UE-ALC sobre Cambio Climático. Comisión Europea	Bruselas, junio 2015
Curso América Latina Hoje. Casa América Latina de Lisboa (CAL)	Lisboa, septiembre 2015

XX Cumbre Mercociudades “Ciudades del Futuro, desafíos del presente” y renovación y nueva firma del Acuerdo UCCI-MERCOCIUDADES	São Paulo, noviembre 2015
Cumbre de Gobiernos Locales y Regionales por el Clima. COP 21. Reunión de organizaciones municipalistas “por la Unidad Latinoamericana”	París, diciembre 2015
III Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género “Mujer y Ciudad”. UIM	Santiago de Chile, enero 2016
Reunión “Global Task Force”	Barcelona, febrero 2016
Retiro & Campus CGLU	Barcelona, febrero 2016
Bureau Ejecutivo FLACMA	Santo Domingo, marzo 2016
Reunión ONU-Hábitat: Financiando la Nueva Agenda Urbana	Ciudad de México, marzo 2016
Foro América Latina-Unión Europea: Diálogo y cooperación desde lo local. Programa AL-LAs	Ciudad de México, marzo 2016
Reunión Comisión de Seguimiento Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales	Ciudad de México, marzo 2016
XXII Congreso del CIDEU: El futuro de las ciudades: Los grandes desafíos	San Sebastián, marzo 2016
X Cumbre Hemisférica de Alcaldes. FLACMA BOLIVIA	Sucre, mayo 2016
XXXII Asamblea General UCCLA	Porto, mayo 2016
Encuentro sobre el Enfoque Territorial Iberoamericano - SEGIB	Ciudad de México, junio 2016
Reunión Red CORDIAL, en el marco de la XVII Asamblea General UCCI	La Paz, junio 2016
Taller AL-Las hacia Hábitat III. “Un lugar en la mesa global: Gobiernos Locales como tomadores de decisiones en la Agenda Mundial”	París, 4 al 6 de julio 2016
Reunión plataforma CORDIAL	Ciudad de Panamá, septiembre 2016
Encuentro Internacional Ciudad y Justicia: Una nueva justicia para la Nueva Agenda Urbana. ONU-Hábitat	Madrid, 15 y 16 de septiembre 2016
Reunión “Global Task Force”/ CGLU	Barcelona, 20 de septiembre 2016
Mesas de trabajo en el Encuentro Iberoamericano de Gobiernos Locales y Comunicación Social. Redes conectadas, las redes de ciudades ante el reto de narrarse; Comunicar para sobrevivir: La comunicación interna como herramienta de cohesión y desarrollo de las organizaciones iberoamericanas	Madrid, 28 al 30 de septiembre 2016
5º Congreso Mundial de CGLU y sesión de la 2ª Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales	Bogotá, 12 al 15 de octubre 2016
X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales	Quito, 16 de Octubre 2016
Sesión de la 2ª Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Regionales	Quito, 16 de Octubre 2016
3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo humano sostenible, Hábitat III	Quito, 17 al 20 de Octubre

Como se puede observar, en los ya 35 años de actividad de la Unión se han mantenido las relaciones y el contacto con las grandes organizaciones municipalistas y organizaciones internacionales coincidentes en objetivos o ámbito territorial con la UCCI, como son: La Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal (OICI); la Unión de Ciudades Capitales de Lengua Portuguesa (UCCLA); la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM); el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU); la Red de MERCOCIUDADES; la organización de Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF); la Red Andina de Ciudades; la Federación Latinoamericana de Asociaciones, Ciudades y Municipios (FLACMA); la Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR); el Banco Mundial; el Banco Interamericano de Desarrollo; las Redes URB-AL de la Comisión Europea; Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU); el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales; el Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales; la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ); el Congreso Nacional de Medio Ambiente de España (CONAMA); la Agencia de las Naciones Unidas ONU-Hábitat; la Red de ciudades C-40; la Casa de América Latina de Lisboa; la Casa de América de Madrid; la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); el Pacto de Alcaldes y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), entre otras.

Con algunas de estas organizaciones se han realizado reuniones conjuntas o actividades específicas de intercambio de conocimientos y experiencias: Con la hermana organización de Ciudades Capitales de Lengua Portuguesa (UCCLA), con el Banco Mundial en Centroamérica, México y El Caribe, y con la organización no gubernamental de Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF).

ACCIONES CON LA UCCLA

Con la fundación de la UCCI en octubre de 1982, a lo que contribuyeron decisivamente los alcaldes de Madrid y Lisboa, Enrique Tierno Galván y Nuno Kruz Abecasis, entre quienes se había establecido una relación muy especial, ambas ciudades mantuvieron una colaboración y hermanamiento que resultaron muy fructíferos en todos los campos del ámbito municipal.

Fruto de este trabajo conjunto y del inicio de actividades de nuestra organización, el alcalde de Lisboa propuso crear la Unión de Ciudades Capitales Luso-Afro-Américo-Asiáticas, proyecto al que la UCCI prestó todo su apoyo y al que pronto se adhirieron las ciudades de Río de Janeiro (ciudad fundadora de la UCCI), Maputo y Macao.

El 25 de junio de 1985 se constituía la UCCLA, con las ciudades fundadoras de Lisboa, Bissau, Luanda, Macao, Maputo, Praia, Río de Janeiro y São Tomé / Agua Grande. Al convocar a ocho ciudades capitales con lengua oficial portuguesa en cuatro continentes (África, América, Asia y Europa), Nuno Kruz Abecasis pretendió el desarrollo de acciones concretas y facilitar un amplio intercambio de experiencias y cooperación entre ellas, en orden a conseguir un mayor conocimiento recíproco.

En los años posteriores, se sumaron a la UCCLA más ciudades de los cuatro continentes, contando en la actualidad con 22 miembros efectivos, además de ciudades, empresas y organismos asociados.

Con la fundación de la UCCLA se cumplió el sueño del alcalde de Lisboa para recuperar los lazos de solidaridad, los valores culturales, históricos, de convivencia y respeto mutuo, entre las capitales de los países que comparten una lengua y un pasado en común, con la voluntad de construir una comunidad de pueblos libres e independientes, unidos por el uso de la misma lengua y marcados por los mismos valores.

En los siguientes años UCCLA y UCCI organizaron diversas jornadas y acciones conjuntas, además de fomentar la participación recíproca en sus actividades y asambleas.



	LUGAR Y FECHA
1 ^{as} Jornadas de Cooperación UCCI-UCCLA Encuentro sobre Vivienda	Lisboa, mayo 1997
2 ^{as} Jornadas de Cooperación UCCI-UCCLA: La Ciudad existente. Rehabilitación del centro, renovación urbana.	Madrid, mayo 1998
3 ^{as} Jornadas de Cooperación UCCI-UCCLA: Por uma nova cidade.	Salvador de Bahía, marzo / abril 1999
XXII Asamblea General UCCLA	Guimaraes, Portugal, noviembre 2006
Visita Secretario General UCCLA	Madrid, septiembre 2013
Participación UCCLA en el Encuentro de Coordinadores UCCI sobre "El papel de las ciudades capitales en el presente y futuro de la Cooperación Iberoamericana"	Madrid, noviembre 2013
Firma Memorando Entendimiento UCCI-UCCLA	Lisboa, mayo 2014
XXX Asamblea General UCCLA	Coimbra, mayo 2014
Reunión UCCLA - UCCI	Lisboa, febrero 2015
XXXII Asamblea General UCCLA	Porto, mayo 2016



■ Cartel Conferencia Hambre en el Mundo, 1986

ACCIONES CON EL BANCO MUNDIAL

El Banco Mundial y la Alcaldía de San Salvador (Vicepresidencia de la UCCI 2000-2004 para la Región de Centroamérica, México y El Caribe) llegaron a un acuerdo del que participó la UCCI, para establecer una colaboración técnico-financiera con el objetivo de organizar talleres y encuentros en distintas materias de interés para las ciudades: Informática y nuevas tecnologías, administración municipal, prevención y gestión de desastres, saneamiento y medio ambiente, finanzas municipales, tránsito y transporte, y combate a la pobreza urbana, entre otros.

Los talleres se realizaron en las ciudades miembros de la UCCI de la Región de Centroamérica, México y El Caribe, con el soporte de una página web (www.ayudaurbana.com).

	LUGAR Y FECHA
Taller UCCI – Banco Mundial sobre informática y Nuevas Tecnologías y Administración Municipal	Ciudad de Guatemala, abril 2001
Taller UCCI – BM sobre Mejoramiento de Barrios y gestión de desastres	San Salvador, junio 2001
Taller UCCI – BM sobre Saneamiento Ambiental	Ciudad de Panamá, septiembre 2001
Taller UCCI – BM sobre Finanzas y Haciendas Municipales	Managua, septiembre 2001
Taller UCCI – BM Rehabilitación de los Centros Históricos y alivio de la pobreza urbana	La Habana, diciembre 2001
Taller UCCI – BM sobre Tránsito y Transporte Urbano	Ciudad de Panamá, enero 2002
Taller UCCI – BM de evaluación y entrega del proyecto “Ayudaurbana.com”	Managua, marzo 2002
Foro Urbano 2002 Banco Mundial	Washington D.C., abril 2002
Taller UCCI – BM sobre Finanzas Municipales	San José de Costa Rica, noviembre 2002
Taller de Ayuda Urbana de expertos en prevención de la violencia urbana	Tegucigalpa, mayo 2004

ACCIONES EN COLABORACIÓN CON BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS (BUSF)

Entre los objetivos aprobados por la UCCI en las últimas asambleas plenarias, especialmente desde 2008, están la prevención y la mitigación del riesgo, así como la creación del Comité sectorial de Gestión Integral del Riesgo (2011).

Bomberos Unidos Sin Fronteras (BUSF), la organización no gubernamental española, de ámbito iberoamericano, fundada en 1996, está constituida por bomberos, profesionales de los distintos

servicios contra incendios y salvamento, así como colaboradores y profesionales de otros sectores. *Es una organización especializada en Proyectos de Emergencia ante el impacto de fenómenos naturales con efectos catastróficos, que desplaza a las zonas afectadas de cualquier lugar del mundo, sus equipos de respuesta inmediata para labores de: Logística de emergencia, rescate, salvamento, potabilización y distribución de agua, atención médica y ayuda humanitaria.*

BUSF también se especializa en Proyectos de Cooperación para el Desarrollo que benefician a las poblaciones más desfavorecidas, realizando proyectos sostenibles en instalación de suministro de agua potable y reconstrucción de infraestructuras básicas (hospitales, colegios) y desarrolla un programa de fortalecimiento institucional y capacitación de los cuerpos de bomberos de Iberoamérica. Desde el año 2000 cuenta con la colaboración financiera e institucional de la UCCI, para desarrollar acciones conjuntas que benefician a estos cuerpos.

Una de las iniciativas más exitosas son los Cursos de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante catástrofes naturales, de los que se han celebrado ocho ediciones, con una alta participación de componentes de los cuerpos de bomberos iberoamericanos, que actúan como facilitadores y multiplicadores en sus países, de los conocimientos adquiridos en técnicas de rescate en lugares de difícil acceso, apeos, apuntalamientos, búsqueda y desescombros, sistema de comando de incidentes, evaluación de daños y análisis de las necesidades, atención pre-hospitalaria y rescate canino. Además, con estos cursos se pretende homogeneizar el nivel de contenidos relativos a dichas técnicas entre los miembros de los distintos cuerpos de bomberos iberoamericanos.



**BOMBEROS UNIDOS
SIN FRONTERAS (BUSF)
HA CREADO LA “RED
IBEROAMERICANA DE CENTROS
DE RESPUESTA ANTE
EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES
NATURALES”, CON CENTROS
PERMANENTES EN PERÚ,
GUATEMALA Y NICARAGUA,
DONDE SE HAN REALIZADO
CURSOS DE CAPACITACIÓN
EN SALVAMENTO Y
DESESCOMBRO.**



■ Comité Ejecutivo Madrid, 1988

BUSF ha creado la "Red Iberoamericana de Centros de Respuesta ante Emergencias y Catástrofes Naturales", con centros permanentes en Guatemala, Perú y Nicaragua, donde también se han celebrado los cursos de capacitación.

Tras el terremoto de Haití de enero de 2010, la UCCI colaboró con BUSF en el envío de dos ambulancias para dar servicio a la población y hospitales del área metropolitana de Puerto Príncipe, capital del país. Previamente, nuestra organización había promovido distintas acciones en solidaridad con las autoridades municipales de aquella capital, entre otras el viaje de una Comisión integrada por los alcaldes de Madrid, Santo Domingo y San José de Costa Rica, en el mes de marzo de 2010, para valorar las necesidades que a corto y medio plazo pudieran tener los municipios del área metropolitana de Puerto Príncipe.

En la Asamblea Plenaria de julio de 2010, celebrada en Santo Domingo y en la que participó como invitado especial el alcalde de Puerto Príncipe, los alcaldes y alcaldesas miembros de la organización, aprobaron su incorporación como asociada a la Unión con carácter excepcional.

ACCIÓN	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Curso de Capacitación técnica en salvamento y desescombros ante catástrofes naturales	Madrid, octubre 2000
2 ^o Curso de Capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Caracas, octubre 2001
3 ^{er} Curso Iberoamericano de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Arequipa, abril/mayo 2004
4 ^o Curso Iberoamericano de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Managua, mayo/junio 2005
5 ^o Curso Iberoamericano de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Arequipa, junio/julio 2007
6 ^o Curso Iberoamericano de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Managua, junio 2008
7 ^o Curso Iberoamericano de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Arequipa, octubre 2009
Donación ambulancias SAMUR-BUSF-UCCI Municipalidad Metropolitana de Lima	Madrid, diciembre 2009
Viaje Comisión UCCI - Haití	Puerto Príncipe, marzo 2010
8 ^o Curso Iberoamericano de capacitación técnica en salvamento y desescombros ante grandes catástrofes	Granada, junio 2010
Donación ambulancias BUSF-UCCI- Haití	Puerto Príncipe, noviembre 2010
15 Aniversario BUSF. Exposición fotográfica Haití. Premio UCCI	Madrid, enero 2012
Presentación proyecto BUSF-UCCI creación Grupo Intervención ante Catástrofes con bomberos de Santo Domingo	Madrid, marzo 2012
Curso BUSF para la reducción del riesgo a la vulnerabilidad de la República Dominicana y donación ambulancia	Santo Domingo, septiembre 2012
2 ^a Fase proyecto BUSF-UCCI creación GIC y unidad canina	Santo Domingo, octubre 2013
Clausura actividades de formación y entrega oficial de vehículos de bomberos (dos escalas y una bomba) donados por el Ayuntamiento de Madrid-BUSF-UCCI	Lima, septiembre 2015

EL FORO IBEROAMERICANO DE GOBIERNOS LOCALES

En el mes de octubre de 2006 se celebró en la ciudad de Montevideo el Primer Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, con el título de "Migraciones, desde lo global a lo local", organizado conjuntamente por la Intendencia de Montevideo, la Diputación de Barcelona, la Alcaldía de Santa Tecla (El Salvador), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la UCCI.

Este Foro se realizó como actividad de carácter previo a la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, con el propósito de complementar los resultados de las cumbres, desde la visión de los Gobiernos Locales.

Al término de la reunión se suscribió una Declaración en la que se recomendaba "el establecimiento de una relación formal y permanente entre el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, así como de otras instancias de la Conferencia Iberoamericana, con el fin de que los gobiernos locales participen activamente en la construcción de la Agenda Iberoamericana, a través de la creación de vínculos en los distintos niveles del espacio iberoamericano y particularmente con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)".

En los siguientes años, la UCCI colaboró y participó activamente en las ediciones del Foro realizadas anualmente en ciudades capitales iberoamericanas (San Salvador, Lisboa, Asunción, Madrid, Panamá, Ciudad de México), manteniendo una relación de buen entendimiento con la SEGIB. Tras la reunión en Ciudad de México (noviembre 2014) y de acuerdo con el cambio en la celebración de las Cumbres Iberoamericanas, que han pasado de tener un carácter anual a bienal, el Foro decidió también reunirse cada dos años.



■ Foro Iberoamericano Quito, 2016

De esta forma, los días **15 y 16 de octubre de 2016** (el "mes urbano" por excelencia, especialmente tras las designaciones de la ONU, en 1986, del día mundial del Hábitat el primer lunes de octubre y, a partir de 2014, del día mundial de las ciudades el 31 de octubre), en la ciudad de **Quito**, se realizó la **décima edición del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales**.

Este Foro fue organizado por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la UCCI y la SEGIB, contando con la colaboración y participación de otras organizaciones y redes de ciudades como: CGLU, FLACMA, Mercociudades, FEMP, Proyecto AL-Las y Red FAL.

En la convocatoria del Foro se establecieron los temas a tratar, cuestiones de máxima importancia para las ciudades y las organizaciones municipalistas iberoamericanas, como son: El papel de las ciudades y municipios en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la construcción del municipalismo iberoamericano, la "Unidad en la Diversidad", para afrontar los desafíos de la Nueva Agenda Urbana; el necesario papel de los gobiernos locales para promover la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y el "Derecho a la Ciudad"; así como las iniciativas dirigidas a hacer de las ciudades escenarios de paz e inclusión.

En la Declaración de Quito, del décimo Foro, se aprobó apoyar la celebración en Madrid de un "Foro Mundial sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz", en el mes de abril de 2017. También se aprobó crear una Secretaría Permanente del Foro, que mantenga el hilo conductor y la memoria entre eventos.

Además, en la Declaración de Quito, titulada "Ciudades sostenibles y asentamientos urbanos para todos", se recogen propuestas y acuerdos en relación con las siguientes temáticas: El municipalismo iberoamericano, la localización de los ODS y la Nueva Agenda Urbana; las ciudades como escenarios de cultura de paz contra la violencia; la cooperación integral entre ciudades; la juventud, educación y emprendimiento; la comunicación, pilar fundamental para el desarrollo.

La Declaración de Quito será elevada, a la Cumbre de Hábitat III y a la Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno.

	LUGAR Y FECHA
1 ^{er} Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales	Montevideo, octubre 2006
3 ^{er}	San Salvador, septiembre 2008
4 ^o	Lisboa, noviembre 2009
6 ^o	Asunción, septiembre 2011
7 ^o	Madrid, octubre 2012
8 ^o	Ciudad de Panamá, septiembre 2013
9 ^o	Ciudad de México, noviembre 2014
10 ^o	Quito, 15 y 16 de octubre 2016

5.6. PREMIOS, GALARDONES, RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES

Desde los primeros años de existencia de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas se promovieron acciones de reconocimiento de la actividad intelectual y de las creaciones artísticas en el ámbito de Iberoamérica.

De esta forma, a partir del año 1984 se crearon los "Premios Cristóbal Colón" en las categorías de pintura, ensayo, música, cine y novela. Más adelante se convocaron los premios de investigación municipal, video y fotografía.

En 1991, por iniciativa del Comité Sectorial de Cultura, se creó el reconocimiento de "Capital Iberoamericana de la Cultura", con carácter anual, y en 1994 el de "Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana".

En el año 2008 y por iniciativa de la ciudad de Montevideo, se decidió crear el reconocimiento bienal de "Capital Iberoamericana del Carnaval", con el fin de promocionar el Carnaval como actividad no sólo lúdica, sino de homenaje a las tradiciones afrodescendientes.

Por otra parte, el Comité Sectorial de Medio Ambiente estableció el reconocimiento de "Capital Verde Iberoamericana".

En la XVII Asamblea Plenaria, celebrada en la ciudad de La Paz, en junio de 2016, las Alcaldesas y Alcaldes acordaron establecer un nuevo Reconocimiento: Capital Iberoamericana de la Paz.



■ Encuentro de Bomberos Lisboa, 2000



■ Jornadas Catástrofes, 2016

CAPITAL IBEROAMERICANA DE LA CULTURA

Creada en el ámbito del Comité Sectorial de Cultura del año 1991, la finalidad de esta distinción es promover el desarrollo de la cultura y el fomento de las inquietudes que en esta materia muestran las ciudades iberoamericanas.

Las ciudades designadas se comprometen a organizar a lo largo del año diversas actividades culturales, con la finalidad de fomentar una mayor integración de los pueblos iberoamericanos, por lo que estos programas ofrecen simultáneamente un muestrario de la riqueza patrimonial, cultural e intelectual de la ciudad que los organiza, así como la presentación de las manifestaciones artísticas de la comunidad iberoamericana integrada por más de quinientos millones de personas.

Ciudades Capitales Iberoamericanas de la Cultura:

1991 – Bogotá	2006 – San José de Costa Rica
1992 – Buenos Aires	2007 – Bogotá
1993 – Santiago de Chile	2008 – Managua
1994 – Lisboa	2009 – La Paz
1995 – Managua	2010 – Ciudad de México
1996 – Montevideo	2011 – San Salvador
1997 – La Habana	2012 – Cádiz
1998 – Madrid	2013 – Montevideo
1999 – La Paz	2014 – San Juan de Puerto Rico
2000 – Río de Janeiro	2015 – Ciudad de Guatemala
2001 – Asunción	2016 – Andorra la Vella
2002 – Lima	2017 – Lisboa
2003 – Ciudad de Panamá	2018 – La Paz
2004 – Quito	2019 – Ciudad de Panamá
2005 – Sucre	

PLAZA MAYOR DE LA CULTURA IBEROAMERICANA

Tras el éxito que tuvo la creación del galardón de Capital Iberoamericana de la Cultura, en el año 1994 el Comité de Cultura decidió crear otra distinción anual, la Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana.

El objetivo es el de apoyar la realización de otras convocatorias culturales de carácter monográfico o multidisciplinario, que permitan dar a conocer a la ciudad premiada, realizando diversas actividades de índole cultural, con la participación y colaboración de las ciudades miembros de la UCCI, y de esta forma contribuir a través de la cultura, al desarrollo, hermanamiento e integración iberoamericana.

Ciudades Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana:

1995 – Asunción	2003 – San Salvador
1996 – Buenos Aires	2004 – São Paulo
1997 – Lima	2005 – Tegucigalpa
1998 – Sucre	2013 – Sucre
1999 – Quito	2014 – Lima
2000 – Bogotá	2016 – San Juan de Puerto Rico
2001 – Ciudad de Panamá	2017 – Madrid
2002 – Caracas Municipio Libertador	2018 – Brasília (pendiente aprobación)

CAPITAL IBEROAMERICANA DEL CARNAVAL

En el año 2008 la Asamblea Plenaria ratificó la propuesta del Comité de Cultura de establecer el galardón de "Capital Iberoamericana del Carnaval", con el fin de promocionar una actividad de marcado carácter turístico y cultural y que posee, en aquellas ciudades donde se celebra, profundas dosis de transversalidad social, integración y fomento de la cultura nativa, así como la inclusión en la comunidad de la población afrodescendiente.

Han ostentado este galardón las siguientes ciudades:

2009-2010, Montevideo	2014-2015, Santo Domingo
2012-2013, Cádiz	



■ Asamblea Plenaria La Paz, 2016



■ Comité Ejecutivo Casa de América, 1992

CAPITAL VERDE IBEROAMERICANA

En su reunión en 2014 del Comité de Medio Ambiente, los delegados y delegadas de las ciudades capitales declararon su compromiso de aplicar políticas públicas sustentadas en la gestión ambiental, para la recuperación y restauración de las Áreas Verdes y la consolidación de la Biodiversidad Urbana. Igualmente expresaron su convicción de seguir aplicando políticas de gestión sustentadas sobre "Ciudades Verdes" como principal transformador de patrones culturales de convivencia, lo que contribuye a desarrollar ciudades más sustentables.

Al mismo tiempo, se decidió la creación del reconocimiento de "Capital Verde Iberoamericana", y se estableció una serie de criterios e indicadores para la evaluación y calificación de las candidaturas. En años anteriores, este Comité había establecido el reconocimiento de "Capital Ambiental Iberoamericana", pero en la reunión de 2014 se modificó esta denominación por la de "Capital Verde Iberoamericana".

Capital Ambiental Iberoamericana 2004 – Managua
Capital Ambiental Iberoamericana 2010 – Santo Domingo
Capital Verde Iberoamericana 2015 – Asunción

CAPITAL IBEROAMERICANA DE LA PAZ

Galardón aprobado por la XVII Asamblea General de la UCCI (Ciudad de La Paz, Bolivia, junio 2016), para reconocer el esfuerzo por hacer de las ciudades lugares libres de violencias.

Capital Iberoamericana de la Paz 2017 – *Brasília* y Madrid
Capital Iberoamericana de la Paz 2018 – Guatemala
Capital Iberoamericana de la Paz 2019 – Sucre

COLABORACIÓN CON OTRAS INICIATIVAS PARA CONCESIÓN DE RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS.

La Bienal Iberoamericana de Diseño (BID), exposición que tuvo lugar en la *Central de Diseño de Matadero Madrid*, del 21 al 25 de noviembre de 2016, fue organizada por la Fundación Diseño Madrid y es la cita más importante del diseño contemporáneo iberoamericano. La BID llega en 2016 a su quinta edición con el objetivo de promover la cultura del diseño de Iberoamérica, dar a conocer y difundir el diseño de profesionales y empresas iberoamericanas y acercar al público general y a los distintos agentes sociales la cultura del diseño.

En esta edición la UCCI ha colaborado con la BID, para reunir un conjunto de acciones o trabajos de las ciudades miembros de la asociación, en torno al eje temático de "Participación Ciudadana", que reúnan calidad y sean ejemplo de buenas prácticas. A partir de ello, la Unión otorgó el "Premio Diseño y Participación Ciudadana", uno de los 16 que se entregaron en esta edición, para poner en valor y destacar propuestas de buenas prácticas que hablen de diseño, ciudad, innovación social y participación ciudadana. El premio se concedió al proyecto colectivo "Tejiendo la Calle", Asociación Cultural La Chorrera, del municipio de Valverde de la Vera (España), para la producción e instalación de parasoles tejidos a ganchillo, realizados con plástico de bolsas recicladas.



**LA UNIÓN OTORGÓ
EL "PREMIO DISEÑO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA",
UNO DE LOS 16 QUE SE
ENTREGARON EN ESTA EDICIÓN,
PARA PONER EN VALOR
Y DESTACAR PROPUESTAS
DE BUENAS PRÁCTICAS
QUE HABLEN DE DISEÑO,
CIUDAD, INNOVACIÓN SOCIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



■ Gobiernos Locales y Hábitat III, 2016

5.7. DIFUSIÓN DE LA CULTURA, CONOCIMIENTO Y PUBLICACIONES

Desde los primeros años de trabajo de la UCCI y por especial interés de sus fundadores, la cultura se entendió como uno de los lazos que unen y cohesionan a las ciudades de América Latina y El Caribe y la Península Ibérica.

En consecuencia, muy pronto inició sus actividades el comité de cultura (Ciudad de México, 1985) reuniéndose en distintas ciudades iberoamericanas. En Madrid, ciudad sede de la Secretaría General de la UCCI, se acogió con gran interés la idea de promocionar el conocimiento de los países latinoamericanos. Para lograrlo se decidió organizar con la colaboración de las delegaciones diplomáticas, semanas culturales tituladas "Cátedra de las Américas", dedicadas monográficamente a dar a conocer los países de Iberoamérica y sus principales ciudades, para destacar sus valores culturales e históricos comunes.

En esta misma línea, en el año de 1992, en base a las fotografías premiadas en los Concursos del Premio Cristóbal Colón, se organizó una exposición itinerante de fotografía que, bajo el título de "Iberoamérica en los Distritos", recorrió distintos Centros Culturales de los distritos municipales de la ciudad de Madrid.

La UCCI, desde su fundación, ha desarrollado una intensa actividad en el ámbito editorial, publicando diversas colecciones de libros, novelas, estudios y memorias.

Las 24 Guías de Turismo de las Capitales Iberoamericanas, editadas a finales de los años ochenta, fueron las primeras guías turísticas publicadas de alguna de las ciudades capitales.

Las obras "Diez años de Cooperación Intermunicipal Iberoamericana (1982-1992)" y "Actas, Acuerdos y Resoluciones. UCCI 1982-1994", se editaron con el fin de recopilar la información existente, en las fechas respectivas, acerca de la fundación y el desarrollo de la organización.

Otras colecciones publicadas fueron las de "Leyes Municipales Iberoamericanas" y "Legislación electoral municipal".

En el ámbito cultural, se publicó un libro conmemorativo sobre la riqueza arquitectónica de la Brasilia de Niemeyer, "Brasilia Patrimonio de la Humanidad" y las novelas "Las Huellas del Edén" e "Historias de Ultramar".

Tras la realización de algunos encuentros, seminarios monográficos y exposiciones, se editaron obras en las que se recopilaron los trabajos presentados: "Seguridad Ciudadana y Función Policial", "Transporte y Municipio", "Primer Encuentro de Movimientos Migratorios", "Contaminación del aire en ciudades de altura" y "Ecuador, la Tierra y el Oro"; entre otros.

La revista "Ciudades Iberoamericanas", cuyo primer número apareció en el año 1988, se ha publicado anualmente hasta 2012, tratando monográficamente temas del ámbito municipal y de interés para las ciudades miembros.



■ Folleto Archivos Bogotá, 2011

	LUGAR Y FECHA
1ª Cátedra de las Américas (México)	Madrid, octubre 1986
2ª Cátedra de las Américas (Cuba)	Madrid, marzo 1988
Nº 1 Revista Ciudades Iberoamericanas	Madrid, junio 1988
3ª Cátedra de las Américas (Brasil)	Madrid, noviembre 1988
4ª Cátedra de las Américas (Argentina)	Madrid, marzo 1989
5ª Cátedra de las Américas (Colombia)	Madrid, diciembre 1989
Colección "Leyes Municipales Iberoamericanas" (4 volúmenes)	Madrid, 1989
Edición libro "Capitales Iberoamericanas"	Madrid, 1989
Inicio Colección Guías Turísticas UCCI	Madrid, 1989
Edición libro "Brasilia, Patrimonio de la Humanidad". Colección Arquitectura y Urbanismo	Madrid, 1989
6ª Cátedra de las Américas (Ecuador)	Madrid, junio 1990
Exposición "La Tierra y el Oro"	Madrid, junio 1990
7ª Cátedra de las Américas (Bolivia)	Madrid, abril 1991
8ª Cátedra de las Américas (República Dominicana)	Madrid, marzo 1992
Exposición "Iberoamérica en los Distritos"	Madrid, 1992
Edición libro "Diez años de cooperación intermunicipal iberoamericana. UCCI 1982-1992"	Madrid, 1992
9ª Cátedra de las Américas (Chile)	Madrid, noviembre 1993
Colección "Legislación electoral municipal iberoamericana" (2 volúmenes)	Madrid, 1993
Edición libro "Actas, acuerdos y resoluciones. UCCI 1982-1994"	Madrid, 1994
Edición libro "Seguridad ciudadana y función policial"	Madrid/Barcelona 1994
Edición libro "Transporte y Municipio"	Santiago, 1996
Edición libro "Historias de Ultramar. Aventuras y desventuras de los españoles de hoy en América Latina"	Barcelona, 1999
Edición libro "Hacienda y Finanzas Municipales"	Madrid, junio 2001
1ª Memoria anual de Actividades UCCI 2001	Madrid, abril 2002
Edición libro "Las huellas del Edén"	Madrid, mayo 2002
Edición libro "Las Ciudades: Territorios de paz y multiculturalidad"	Lima, julio 2002
Edición díptico informativo UCCI	Madrid, septiembre 2010
Presentación proyecto cultural "Dos orillas"	Madrid, julio 2013
Día Mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.	Mundial, 21 mayo 2014

En la actualidad se publica anualmente la Memoria de Actividades de la organización y se prepara una nueva edición de la revista, así como otras publicaciones de interés.

5.8. EPÍLOGO

La UCCI ha decidido presentar esta memoria de su actividad como patrimonio para pensar el presente y la acción del futuro. Con vocación de compartir sus fortalezas y sus iniciativas con otras redes, otras ciudades, otras organizaciones e instituciones internacionales, con el convencimiento de que la unidad, en la diversidad, hace la fuerza, y que la ciudadanía necesita el esfuerzo de todos para conseguir una vida socialmente justa, ambientalmente sana y culturalmente diversa.

La UCCI a lo largo de sus treinta y cinco años de existencia, se ha mantenido fiel a los principios que la inspiraron: Fomentar los vínculos, relaciones e intercambios de todo tipo entre las ciudades capitales iberoamericanas; impulsar el desarrollo armónico y equilibrado de éstas y procurar la solidaridad y cooperación entre las mismas, sin olvidar en ningún caso su vocación integradora y el fortalecimiento democrático de los gobiernos locales en Iberoamérica.

La UCCI fue precursora, con casi diez años de anticipación, de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, logrando reunir, a partir de 1982 y en una misma mesa, a los alcaldes y alcaldesas de las capitales de los países de Iberoamérica, sin distinción de realidades e ideologías, con la finalidad de colaborar mutuamente en el impulso al desarrollo en Iberoamérica de las ciudades y de sus vecinos y vecinas.

A lo largo de estos años se ha podido confirmar el protagonismo creciente de las ciudades en los esfuerzos de desarrollo de cada país. Las grandes ciudades, capitales y metrópolis en todo el mundo, están cobrando una fuerza extraordinaria, lo que permite potenciar notablemente su condición de dinamizadores de la actividad política, económica, social, cultural y en todos los órdenes, por lo que se puede declarar el siglo XXI como el *Siglo de las Ciudades*.





■ Managua (HaakonSKrohn)



■ Guatemala



■ San José de Costa Rica



06

■ São Paulo



Sólo con una ardiente paciencia
conquistaremos la espléndida ciudad
que dará luz, justicia y dignidad
a todos los hombres.
Así la poesía no habrá cantado
en vano

Pablo Neruda

Textos históricos

Declaración de Hermanamiento múltiple y solidario de todas las Capitales de Iberoamérica.

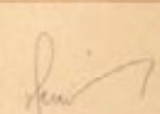
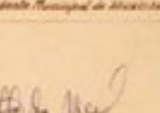
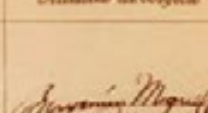
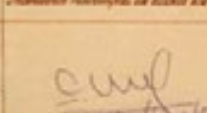
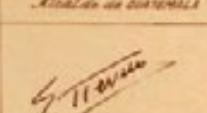
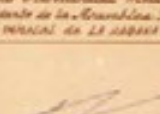
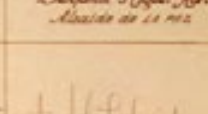
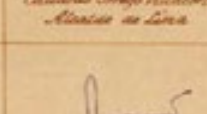
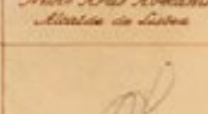
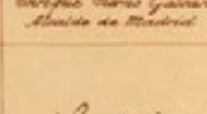
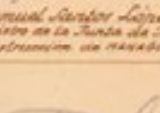
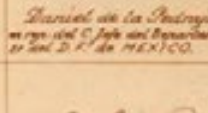
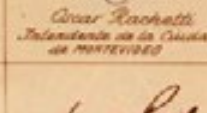
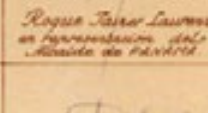
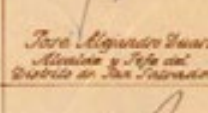
Entre los nuevos caminos que se abren en las relaciones de los países iberoamericanos, destaca la importancia del hermanamiento entre las ciudades como instrumento eficaz para la puesta en marcha de acciones concretas, en orden a un mejor conocimiento, intercambio de experiencias y cooperación mutuas.

El hermanamiento entre ciudades nace de la profunda convicción de que si todos los hombres de buena voluntad pudiesen establecer entre sí lazos más estrechos, la comprensión y la cooperación internacionales serían mucho más efectivas y se daría un paso decisivo hacia la consecución de lo que es fin, explícito y vocación primera de la ciudad: vivir en paz, mejorar el bienestar y avanzar: solidariamente por el camino del progreso.

No se trata simplemente de establecer relaciones a nivel oficial, sino, ante todo, de canalizar la participación permanente de todos los miembros de la colectividad en el conjunto de relaciones internacionales o intermunicipales, confiriendo a estas una dimensión humana.

El hermanamiento permite establecer una red universal de ciudades, un entramado de relaciones de amistad, de intercambio y solidaridad, plataforma extraordinaria para la definición de ese nuevo derecho internacional de participación, por el que un vecino de cualquier ciudad del mundo participa del bienestar, del progreso y de los servicios que otra ciudad ofrece, por el mero hecho de residir o de estar en ella.

En consideración a todo cuanto antecede y de la reflexión sobre las posibilidades extraordinarias de los lazos lingüísticos, históricos, culturales, económicos y de tradición que unen a todas las ciudades de la Comunidad iberohablante, hemos decidido llevar a cabo el hermanamiento múltiple y solidario de todas las ciudades Capitales de Iberoamérica, que suscribimos en Madrid, a doce de octubre de mil novecientos ochenta y dos.

 Rafael Benítez Ruiz Vías Intendente Municipal de Valencia	 Augusto Ramírez Góngora Alcalde de Bogotá	 Guillermo J. del Coggio Intendente Municipal de Buenos Aires	 Álvaro Páez Páez Presidente de la Municipalidad de Caracas	 José Ángel Los Buarcos Alcalde de Cartagena
 César Hernández Ruiz Presidente de la Asamblea Regional de La Habana	 Benjamín Miguel Xiró Alcalde de La Paz	 Eduardo Orrego Villacorta Alcalde de Lima	 Mario Cruz Alvarado Alcalde de Lisboa	 Enrique Torres Gálvez Alcalde de Madrid
 Samuel Santos Leiros Presidente de la Junta de Regeneración de Oporto	 Daniel de la Antigua en rep. del C. Jefe del Departamento de San P. de México	 Oscar Roschatti Intendente de la Ciudad de Montevideo	 Roque Ferrer Lavandera en representación del Alcalde de Panamá	 João A. de Moraes Coutinho Regente da Câmara de Rio de Janeiro
 Álvaro Pérez Izquierdo Intendente de la Junta de Regeneración de Oporto	 René Carlos Salazar Presidente del Consejo Municipal de San José de Costa Rica	 Hernán Pareda Alcalde de San Juan de Puerto Rico	 José Alvarado Buarcos Alcalde y Jefe del Distrito de San Salvador	 Carlos Bombal Obregón Alcalde de Santiago de Chile
		 Emilio Rodríguez Domínguez en representación del Alcalde de Santo Domingo	 Eusebio Hernández en representación del Alcalde de Tegucigalpa	

Discurso de

Don Álvaro Pérez Intriago,

Alcalde de San Francisco de Quito,

en la sesión inaugural de la Primera Asamblea de Alcaldes de Ciudades Capitales Iberoamericanas

No es una coincidencia que el Primer Encuentro de Alcaldes de Ciudades Capitales de Iberoamérica se realice en Madrid durante estos días que anuncia, con una década de anticipación, el V Centenario del Descubrimiento de América. Es más bien un augurio, una toma de posiciones y una voluntad de acción conjunta.

Los pueblos suelen hacer, de tiempo en tiempo, un alto en el camino para celebrar sus glorias y recoger las lecciones de sus predecesores. Hoy nos hemos reunido para iniciar una reflexión profunda, que durará una década, sobre uno de los mayores acontecimientos de la Historia: el que completó la faz del planeta, en el que fueron artífices la Reina Isabel la Católica, con su amor y su intuición extraordinaria de mujer, y Colón, el visionario Almirante de la mar oceana.

Pero no queremos que la conmemoración sea un simple mirar contemplativo, de cara al pasado; deseamos que sea una meditación abierta al futuro. Por eso me permití decir que es un augurio.

¡Meditación trascendental!: lo que hemos hecho, lo que hemos dejado de hacer, lo que deberíamos haber hecho. Ello significa formular juicios de valor, criterios enderezadores, fijación de rumbos con brújula bien orientada. Por eso añadí que este encuentro debe ser una toma de posiciones.

De nada nos serviría lo anterior si no nos galvanizara la voluntad de actuar, y de actuar en forma conjunta. El solo hecho de estar aquí congregados veintiún Alcaldes de otras tantas ciudades capitales de Iberoamérica es una determinación de esta voluntad. Que ella se acreciente y consolide para las tareas del futuro, porque quizá apenas si hemos comenzado la andadura.

Cinco siglos han pasado desde que se inició el trajín de nuestra comunidad de pueblos. Parece mucho, medio milenio, pero en realidad, en la Historia, quinientos años son pocos si el peregrinar del hombre, desde la aurora del entendimiento, parece contarse en millones de años.

En estos cien lustros, mucho agua ha corrido por todos los cauces y muchos vientos han agitado todos los velámenes y todas las banderas. Al descubrimiento siguió la conquista, con todo lo bueno y todo lo malo que hay en la acción de los hombres; y a la conquista, el imperio; y al imperio, la rivalidad de otras potencias y, conjuntamente, la evolución de nuevas nacionalidades ansiosas de emancipación, surgidas de la poderosa cepa hispánica, en igual forma, con su cortejo de aciertos y errores, de lo positivo y lo negativo.

La guerra magna de la Independencia pareció distanciarnos; guerra civil, homérica, en la que lucharon con la misma común y antigua hidalguía española y, en nuestro caso, indioamericana, hombres que soñaban con nuevos principios de republicanismo y soberanía y hombres que se aferraban a la vieja lealtad a la monarquía española, si bien nos dio un florecer de sorpresas, también nos fraccionó y dispersó, y fuimos presa codiciada –aún lo somos– para todos los nuevos imperialismos, y víctimas de todas las dependencias. Perdimos la visión de la comunidad, a la que habían aludido todos nuestros próceres –fe, lengua, tradición y destino–, y no acabamos de recuperar nuestro propio timón frente al vaivén de los vendavales contrapuestos en este mundo caótico, donde no ha desaparecido la guerra y parece predominar la injusticia, el hambre, el armamentismo, el terrorismo, los vicios, la mafia, la desesperanza, la angustia y la amenaza de la destrucción total en el holocausto nuclear y apocalíptico.

Hay un incierto y confuso panorama más que eso, un grave y delicado instante; en la vida del mundo contemporáneo hay un desequilibrio en el desarrollo de las diversas parcelas en que se ha dividido la sociedad actual. Pesan, confunden, se agitan y se sublevan las desigualdades sociales, políticas y económicas.

La miseria explota, la ignorancia es explotada. Crece la riqueza más rápidamente de lo que deberíamos redimir la pobreza. Los odios se contorsionan en las guerras y ululan sobre el miedo y el temor a las armas exterminadoras. No es la "lucha por la vida" la que dignifica al género humano, sino una lucha a muerte por la muerte. Bulle y rebulle el descontento de una nueva generación, inocente, atónita ante la desventura. En esa desolación, en esa desesperación, sólo Iberoamérica, que tiene raíces y que tiene genio, que tiene espíritu y conserva perspectivas, puede y debe encabezar y luchar por alcanzar las transformaciones conceptuales y prácticas que reconstruyan los oscuros horizontes actuales del ser humano.

Quizá el aspecto de nuestros males sea causa de confusión y a ello se deba la crónica desunión de los Estados de nuestra comunidad, atraídos y rechazados a la vez por las grandes potencias, sólo empeñadas en utilizarnos y explotarnos.

A veces la conciencia de nuestra identidad y de nuestro destino surge a pesar de todo, como en la solidaridad renace cuando groseras imposiciones de fuerza quieren perpetuar viejos y anacrónicos colonialismos, por ejemplo, en las Malvinas o en Gibraltar, o arrancar de nuestro patrimonio común un jirón tanpreciado y entrañable como Puerto Rico.

Con sólo lamentaciones y enunciados líricos no vamos a solucionar la conocida y explosiva tragedia social. El antecedente de la identidad histórica que nos une; el presente enigmático y violento que enfrentamos, deben conducir a esta reunión a la búsqueda de procesos propios, sustitutivos, que permitan afirmar la personalidad de Iberoamérica como elemento pensante y actuante en la comprometida contienda universal.

El compromiso de rescatar, de convalecer y de fortalecer el iberoamericano, como fuente de inspiración de nuestra filosofía y conducta política, dentro de nuestro mundo y hacia el mundo exterior, es ineludible para nosotros, en las circunstancias de esta cita que une a los Alcaldes de las ciudades capitales de los pueblos de nuestra comunidad para hacer un llamado a la conciencia de más de trescientos millones de luso-hispanoparlantes, que no en vano los municipios, trasplante fecundo de Iberia al nuevo mundo, han sido siempre depositarios del prístino sentimiento libertario, democrático y justiciero del común de los vecinos.

No es de ningún modo suprimir una voluntad individual ni una iniciativa líder más o menos subjetiva, sino un mandato histórico que sobrevuela la conciencia aislada y, desde luego, interpreta el torrente un flujo de siglos de una raza, una estirpe, una cultura, un modo de ser, de mirar, de sentir y de hacer las cosas.

Y el caso es que no podemos negarnos a un imperativo, so pena de negarnos a nosotros mismos a clausurar las puertas del futuro. Un futuro que sólo puede comprenderse, ejecutarse, planearse, pasar de la potencialidad al acto de existencia en cuanto seamos solidarios y en cuanto estemos convencidos; solidarios de las aspiraciones e ideales de paz y justicia, y convencidos del significado protagónico de la acción municipal, conforme nuestra declaración conjunta en Madrid en el documento suscrito el 3 de junio de 1980.

Nada de extraño hay, entonces, en la convocatoria que con el excelentísimo señor Alcalde de Madrid, don Enrique Tierno Galván, ilustre magistrado, servidor de su pueblo y maestro de juventudes, pensador profundo y original, me permitió formular para esta reunión, en mi calidad de Alcalde de San Francisco de Quito, ciudad pionera de la emancipación hispanoamericana en el siglo XIX; declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el siglo XX, pero siempre "Muy Noble y Muy Leal" a los dictados de la "raza cósmica", nuestra raza indioibérica precisamente por su conciencia planetaria, fruto sin duda de su posición en el grado cero de las latitudes.

Entonces no sólo nos comprometemos a encaminar la acción hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en el área iberoamericana, y disminuir en lo posible desigualdades sociales y económicas, fomentar la vocación de paz que hace su presencia y se justifica por sí sola desde nuestras remotas raigambres, sino que se entrevió el modo de fortificar una comunidad iberoamericana de naciones "cuyos cimientos serían la mejor conmemoración, en 1992, del V Centenario del Descubrimiento de América".

El proyecto de constituir la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas que se formalizará en esta reunión, feliz iniciativa del maestro Tierno Galván, devuelve a las urbes matrices su papel protagónico como en las grandes gestas y puede ser, lo será sin duda, el comienzo de nuevos delineamientos del Derecho internacional público, como en su hora lo fueron las lecciones de los grandes juristas de la España del siglo XVI, tales como el Padre Vitoria, creador del Derecho de Gentes.

Pero es, sobre todo, este encuentro anticipo de esa idea cumbre, cada vez más perfilada, producto del pensamiento creador de los mejores de nuestros prohombres antiguos y modernos: la Comunidad Iberoamericana de Naciones, única pauta de esperanza y luz por su trascendentalismo espiritualista en este mundo convulso y trágico.

Señores Alcaldes: nuestra investidura y el tiempo en que la ostentamos no es para distraernos o confundirnos; están a la vista y estamos en contacto diario con la situación lacerante de los pueblos, y ellos, a su vez, están concienciándose con mayor firmeza de sus derechos y está fortaleciendo cada vez más sus rebeldías. De modo que no podemos estar pasivos ante las herencias del pasado, sino que tenemos que ser sujetos activos en la forja de la nueva historia. En ese camino, Iberoamérica tiene que integrarse no para explicarnos y lamentarnos de nuestro atraso y de nuestro aislamiento en el contexto universal, sino para fortalecernos en el combate frontal a los hechos internos y externos, a las minorías que manipulan poder económico para extorsión política, a las fuerzas antidemocráticas contrarias a la libertad del pensamiento y de la acción del hombre. Porque nosotros somos la energía visible de la nueva savia que reverdece en la intimidad de los hogares desprotegidos, abandonados, sencillos, pero no vencidos. Debemos recoger todo ese ímpetu que se desbordaría por nuestra omisión, que se desataría por nuestra inacción y que se sacrificaría sin conducción oportuna. Debemos recogerla porque palpita en el espíritu de nuestra raza, que tiene con España un origen y una tutela, y que con nosotros es mestizaje hispanoamericano tiene un destino propio y trascendental.

En la persona de don Enrique Tierno Galván saludamos a esta tierra madrileña, a esta tierra adentrada en el alma misma y en el cuerpo de España, a la que los pueblos de América seguimos mirando como se mira a la madre, con cariño y ternura, con la pasión que nace por una raza que pudo crear familia en América, dejando la lengua, la unidad de fe, el enraizamiento con la cultura de occidente, la presencia absorbida, pero actuante, de las culturas viejas y milenarias de América ensambladas con las del viejo mundo. Y por esto, al sentirnos aquí, al llegar a esta sede, que por ser en España es como si fuera en América, podemos decir: "Saludamos en la tierra de la Madre Patria al Pueblo de España, que contribuyó a darnos personalidad en América. Que los manes de nuestras grandes figuras protagónicas, desde Isabel a Colón, hasta Unamuno y Vasconcelos, pasando por Don Quijote, San Martín, Bolívar y Martí, guíen nuestras deliberaciones y alimenten nuestra acción conjunta de esta década, para que, bien afianzados en los valores tradicionales del Municipio iberoamericano, conquistemos el presente, en democracia, libertad, paz y justicia, las victorias del futuro".

Palabras de

Don Julio A. de Moraes Coutinho,

Prefecto de la Ciudad de Río de Janeiro,

en la sesión inaugural de la Primera Asamblea de Alcaldes de Ciudades Capitales Iberoamericanas

Senhor Prefeito de Madrid, dom Enrique Tierno Galván; senhores Prefeitos dos países de língua espanhola, senhores Presidentes das Câmaras Municipais, Prefeitos de países de língua portuguesa, meus senhores e minhas senhoras:

É com muita satisfação que aqui estamos reunidos em Madrid, para participar da Primeira Reunião de Prefeitos de Cidades Íbero-americanas.

É com orgulho que venho a esta comunidade espanhola trazer à sua presença o resultado do esforço feito na Península Ibérica, há mais de 500 anos, para a descoberta do grande mundo que é hoje a comunidade hispano-americana. Olhando para trás, recordando dados dos fatos que abriram os novos caminhos para a humanidade, pensamos em Vasto da Gama, que descobriu o caminho para as Índias, falamos em Fernando de Magalhães, que deu a primeira volta ao mundo, Pedro Alvarez Cabral, que descobriu o Brasil, falamos de Colón, que descobriu a América, navegando sob a bandeira de Isabel de Castilha, e pensamos muito: por que aconteceu esse fato, tão importante na história da humanidade? E podemos hoje comparar com o esforço mundial que se faz na busca de novos horizontes cósmicos quando o homem sai da terra, atinge seu satélite, a Lua, e procura conhecimentos em toda a galáxia e nos céus. As razões são muitas e são variadas. Mas, no nosso entender, são dois os fatores predominantes que permitiram, naquela época, há mais de quinhentos anos, este resultado tão audacioso, que hoje nos conduz a esta reunião: primeiro, a audácia, a coragem e o valor do povo ibérico, portugueses e espanhóis, que se decidiram a enfrentar essa aventura tão inimaginável na época. E em segundo lugar, o avanço tecnológico, criando consciência da liderança portuguesa e espanhola, que criou novas condições de navegação, novas técnicas, novos materiais que permitiram que os portugueses e os espanhóis fossem os descobridores e os mantenedores de todo este mundo que se abria naquela época, praticamente duplicando a área conhecida do nosso planeta.

A pesar de todas as dificuldades, todos nós ficamos ligados às nossas pátrias de origem, Portugal e Espanha, por vários laços, poderia dizer que principalmente pela língua, pela religião e pela história, que nos mantém unidos durante estes cinco séculos.

E hoje, como Prefeitos dessas cidades Íbero-americanas, podemos constatar que praticamente todos nós temos os mesmos problemas. Lidamos, quase sempre, com problemas crescentes e, a nosso entender, na nossa experiência adquirida como Prefeito do Rio de Janeiro, o maior problema é o social, como compatibilizar o crescimento de nossas pátrias que estão ainda em contínuo desenvolvimento, com a necessidade urgente de um melhoramento das regras sociais esse é o grande desafio que encontramos.

Isto é mais marcante no Brasil, no Rio de Janeiro, uma grande comunidade de mais de 10 milhões de habitantes, onde nossa preocupação constante é exatamente compatibilizar o crescimento demográfico da comunidade, resultado de vários problemas nacionais, com a necessidade de um equilíbrio o de uma solução para o aspecto social, que em minha administração tem tido a maior prioridade e a maior atenção.

Tenho, ao longo de minha experiência como Alcalde, que em português dizemos Prefeito, tido contato com diversos Prefeitos de várias regiões do mundo, da América do Norte, da Europa e da América do sul, e constatamos que nós, Íbero-americanos, temos, todos nós, os mesmos tipos de problemas. Daí da importância que achamos na idéia de promover aqui, em Madrid, que é nossa Pátria-Mãe, esta reunião dos 22 Prefeitos de países iberoamericanos, para que possamos, desta maneira, conversar, e não falar sobre o passado o sobre os problemas que temos, mas passar a buscar um futuro e encontrar soluções para os problemas que nos são propostos.

Entendo que este é o grande objetivo desta reunião e objetivo da maior importância, da maior consequência, não apenas para nós, como para todo este contingente de 300 milhões de ibero-americanos, que com certeza vão conhecer e sentir as consequências do que nós discutimos aqui e do que decidimos e cumprimos.

Esta importância é a que nos faz viajar a muitos de nós da outra metade do mundo para estar aqui hoje, sob o gentil convite do Prefeito de Madrid, para falar sobre esse assunto. E foi bom que estivéssemos aqui nesta época, quando também participaremos da Semana da Espanha que se inicia hoje, quando teremos a oportunidade de aprender bastante, não apenas com Madrid, mas com toda a cultura e toda a história da Espanha, tendo mesmo o privilégio e a grande honra de nos encontrarmos com o Rei Dom Juan Carlos I, e levamos, também, desse contato com a comunidade líder da Espanha, os aprendizados, as lições, que observamos durante a nossa permanência aqui em Madrid, e também, conjuntamente com a nossa presença na Semana da Espanha, teremos também o privilégio de participar dos preparativos que se iniciam para todos nós comemorarmos, com a honra e a importância que merece, o Vº Centenário da Descoberta da América.

São esses os motivos, senhores e senhoras, que nos enchem de júbilo, de satisfação e de muita esperança. Acredito expressar o pensamento de todos os Prefeitos que aqui estamos e todos os outros que nos observam e ouvem através da comunicação que existe, em agradecer ao Prefeito de Madrid, senhor don Enrique Tierno Galván, esta oportunidade que nos deu, agradecer a todos os que participaram no planejamento e na coordenação para que este evento se realizasse, e dizer que para nós é uma honra e mais que nada um prazer e que, além do dever profissional de estar aqui, teremos em nosso coração, para o resto de nossas vidas, esta lembrança inesquecível que foi estamos juntos em Madrid, no ano 1982, sob a liderança do Prefeito de Madrid.

São estas as nossas esperanças e os nossos pensamentos quando nos dedicamos, durante uma semana, a busca de soluções sob esta influência tão poderosa da história e da língua, da cultura da Espanha e de Madrid, que nos enche de satisfação.

É, portanto, com palavras de gratidão que eu gostaria de encerrar minha palestra, dizendo que tenho muita esperança no que desejamos, estudamos e conseguiremos juntos aqui em Madrid.

Muito Obrigado.

Palabras de

**Don Enrique Tierno Galván,
Alcalde de Madrid,**

en la sesión inaugural de la Primera Asamblea de Alcaldes de Ciudades Capitales Iberoamericanas

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

Permitanme que les dé la bienvenida a la ciudad, aunque ya lo he hecho en el umbral de la casa. Deseo, una vez más, darles la bienvenida y congratularme de que estén con nosotros. Ustedes saben que inicialmente se pensó que esta reunión de Alcaldes iberoamericanos se hiciese en Quito y Bogotá, ya que entrabamos Alcaldes habían participado en la iniciación de la idea, que se había proyectado con la ayuda, siempre generosa, siempre colaboradora, del Alcalde de Lisboa. Coincidían las fechas previstas con el comienzo de la Década del Descubrimiento. Su Majestad el Rey invitó a los Alcaldes, Intendentes y Prefectos iberoamericanos a venir a España, y se pensó que lo mejor era ligar con la continuidad del tiempo ambos acontecimientos para poder asistir, de esta forma, a continuación del uno, al otro. Y así hemos hecho.

Al acabar estas reuniones nos volveremos a ver en Cádiz para festejar y rememorar los acontecimientos del Descubrimiento que se cantan e investigan, ya que, como se ha dicho, la Tierra alcanzó, ahora hace quinientos años, su perfección como hogar de la especie.

Vean ustedes que si se eligió Madrid fue, en cierto modo, por el condicionamiento todopoderoso de las circunstancias y, también en cierto modo, del azar. Madrid nunca pretendió ser la sede, ha resultado así. Pero quiero decir que hubiésemos ido con gusto a cualquier lugar de Iberoamérica con gusto e incluso con especial satisfacción. Porque ahora, ese barco iberoamericano, en esa común embarcación en la que todos tenemos nuestro sitio, Madrid, capital de España, no ocupa un lugar en la proa, donde está el gobernalle. La proa le corresponde a los pueblos jóvenes, fuertes, los que poseen tierras ferocísimas que encierran en sus entrañas tesoros para la tecnología, materias primas e infinitas posibilidades.

Madrid es una referencia espiritual. Una llama que arde; pero una referencia. No ocupamos un lugar en la proa. Ocupamos un lugar en la popa, tranquilos, serenos, sosegados, sabiendo que hemos cumplido satisfactoriamente un alto papel histórico; que los siglos pasan, que los tiempos cambian y que los pueblos jóvenes tienen nuevas y jóvenes oportunidades.

Les recibimos con amor y, créanlo, con humildad, mucha humildad, en esta casa que es su casa. Y estamos aquí no tanto para conmemorar la fecha del Descubrimiento como para tener conversaciones de carácter cívico; conversaciones que se refieren a la "civitas"; conversaciones cuyo contenido y alcance es, en principio, la ciudad. Y entremeto esta cláusula de "en principio" porque las conversaciones sobre la ciudad trascienden siempre los límites de la ciudad, van más allá de cualquier muro; alcanzan, por encima de cualquier voz, consecuencias que inciden en el provenir de la Historia; y no se vea esto como una afirmación desmesurada, pues no me gusta la desmesura.

Más recuerden lo que ha pasado tantas veces y se ha repetido: los Estados caen, las cuadernas de los imperios crujen y los imperios se hunden en el recuerdo. El Imperio Romano declinó. Parece casi increíble leyendo a los autores de la Época de Plata, hasta que, poco a poco, se fue cobrando conciencia de que el imperio caía; y cuando cayó, no quedó apenas nada de las estructuras políticas. No quedaron los Estados; únicamente una mera referencia nominal en Roma. ¿Qué quedó? Como San Isidoro dice: "quedaron las ciudades".

Y si alguna vez nuevos y refinados bárbaros hunden las estructuras de todo un mundo, las ciudades permanecerán. Lo mucho o lo poco del resto del mundo se reflejará en las ciudades.

Así que son las ciudades lo permanente y, en cierto modo, lo indestructible. En ellas se da la cultura; en ellas se refugia la imaginación; en las ciudades crece la convivencia y se define y regula.

Y en esta conciencia del grandísimo papel histórico, pasado y presente de la ciudad se hace cada vez más aguda. Se nota cómo crece por parte de todos la idea de que la ciudad tiene un importantísimo quehacer, que no es antagónico al Estado, pero que complementa y en muchos casos define aquellos espacios en que el Estado o no acude o va dejando vacíos, ya que cada vez se muestra más incapaz de atender a tanto cuanto la sociedad le pide.

Si es así, si las ciudades van siendo protagonistas y definen cada vez más la convivencia y adquieren mayores facultades, es muy cierto que debemos pensar en las ciudades que nos son más próximas, y reunirnos y ver de qué modo podemos aprovechar esa nueva actividad predominante de gastador de Historia que ha adquirido la ciudad.

Es así. Y las condiciones que la ciudad tiene justifican esta nueva, peculiar y grande dimensión. Porque la ciudad está, una vez más, dándonos una lección que debe ser inolvidable; que se concentra en una sola frase. Frase deslumbrante que con frecuencia olvidamos; que debiera estar, sin embargo, en la mente y en la conciencia de todos: se trata de algo que se dijo hace muchos milenios, cuando aún no se habían escrito los libros de la filosofía, definida y sistemática, de Aristóteles. En tiempos presocráticos, un pensador griego dijo algo que hoy tiene tanta actualidad como entonces: "El hombre es la medida de todas las cosas". No es la velocidad de la luz la medida de todas las cosas; no es la voluntad, porque esto sería lo arbitrario y lo caótico. La medida de todas las cosas es el hombre; y el hombre es, fundamental y esencialmente, razón que debe dominar, dirigir, encauzar y aprovechar su voluntad.

La ciudad es el espacio en el que se hace cierto e indiscutible que el hombre sea la medida de todas las cosas. Digámoslo nosotros, los que tenemos uno u otro grado de responsabilidad en los quehaceres urbanos. ¿No es el hombre en la ciudad la medida de todas las cosas? ¿No estamos luchando porque sea así? Y ¿no es muy cierto que el cosmos mismo no tiene sentido si no se parte del supuesto de que el hombre es la medida de todas las cosas?

Y lo olvidamos. Lo olvidamos con frecuencia, por lo que es menester volver a esa lección que sólo se aprende en la ciudad, estudiando la ciudad, y protegiendo la ciudad. Es necesario, persuadidos de lo que he dicho, que hablemos acerca de la ciudad para conseguir el perfeccionamiento moral del hombre urbano, del vecino.

El vecino es quien, poco a poco, va adquiriendo esa conciencia clara de que no debemos medir la historia, ni la ética, ni la cultura, ni la civilización, por otra cosa, en última instancia, que por el hombre en cuanto medida de todas las cosas.

La actividad, función y capacidad histórica de las ciudades, ha de hacerse para provecho del hombre gracias al esfuerzo común. Tenemos el deber de aprovechar que nuestras ciudades gozan de circunstancias históricas para la acción en común de la que tenemos no pocos ejemplos. Piénsese, por ejemplo, cómo están adquiriendo nuestros ámbitos lingüísticos la condición de ser los centros de una nueva "romania". Las lenguas que hablamos se están enriqueciendo con la aportación de las lenguas precolombinas; nuestros diccionarios, el portugués y el español, aumentan constantemente de volumen. El lenguaje crece, se enriquece, se hace cada vez más caudal, merced a los ríos caudales de muchas lenguas que van a dar a la mar de nuestra lengua común.

Hay ya muchas palabras en español, de origen precolombino, que empleamos como palabras usuales. Tenemos que hacer un esfuerzo mayor para que crezca este enriquecimiento de nuestro lenguaje.

En la nueva romania, en este nuevo ámbito lingüístico de las nuevas lenguas romances que nacen del tronco común de una lengua madre, las ciudades que pertenecen a ese nuevo ámbito tienen en tal sentido una especial y profunda obligación. Porque no hay más nuevas romanías; no las hay; no se podría decir de los idiomas anglosajones, ni tampoco de los idiomas orientales. Sólo se está produciendo en los dos idiomas capaces, por una grande interna energía y unas condiciones estructurales peculiarísimas, de aglutinar, enriquecerse y proseguir. Pocos idiomas aguantan como están aguantando el portugués y el castellano, sin alteraciones sustanciales de su sintaxis ni de su eufonía y de sus posibilidades sustanciales, tanto estructurales como semánticas, el enriquecimiento que están sufriendo en las tierras que se descubrieron hace quinientos años.

Es necesario y conveniente aprovechar esta circunstancia, que, además, es circunstancia imperiosa. Nos reunimos hoy bajo el imperativo de lenguas comunes, dos lenguas hermanas y muy próximas. Hemos entendido perfectamente en portugués al Alcalde de Río de Janeiro y nos entendemos perfectamente entre nosotros en castellano.

Quiere, pues, decirse que este tesoro que nos es propio debemos cuidarlo y emplearlo. El lenguaje no significa sólo la posesión de un conjunto de signos comunes, porque los signos son signos de algo; el signo es significativo y lo significado en el signo es, en este caso, una cultura común, hábitos mentales comunes en las respuestas primarias y también posibilidades comunes.

Enriquecése además estas posibilidades de las ciudades iberoamericanas por el hecho, también notable e imperioso, de que en el enorme ámbito territorial de las dos lenguas no hay ningún Estado poderoso y rapaz que pretenda dominar al universo. Hay desde luego deseos y ambiciones colectivas; hay, a veces, voracidades; pero no afanes imperiales. Los Estados tienen su razón: la razón de Estado; pero no existen en el ámbito iberoamericano las condiciones que hagan posible que cualquiera de los Estados incluidos en él pueda constituirse en una amenaza para la paz universal, o tenga la aspiración del dominio del cosmos. Son Estados los nuestros fundamentalmente pacíficos, que se reflejan también en ciudades que son, como debe ser toda ciudad, fundamentalmente pacíficas.

Las ciudades han de ser así. No son una realidad que esté gravitando en torno al poder, sino una realidad que gravita sobre supuestos principalmente administrativos y de gestión. La ciudad es la expresión del arreglo y satisfacción de las necesidades de la convivencia. Pero ni lucha por el poder, ni por mantener el poder, ni por extender su poder.

Las ciudades tienen, pues, razones de sobra para unirse, entenderse y resolver sus problemas comunes. Las ciudades del ámbito lingüístico cultural que nos es propio tienen también para cumplir esta necesidad; mejor dicho, este deber; sin grandes pretensiones, sin salirnos de los límites de lo normal, sin romper quicios ni destruir puertas, con sosiego, serenamente. Tenemos que entendernos y colaborar para demostrar que el hombre es la medida de todas las cosas y contribuir a que lo sea.

Para traer más paz y, si es posible, para equilibrar la desaforada ambición de alguno de los poderes mayores, han de colaborar entre sí las ciudades.

En este esfuerzo común mucho debemos hacer, y yo creo que mucho podemos hacer. Repito que sin excesos de retórica ni aspavientos, pero es muy cierto que está en nuestras manos crear un instrumento de paz, un instrumento moral que convierta el ámbito iberoamericano que no tiene ambición de dominio del mundo en razón moral del mundo, "ratio moralis mundi".

Nosotros no queremos grandes cañones, ni nuevos proyectiles, ni amenazar con ingenios que están casi más allá de la posibilidad de la defensa, no queremos. Pero sí podemos hablar con voz común y alta y decir lo que más de trescientos millones dicen, en nuestras lenguas, en voz baja; que queremos la paz, que las ciudades son expresión de la paz, que deben luchar por la paz, que hemos de hacer un esfuerzo por integrar, mantener, expandir la paz que todos deseamos. Esto sí lo podemos decir y hacer.

Puede salir de nosotros una gran lección moral y, al mismo tiempo, podemos contribuir a resolver nuestros problemas intercambiando conocimientos e instrumentos. Nada se opone a que nuestros conocimientos tecnológicos sean extensos y profundos, porque las ciudades están más allá del recelo, la suspicacia y la sospecha. La ciudad no tiene espías industriales; no tiene el recelo de la utilización del poder por parte del otro. Nosotros no escondemos secretos militares. Podemos decirnos abierta y claramente qué artilugios nuevos empleamos para limpiar, para apagar incendios, para extender la cultura o la imagen, o para que luzcan más las casas labradas de antiguo con buena piedra. Podemos confesarnos nuestros conocimientos y colaborar; no vivimos en el secreto ni queremos para nada el secreto. Estas condiciones, esencialmente dignas, humanas y limpias de la ciudad, hacen aún más interesante nuestro ensayo.

Con esta reunión de Alcaldes iberoamericanos estamos, en cierto modo, perfeccionando lo que nuestros mayores buscaban en el grandísimo esfuerzo por organizar el Descubrimiento: paz, ética, expansión y enraizamiento de las virtudes morales del Evangelio. Lo que entonces se formuló como una gran

concepción moral del mundo, pues así lo vieron nuestros antecesores, juristas, filósofos y moralistas, se perfecciona en cierta manera después de quinientos años por su gente modesta, sencilla, que no tiene excesivas aspiraciones, que se reúne para ver si es posible dar su opinión conjunta ante los grandes problemas morales que agobian a las ciudades, diciendo dónde está la razón, cultivando en silencio, sin pretender demasiada notoriedad y buscando en la práctica diaria la solución de los problemas urbano. Lo vamos a conseguir, hemos de hacerlo.

Yo creo que estamos definiendo y marcando con una señal especial, en la hoja del libro de la Historia, una fecha notable, la fecha de hoy.

La unión de ciudades capitales iberoamericanas puede ser la luz de la paz, del trabajo, de la laboriosidad, de la amistad y del buen entendimiento, que puede llevarnos no otra vez a soñar con la grandeza, sino a vivir la grandeza. Queremos vivir y, si es posible, soñar con lo cotidiano, porque hoy lo cotidiano es lo más grande. Lo que ocurre cada día es la magnitud mayor. En lo cotidiano está la desesperanza y la esperanza: el sosiego y la angustia; el deseo y la paz. Lo cotidiano debe ser nuestra preocupación. Las grandes magnitudes nos han desalojado del alveolo que nos es más propio. Pensando en lo cotidiano no podemos trascender a lo más importante de la vida, y encontrar el sentido mismo de la vida.

No hay otros idiomas, salvo el portugués y el castellano, que puedan dar tantas referencias de contenido histórico y cultural a la palabra "sentido". Si nos preguntamos cuál es el sentido de la ciudad y cómo la ciudad recoge los sentidos, desde los sentidos físicos, la sensibilidad y el sentido de dirección, hasta el sentido común, pasando por el sentido del peligro, de la tranquilidad o el sentido de la amenaza, el sentido del amor, llegamos al sentido de la frase "El sentido de la vida", lo que cierra ya por completo el horizonte de preguntas, pues estamos en la última posible, que se refiere al sentido del sentido. Para llegar al sentido del sentido, al punto omega, a la unidad última, a la referencia convergente, es menester trabajar en la minucia, en lo cotidiano, en lo que es propio del hombre, para encontrar el sendero que nos lleva al final. La ciudad lo irá logrando y nos corresponderá a nosotros haberlo intentado con el mejor instrumento posible: la cultura común que se refleja en los idiomas comunes.

En la ciudad descansa la cultura como fundamento y supuesto de toda posible relación moral. No sólo la cultura como costumbre, o como almacenamiento de prejuicios, sino la Cultura con mayúscula.

Si la ciudad iberoamericana logra tener clara la idea de esta misión, y la práctica, y lucha en lo concreto, con soluciones concretas, y encontramos los medios adecuados para su aplicación, ayudaremos a la paz del mundo y daremos buen ejemplo a las demás ciudades de la tierra para que también colaboren en el común deseo de configura en la práctica las grandes posibilidades urbanas de desarrollo y perfección. Para lograrlo debemos definir y profundizar en ese Derecho internacional al que aludía el Alcalde de Quito, el Derecho internacional-intermunicipal, partiendo del claro supuesto de que en las ciudades se ha cobrado conciencia del nuevo derecho, el del vecino: el derecho al desarrollo del que todos en principio somos titulares, que la ciudad nos está ofreciendo. El Derecho al Desarrollo, el "ius progrenendi", el Derecho al Progreso, que consiste en vivir en paz, en vivir espiritualmente del modo más satisfactorio y materialmente del modo mejor. Para que ese derecho tenga pleno sentido entre nosotros ha de llegar el día, quizá cercano, en el que exista la carta de vecindad iberoamericana, con arreglo a la cual todos los vecinos de las ciudades tengamos iguales derechos urbanos, no político-estatales, que nos ayude a organizar las fuerzas positivas que hacen que la Historia siga el camino que ha de llevarla no al desastre que interrumpe, sino a la paz que continúa.

Es ésa una gran tarea, y es en extremo satisfactorio que seamos nosotros, en el ámbito de nuestras comunes lenguas, los que emprendamos el camino con calma, sin pretender que sea un grandísimo descubrimiento, sin creer que hemos puesto el dedo en la llaga en cuyo interior está la salud o el fin del mundo; pero sí entendiendo que es un camino sano y bueno, y que, desde la humildad del principio, nos lleva al fin grandioso del progreso y la paz.

Esta es nuestra idea; una idea en la que todos concurrimos, con amistad, con familiaridad entre gentes que, aunque se hayan visto por vez primera, se conocen de antiguo, que emplean las mismas antiguas palabras y tienen el rostro surcado por los mismos antiguos y permanentes acontecimientos históricos.

Gentes que nos conocemos genéticamente y podemos, de modo entrañable, discutir nuestros problemas, llegar a buenas conclusiones y conseguir eso tan difícil: que la conciencia esté tranquila y permita dormir en paz. Porque, a fin de cuentas, cuando se ha cumplido con algo que perfecciona y ayuda, la conciencia se tranquiliza y se enriquece; sobre todo si, como en este caso, es ayuda propia a la vez que auxilio ajeno. Repitamos que el hombre es la medida de todas las cosas, que la ciudad es su ámbito y que, en resumen, nos esforzamos porque el hombre sea mejor y viva mejor y en paz; quizá el quehacer más alto al que podemos los Alcaldes iberoamericanos, aspirar.

¡Bienvenidos a Madrid! Buenas tardes a todos.





Sede de la Secretaría General de la UCCI
C/ Montalbán, 1, 28014, Madrid
Tel. +34 915 889 693
ucci@ciudadesiberoamericanas.org

www.ciudadesiberoamericanas.org



35 años
años



UCCI
UNIÓN DE CIUDADES
CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES
CAPITAIS IBERO-AMERICANAS